

Número 2.498 :-: 23 de diciembre de 2017 :-: **ESPECIAL NAVIDAD** :-: AÑO 50 :-: 1,40 euros



**Los Sembradores de Estrellas marcaron la llegada de las fiestas navideñas**  
**La Navidad trae una sonrisa a Alcalá**



**Los belenistas encendieron la hoguera**  
**Los incendios forestales tardaron en quemarse más de la cuenta**



**Medallones de la UAH para cinco instituciones**  
**Fernando Galván rindió cuentas en su despedida como rector**



**Ya ha jugado 14 partidos con la selección nacional de fútbol**  
**Nacho puede ser el primer alcaláino en jugar un mundial**



**El SUMMA atendió a 9 personas por inhalación de humo**  
**Cuatro heridos, uno grave, en un incendio en Pedro de Lerma**

**Investigan una sustancia pegajosa vertida en un asiento**  
**Viajeros quemados en un autobús que iba a Algete**  
 .....  
**Sucedió en el paso subterráneo de la rotonda de Alovera**  
**Tres hombres robaron con violencia el bolso a una mujer**

**LUBINA Grande, pieza + 800 g.**  
**Especie: Dicentrarchus labrax.**  
**Producción: De cría**  
**Orígenes: España o Grecia.**

**EL AHORRO ESTÁ EN EL PRECIO**  
 El kg  
**10,95€**



## Teléfonos de interés

Alcohólicos Anónimos - GRUPO CERVANTES	91 341 82 82
Agentes Forestales	91 888 00 83
AGUAS DE ALCALÁ (Averías 24 horas)	900 810 975 / 91 177 91 26
AGUAS DE ALCALÁ (consultas)	900 810 974 / 91 177 91 25
ALUMBRADO PÚBLICO (AVERÍAS)	91 883 66 09
Archivo Municipal	91 877 08 84
Asociación de Familiares Enfermos de Alzheimer	91 889 71 70
Asociación Lucha contra el Cáncer	91 883 08 62
Asociación de Diabéticos de Alcalá	91 878 81 97 / 980 855 714
Asociación Pro-Derechos del Niño SOS PAPA MADRID	655 440 560 y 600 600 500
Ateneo Cultural 1º de Mayo	91 280 06 55
Autobuses Urbanos	91 888 00 21
Autobuses Interurbanos	902 42 22 42
AUTOSTRADA - ALQUILER COCHES, FURGONETAS	91 888 35 47
Ayuntamiento	91 888 33 00
Cámara de Comercio	91 889 22 76
Casa de la Entrevista	91 888 01 75
Casa de la Juventud	91 889 66 12
Casa de Socorro	91 877 17 40
Cementerio	91 888 15 64
Cementerio Jardín	91 877 03 93
Centro Atención a la Mujer	91 877 17 20
Centro de Documentación	91 881 70 49
Centro de Especialidades Médicas Francisco Díaz	91 830 56 42 / 43
Centro Municipal de Salud	91 877 17 40
CIDAJ (Centro Información Juvenil)	91 879 74 00
Ciudad Deportiva Municipal El Val	91 877 17 80
Ciudad Deportiva Municipal El Juncal	91 877 17 70
Colegio de Abogados	91 882 92 68
Comisaría. Cuerpo Nacional de Policía	91 879 63 90
Correos y Telégrafos	91 889 23 34
Cruz Roja	91 360 95 98
DNI (Cita Previa)	060
Empresa Promoción Alcalá	91 877 32 53
Fiscalía	91 839 95 00
GRUTEAR (Grupo de Terapia Antialcohólica Rehabilitadora)	91 889 41 19
Guardia Civil	91 888 07 77
Guardia Civil (Servicio centralizado)	062
Hacienda	91 877 60 00
Hospital de Alcalá (Centralita)	91 887 81 00
INEM Cita Previa	91 272 27 95
Junta Municipal Distrito I	91 888 33 00
Junta Municipal Distrito II	91 879 79 51
Junta Municipal Distrito III	91 881 06 65
Junta Municipal Distrito IV	91 830 55 78
Junta Municipal Distrito V	91 888 11 64
Juzgado de Primera Instancia 1	91 883 94 09
Juzgado de Primera Instancia 2	91 883 94 19
Juzgado de Primera Instancia 3	91 883 94 24
Juzgado de Primera Instancia 4	91 883 94 29
Juzgado de Primera Instancia 5	91 883 94 83
Juzgado de Primera Instancia 6	91 883 94 76
Juzgado de Instrucción 1	91 839 96 00
Juzgado de Instrucción 2	91 839 96 70
Juzgado de Instrucción 3	91 839 96 95
Juzgado de Instrucción 4	91 839 96 10
Juzgado de Instrucción 5	91 839 96 40
Juzgado de Instrucción 6	91 839 97 20
Juzgado de lo Penal 1	91 839 96 20
Juzgado de lo Penal 2	91 839 95 88
Juzgado de lo Penal 3	91 839 95 55
Juzgado de lo Penal 4	91 839 95 90
Juzgado de lo Penal 5	91 839 96 80
Juzgado de lo Penal 6	91 839 96 90
Juzgado de Violencia de Género	91 883 94 39
Obispado	91 888 27 00 / 04
Oficina de Turismo	91 889 26 94
OMIC	91 888 33 00 (extensión 6123)
Parque Municipal de Servicios	91 877 12 50
Plan Municipal de Drogas	91 877 17 40
Plan 24/48 horas	900 720 700
Policía Municipal	092 / 91 830 68 14
Policía Nacional	091
Protección Civil	91 880 12 14
Registro Civil	91 883 94 28
Registro de la Propiedad Número 1	91 888 00 32
Registro de la Propiedad Número 2	91 888 48 96
Registro de la Propiedad Número 3	91 882 12 03
Registro de la Propiedad Número 4	91 889 77 14
Registro de la Propiedad Número 5	91 877 34 47
RENFE	902 32 03 20
SACYR Atención al Ciudadano	900 10 23 96
Seguridad Social	91 889 23 58
Servicio de Comunicación, Notificaciones y Embargos	91 883 32 01
Servicio Información Ciudadana	010
Servicio Municipal de Protección Animal	91 877 08 74
Servicio limpieza viaria (Recogida Muebles)	900 10 23 96
Taxis (Radio Taxis Alcalá)	91 882 21 88 / 79
Teatro Salón Cervantes	91 882 24 97
Teléfono contra Tráfico Droga	91 882 11 00
Universidad de Alcalá (Centralita)	91 885 40 00
Urgencias Seguridad Social (a partir 17 h.)	061
Tráfico (Cita previa)	060

# LA SUERTE DE LA LOTERÍA



¡¡AAAHH!! QUE GUSTO.  
TRES HORAS Y MEDIA  
SIN OIR HABLAR DE  
CATA LUÑA.

FELIZ NAVIDAD

u u Ángel u u



## Débil Marca España

España no está de moda en el extranjero ni en casa; o, más ajustadamente a la realidad, está de moda para recibir palos. Parte de ella, Cataluña, está en una crisis cuya solución parece lejana y poco satisfactoria para todas las partes en conflicto, que conflicto hay. Un juez del Supremo ha retirado la severa orden europea de detención contra el fugado Puigdemont porque Bélgica no iba a aceptarla tal cual. Aquí se mata a la gente o se le incendia la casa por exhibir la bandera de España. La hispanofobia se reactiva por toda la Europa occidental; entre minorías extremistas, sí, pero se extiende y los medios de comunicación la divulgan y muchos la promueven. Y, para colmo, ese organismo tan singular que es la FIFA se permite amenazar con no permitir a la selección española de fútbol participar en sus competiciones, en el mundial de Rusia para empezar. Esta amenaza no es asunto menor, aunque se lo parezca a quienes creen que el fútbol solo es un juego más. La FIFA presiona al gobierno rajoyano porque cree que se entromete en la marcha de la FEF, lo cual beneficia a Villar, quien anda de juzgados por su ejecutoria al frente de ella. Villar se siente apoyado por sus colegas fiferos y añade sus propias amenazas. La selección española estará en Rusia, claro, pero no sin que el gobierno de España se deje pelos en la gatera, mostrando una vez más que las leyes no rigen para quien tiene fuerza bastante para sustraerse a su aplicación. Y es que el fútbol es mucho más que un deporte, es una forma cultural que relaciona a 7.000 millones de personas mediante un reglamento que aceptan voluntariamente y con entusiasmo.

Las cosas suceden desde hace algún tiempo como si la "Marca España" estuviera débil dentro y fuera del territorio español.

## La palabra clave es "colaboración"

Navidad es la fiesta principal en el hemisferio norte no solo porque en ella se conmemora y festeja el nacimiento de Jesús, quien, según cálculos de ciertos hermeneutas de los textos sagrados, debió de nacer no al empezar el invierno, sino al comienzo del otoño. Aunque algún católico quiera ofenderse si se recuerda que la fecha elegida para festejar la Navidad es la del solsticio de invierno, éste es un acontecimiento anual celebrado por la humanidad en todos los tiempos; si no siempre con significado cristiano, naturalmente, siempre con una motivación religiosa. El hombre primitivo interesado por las causas de los fenómenos debió de sentirse muy inquieto ante la disminución progresiva de las horas de Sol durante el otoño... ¡Hasta que llegaba y pasaba el solsticio! Descubrir que al fin un día la luz resucitaba y ganaba su batalla a las sombras abría un tiempo de esperanza digno de celebración y celebrado por todas las culturas del mundo. En el hemisferio norte tal resurrección del tiempo llegaba en estas fechas y el alivio y regocijo por la renovación de la vida asociada al triunfo de la luz era motivo de fiestas religiosas; Roma importó varias de diversas culturas y las convirtió en sus saturnales. El nacimiento de Cristo es, para un cristiano, renacimiento de la luz perdida y, una vez que el cristia-

nismo triunfó en el imperio, era razonable sustituir las saturnales paganas por la fiesta asociada al cristianismo: hacia las mismas fechas, pero con motivo de celebración radicalmente diferente. La irritación de algún cristiano porque laicizadores poco avisados contrapongan el solsticio a la Navidad no merece la pena: uno y otra están ligadas, pese al propósito de ofender que quepa atribuir al anticristiano en ejercicio.

Lo importante de estas fechas es su capacidad para renovar no solo la victoria de la luz sobre las tinieblas, sino también la luz de la esperanza; esperanza en que cada uno acepte ayudar a quien lo necesite, siquiera con un aliento para seguir caminando; y no solo con ayuda económica, sino también y ante todo con eso que era denominado amor antes de que el *Amaos los unos a los otros* fuera sustituido por convocatorias a odiar; antes de que el impulso hacia la colaboración de una persona con otra en beneficio de ambas fuera erradicado para dejar sitio a reivindicaciones interminables de quien gasta lo de otros sin producir lo propio.

*Caridad* es palabra poco usada ya hasta en ambientes eclesiásticos; *solidaridad*, tan manoseada, puede adquirir algún significado de timo para el amante de la libertad. En Navidad y durante todo el año, para el progreso en paz, la palabra clave es "colaboración".

## Diferencias

Resulta chocante la manía de toda una tropa de intelectuales de la política de explicar el conflicto creado por los independentistas catalanes resaltando las diferencias de Cataluña con el resto de las regiones españolas. Para empezar, el argumento de la diferencia como justificación de la superioridad en derechos de una parte sobre el todo no tiene soporte lógico respetable. Basta con expresar lo mismo en sentido contrario, como reflejando el argumento en un espejo, para apreciar el absurdo: si Cataluña ha de tener más derechos que otra región cualquiera de España porque es diferente a ella, queda claro que cualquier otra región de España habría de tener más derechos que Cataluña porque es diferente a ella.

Puestos a aceptar diferencias, las más radicales son las referidas a cada ser humano: no hay dos especímenes idénticos, cada uno es él mismo y tiene todo el derecho del mundo a potenciar su personalidad, pero no lo tiene para sentirse naturalmente superior a los demás: será superior en unos atributos o inferior en otros, pero una democracia parte de la base de que todos son iguales en sus derechos, aunque no todos obtengan igual éxito al ejercerlos y consecuentemente no alcancen iguales cotas de bienestar.

Las culturas son muy diversas, aunque no tan radicalmente diferentes como un ser humano de otro, pero su diversidad no debe ser utilizada para justificar diferencias en los derechos de quienes habitan en una parte del territorio de España sobre quienes residen en otra. Al contrario: al hacer reformas de la constitución, la primera debería acabar con las diferencias de trato entre las comunidades, diferencias que hoy favorecen a regiones cuyo mayor mérito es hacer chantaje amenazando con la rebeldía.

SEMANARIO

Fundado en 1968

**PUERTA de Madrid**



Editor: Sandalio San Román Hernández  
Redacción, administración y publicidad:  
Ramón y Cajal, 7 - 28801 - Alcalá de Henares  
Imprenta: c/ Morera, 23 - Torrejón de Ardoz  
D.L.: M-42264-2016 (antiguo: GU-78-1968)

Telfs.: 91 889 26 53  
91 888 85 89  
Fax: 91 883 45 08

E-mail: [semanariopuertademadrid@gmail.com](mailto:semanariopuertademadrid@gmail.com)

Puerta de Madrid

@puertademadrid

LA MEJOR ODONTOLOGÍA AL MEJOR PRECIO



- RX PANORÁMICAS
- CIRUGÍA - IMPLANTES
- ORTODONCIA
- ENDODONCIA
- PERIODONCIA
- ODONTOPEDIATRÍA
- PRÓTESIS
- ESTÉTICA DENTAL
- ETC.

DESCUENTOS A  
EMPLEADOS DEL  
AYUNTAMIENTO DE  
ALCALÁ DE HENARES

**CLINICA DENTAL**  
reyes magos  
Dr. Andrés Vázquez Aragonés

Avda. Reyes Magos, 7  
(Zona Ensanche-Chorrillo)  
FRENTE AL CENTRO DE SALUD  
Telfs.: 91 825 825 5  
666 526 526  
ALCALÁ DE HENARES

**El TSC ha incrementado el número de espectadores un 56% en el último año, al pasar de los 28.498 de 2016 a 44.614 asistentes en 2017**



**Rayden, Silvia Marsó, Arturo Querejeta, Daniel Albaladejo, Adolfo Fernández, Chevy Muraday, protagonistas de enero a junio en 2018**

## Nueva temporada en el TSC con 44 funciones de teatro, música, danza y familiar

La concejala de Cultura, María Aranguren, presentó la nueva temporada del Teatro Salón Cervantes desde enero a junio para que la gente interesada pueda regalar teatro esta Navidad. Según la calificó la edil, será una programación "variada y equilibrada" que incluye 44 funciones de todas las disciplinas: teatro, música, danza y programación familiar. En el acto sobre el escenario, en el que estuvo acompañada por Rayden, Chevy Muraday, Silvia Marsó, Arturo Querejeta, Daniel Albaladejo y Adolfo Fernández, protagonistas de varios de los espectáculos, Aranguren puso de relieve el incremento de un 56% de espectadores que ha tenido este teatro público en el último año, ya que hasta el 10 de diciembre de 2017 han contabilizado 44.614 asistentes, mientras que en 2016 se registraron 28.498 y en 2015 fueron 10.126.

Orgullosa de la "excelente evaluación y camino" que está teniendo el TSC, María Aranguren tuvo palabras de reconocimiento a la buena labor y profesionalidad de las personas de su Área que se encargan de su gestión.

Dentro de la programación familiar para fomentar que en el futuro haya más espectadores, la edil apuntó que hay 6 espectáculos: Los 3 cerditos (4 de febrero a las 12:30 h.), Clown sin tierra (11 de febrero a las 12:30 h.); Caperucita. Lo que nunca se contó. (4 de marzo a las 12:30 h.) Lumieres Foraines, dentro de la programación de Teatralia (13 de abril a las 20 h.), ¿Hay algo más aburrido que ser una princesa rosa? (6 de mayo a las 12:30 h.); y Garbancito en la barriga del buey (13 de mayo a las 12:30 h.).

Después presentó los espectáculos relacionados con la danza, como Vuelos (28 de enero a las 18 h.) de Arcaladanza y especialmente Sensible (24 de febrero a



las 20 h.) con Chevy Muraday y Kiti Mánver, que será un apasionante espectáculo de sensaciones y afectos inspirados en la novela de Constance de Salm.

Lo que predomina en la programación teatral son las 28 funciones de teatro que comienzan con la ya anunciada The Primitives en la programación navideña, a cargo

de Yllana, (2, 3 y 4 de enero a las 19 h.) y continúa con Luces de Bohemia (26 y 27 de enero a las 20 h.); Crimen y telón (9 y 10 de febrero a las 20 h.); La comedia de las mentiras (17 y 18 de febrero a las 20 h. y 18 h., respectivamente), con Pepón Nieto, María Barranco, Paco Tous, Canco Rodríguez y Angy Fernández protagonizando

el elenco; La vida es sueño (22 y 23 de febrero a las 11 h. y el día 23 de febrero a las 20 h. para el público general); Una gata sobre un tejado de zinc caliente (2 y 3 de marzo a las 20 h.); El Caballero de Olmedo (9 y 10 de marzo a las 20 h.) protagonizada por Daniel Albaladejo y Arturo Querejeta, con vestuario de Lorenzo Caprile y dirigida por el alcaíno Eduardo Vasco. Los actores destacaron que "este clásico de Lope de Vega con una historia de amor del siglo XVI enseña cómo la intransigencia de algunos lleva al desastre".

También se subirá a las tablas ¡Ay, Carmela! (16 y 17 de marzo a las 20 h.), Arte (7 y 8 de abril a las 20 h. y 18 h. respectivamente); Las amígdalas de mis amígdalas son mis amígdalas con el popular-monologuista Luis Piedrahita (15 de abril a las 18 h.); En la orilla (28 y 29 de abril a las 20 h. y 18 h. respectivamente), que dirige Adolfo Fernández con el objetivo de "provocar una reflexión que conmueve ya que nos vemos a nosotros mismos en nuestras miserias"; 24 horas en la vida de una mujer (5 de mayo a las 20 h.) que protagoniza y produce Silvia Marsó y que "va ser algo insólito, un musical distinto que no se parece a nada de lo que se ha hecho".

Otras obras que también se podrán ver son Las bicicletas para el verano (11 y 12 de mayo a las 20 h.) ambientada en la Guerra Civil y finalmente, Los Universos Paralelos, con Malenia Alterio y Belén Cuesta como protagonistas.

Asimismo habrá espectáculos de música como el de Rayden 'Girantónimo' (2 y 3 de febrero a las 20 h.) donde al artista alcaíno lo acompañarán sobre el escenario otros músicos. El joven dijo que volver a tocar en su tierra, en el teatro al que fue por primera vez, es siempre un orgullo. También se podrá disfrutar con el pianista y cantante Wim Mertens (25 de febrero a las 18 h.), de la Esencia de Zarzuela de Luis de Olmos (11 de marzo a las 18 horas), del Concierto de Primavera de la Orquesta Ciudad de Alcalá (18 de marzo a las 18 h.), del Concierto de Primavera de la Banda Sinfónica Complutense (24 de marzo a las 20 h.) y de dos grandes como son Carmen París con En síntesis (6 de abril a las 20 h.) y las Vivencias de Paco Ibáñez (20 de abril a las 20 h.) reivindicando el humanismo frente a la barbarie del siglo XXI.

Asimismo, conviene recordar que el 21 y 22 de abril volverá a haber Jornadas de Puertas Abiertas en el TSC con pases a las 11, las 12, las 13, las 17 y las 18 horas para conocer en grupos máximos de 30 personas cómo es el teatro. Y que hasta el 7 de enero se puede ver la exposición Bambalinas del fotógrafo Ricardo Espinosa.

# Fernando Galván rindió cuentas en su despedida como rector

Fernando Galván presentó en el salón de actos del Rectorado el informe impreso de rendición de cuentas 2010-2017, es decir, de sus dos mandatos como rector cuando está a punto de dejar ese cargo, ya que en febrero está previsto que se celebren elecciones para que a partir de marzo el rector de la UAH sea una nueva persona. Además, durante la ceremonia se hizo un reconocimiento a las cinco instituciones de la ciudad que más han colaborado con la UAH en sus 40 años de andadura: el Ayuntamiento, el Obispado, la Sociedad de Condeños, la Institución de Estudios Complutenses y la Asociación de Amigos de la Universidad. El alcalde, el obispo y los respectivos presidentes de las demás instituciones recibieron un medallón conmemorativo del V centenario de la muerte del Cardenal Cisneros.

La entrega se produjo justo antes de la inauguración de la exposición sobre los 40 años de la Universidad en la Capilla de San Ildefonso. Previamente, el rector Fernando Galván se explayó presentando el informe que ya había presentado ante el Claustro el pasado 30 de noviembre para rendir cuentas de su trabajo.

Fernando Galván pasará a la historia como el cuarto rector de la UAH, o quinto si se tiene en cuenta a Felipe Calvo, que fue presidente de la comisión gestora (1977-1979). Después estuvieron Manuel Martel (1979-1984), Manuel Gala (1984-2002) y Virgilio Zapatero (2002-2010). Y desde 2010 hasta 2018 lo ha sido Fernando Galván, considerado por todos los asistentes un magnífico rector por el legado que deja a pesar que el suyo ha sido uno de los periodos más complejos por la crisis económica.

El librito que se ha editado recopila sus logros, los de la UAH bajo su mandato, en seis apartados: Diálogo, ética y transparencia como principios rectores; infraestructuras, tecnologías y recursos; apuesta por la investigación; consolidación de una docencia de calidad; una universidad cohesionada con su entorno y abierta al mundo; y una universidad más fuerte gracias a sus integrantes.

En el primero destacó que se ha instaurado un clima de diálogo permanente y se ha promovido una política de austeridad y contención presupuestaria para cumplir con la Ley de Estabilidad Presupuestaria y de Morosidad. En total entre 2010 y 2016 se dejaron de percibir 92,5 millones de financiación pública. Pese a ello, la Fundación General de la UAH ha aumentado sus ingresos de modo significativo y gracias a una buena gestión de Alcalingua y CRUSA, hoy son empresas rentables. Pusieron en marcha el primer portal de Transparencia de las universidades españolas y convocaron un fondo de ayudas para situaciones sobrevenidas además de reorganizar los centros y departamentos.

Del segundo, destacó la construcción del Edificio Polivalente y



del Edificio de Biología Celular y Genética, del Almacén de gases, del CRAI, cuya biblioteca ha obtenido y revalidado el Sello de Excelencia Europea 400+ por la calidad de sus servicios, la nueva residencia Lope de Vega, se ha diseñado un nuevo Espacio Polivalente para la Docencia y Congresos, situado junto al CRAI, así como una ampliación del Museo de Arte Iberoamericano, que se encuentran ya en fase de contratación. El rector anunció que esta semana se firmará el contrato con la empresa adjudicataria para empezar a construirlo. Además, se han mejorado instalaciones deportivas y en los próximos meses está prevista la ampliación del Pabellón Manuel Gala. También se han rehabilitado las cubiertas de los edificios de Ciencias, Caracciolo y Santa Catalina, se ha ejecutado un nuevo vial en el Campus Científico Tecnológico, se ha reformado la Unidad Docente de Anatomía y mejorado la eficiencia energética y la sostenibilidad de los edificios además de las actuaciones realizadas en la Manzana Cisneriana (restauración de la fachada, patios y capilla del Colegio San Ildefonso o la rehabilitación del Edificio de San Bernardino), entre otras mejoras relacionadas con la electrónica y los equipos informáticos.

La UAH también ha dedicado 1,8 millones de euros en la crea-

ción y consolidación de grupos de investigación y ha ofrecido más ayudas financiadas directamente, que las de otras entidades. Cabe destacar la creación de 4 nuevos institutos universitarios de investigación: el Instituto Universitario de Análisis Económico y Social (IAES), el Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Policiales (IUCP), el Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos (IELAT) y el Instituto Universitario de Investigación Miguel de Cervantes. A los que se añaden otros 3 creados por el Consejo de Gobierno de la UAH: el de la Escuela Nacional de Sanidad, el de Investigación Biosanitaria de la Defensa y el de Investigación Química Andrés M. del Río. Además, la UAH participa en el Centro de Innovación de Infraestructuras Inteligentes y ha obtenido la distinción de Campus de Excelencia Internacional en Energía Inteligente. Además, las 35 nuevas cátedras de investigación han proporcionado casi 6 millones de euros de financiación. Actualmente la UAH tiene 159 patentes nacionales e internacionales y 7 empresas de base tecnológica. Y ha reforzado la Oficina de Proyectos Europeos y ha hecho dos convocatorias para atraer proyectos y talento investigador.

El rector también hizo hincapié en que nuestra Universidad ha

aumentado su atractivo para los futuros estudiantes. De 35 titulaciones, 29 han aumentado su nota de corte en estos años, y hay un aumento considerable de alumnos de bachillerato que eligen a la UAH como primera o segunda opción. También hay una evolución positiva en las enseñanzas del Master Universitario y en los grupos y proyectos de innovación docente. Se ha puesto en funcionamiento el Centro Universitario de la Defensa, el CUNIMAD, Grado en Nutrición Humana y dietética y el Centro de Apoyo a la Docencia en Ciencias de la Salud. Hay un nuevo Programa Abierto de Posgrado, la Escuela de Doctorado y se ha potenciado la oferta de estudios propios, que ha pasado de 299 a 412 cursos, con un 44% más de estudiantes.

Respecto a los compromisos sociales, el rector destacó la inauguración del Museo de Arte Iberoamericano y la potenciación de las relaciones con universidades de su geografía, las actuaciones realizadas por la Universidad de Mayores, la Orquesta y el coro de la Universidad, la Tuna, el Aula de Bellas Artes, Danza y Teatro, el Plan de Mecenazgo, los 517 convenios con universidades extranjeras y sobre todo la movilidad de los estudiantes, que triplica la media de las universidades españolas, de hecho el porcentaje de estudiantes extranjeros que cursan enseñanzas de grado en la UAH es más del doble de la media de las universidades españolas, y por supuesto su presencia en los mejores rankings internacionales. Tampoco se olvidó del Plan Estratégico de Comunicación y de cómo el impacto de las noticias generadas en la UAH ha crecido de forma constante en los últimos años, contribuyendo a una mayor visibilidad y reconocimiento de la misma.

En último lugar, habló del Plan de Promoción y Estabilización del profesorado, pues desde 2010 se han convocado o están pendientes de convocatoria 131 plazas de catedrático, 126 de profesor titular y 47 de profesor contratado doctor, es decir, que se ha duplicado prácticamente el número de catedráticos de Universidad, mientras que las otras cifras se mantienen. Asimismo, ha habido un impulso a la participación del profesorado en el programa de evaluación de la actividad docente Docenita, también se ha puesto en marcha la Escuela de Emprendimiento, donde hay más de 500 estudiantes, y actualmente cuenta con casi 6.000 empresas e instituciones en las que los estudiantes pueden completar su formación, entre otras mejoras para el PAS, dado que se han invertido más de 700.000 euros en su programa de formación.

**Lezcano (Cs): "Con el tripartito lo que ha cambiado es que ahora se compite por ver quien tiene más imputados"**

## "Me preocupa la falta total de ética de quienes venían a regenerar la política en Alcalá"

"Me preocupa mucho la falta total de ética por parte de aquellos que venían a regenerar la política en Alcalá". Así lo manifestó el portavoz de Ciudadanos (Cs) en el Ayuntamiento de Alcalá, Miguel Ángel Lezcano, tras finalizar la sesión plenaria del mes de diciembre en la que Ciudadanos consiguió sacar adelante dos de las tres propuestas que llevaba a debate.

En este sentido, Lezcano aseguró que "el trabajo que nuestros concejales y vocales de distrito desempeñan, ve sus frutos y mejora poco a poco la ciudad". El portavoz de la formación naranja ha insistido en "seguir adelante con la coherencia y sensatez que marcan los vecinos, y las propuestas que nos hacen llegar desde los barrios, además de trabajar para mejorar nuestras instituciones" haciendo referencia a la labor desempeñada en las Juntas municipales de distrito de Alcalá por los vocales de Ciudadanos.

"Esas propuestas son las que

marcan la línea de trabajo de nuestro equipo como es la evaluación de riesgos psicosociales y la prevención del acoso en el trabajo", explicó Lezcano, quien puso de relieve además la iniciativa relativa a "la priorización de recursos municipales en servicios sociales, puntos sobre los que venimos trabajando desde nuestra llegada al Ayuntamiento".

Asimismo, en referencia a los puntos en los que se debatía la personación o no del Ayuntamiento como acusación particular en el caso de los ediles de Somos Alcalá investigados, así como la retirada

de las competencias a esos concejales mientras la justicia decide, el portavoz de Ciudadanos insistió en que "lo que ha cambiado en la ciudad con el Tripartito es que ahora se compite por ver quién tiene más imputados, en lugar de trabajar por los intereses de los vecinos".

Lezcano lamentó que el equipo de gobierno "siga jugando a la política del 'y tú más' en lugar de hacer autocrítica y ponerse a trabajar por los ciudadanos de Alcalá y no para sus propios intereses" puntualizando que "respetamos la presunción de inocencia de los cuatro



Miguel Ángel Lezcano

concejales de Somos Alcalá, pero exigimos control y mucha más transparencia y responsabilidad en este sentido" añadiendo "no entendemos como Javier Rodríguez siendo presidente de ética del PSM ha votado en contra de salvaguardar los intereses de los ciudadanos de Alcalá de Henares, permitiendo que los cuatro concejales investigados sigan teniendo las competencias delegadas".

**La propuesta fue enmendada en dos de sus puntos por el gobierno**

## Aprobada una moción de Cs sobre la protección de la seguridad y la salud de los trabajadores

El pleno de la corporación municipal del martes 19 de diciembre aprobó una moción del grupo de concejales de Ciudadanos sobre la protección de la seguridad y la salud de los trabajadores, que según manifestó el defensor de la propuesta, el concejal David Valle, es una de las objetivos principales de Ciudadanos, "que defenderemos con todos los medios a nuestro alcance". La moción fue enmendada por el equipo de gobierno en algunos de sus puntos pero fue aprobada finalmente por unanimidad.

Concretamente se aprobó la implantación de forma amplia de la cultura preventiva en todos los estamentos del Ayuntamiento de forma que se consideren los riesgos psicosociales y el acoso laboral con la importancia debida.

También se aprobó la realización de forma progresiva, tal y como enmendó el equipo de gobierno ya que Ciudadanos pidió que se realizaría de forma urgente, y según criterio del Servicio de Prevención Municipal, de una evaluación de riesgos psicosociales actualizada en los puestos de trabajo del Ayuntamiento, realizada por técnicos competentes, debidamente acreditados y bajo la supervisión del Servicio de Prevención y de los delegados de prevención.

Del mismo modo se aprobó la realización de protocolos específicos de prevención y actuación contra el acoso laboral, en todas sus formas, que incluya: Declaración clara y concisa de aquellas conductas que en este Ayuntamiento considera como acoso laboral. Tipificación del acoso



David Valle

laboral como una falta muy grave, sin perjuicio de las sanciones que estas conductas puedan acarrear ante la jurisdicción ordinaria. Promoción de conductas y actitudes que prevengan y eviten la aparición de casos de acoso laboral. Implementación de procedimientos seguros y rápidos de denuncia de posibles situaciones de acoso a disposición de todos los trabajadores, que garanticen la rápida inves-

tigación y resolución de las denuncias y garanticen la confidencialidad de la información obtenida; difusión de los mismos entre todos los trabajadores; revisión periódica de estos protocolos y de la eficacia de los mismos y elaboración y publicación con carácter anual de una breve memoria resumen de la actuación del Ayuntamiento en este campo.

En definitiva se trató de una mo-

ción para prevenir el acoso laboral o mobbing, ya que la ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales recoge el derecho de los trabajadores a un medio de trabajo seguro y la obligación de todas las organizaciones laborales, incluidas las Administraciones Públicas, a que garanticen dicha seguridad en el puesto de trabajo, bajo una serie de principios básicos, que parten de la necesidad de detectar y evaluar los riesgos que existen o puedan existir en el puesto de trabajo, eliminar los riesgos detectados, y cuando esto no sea posible, minimizar dichos riesgos, seguido de la implantación de medidas de protección colectivas e individuales y la formación a los trabajadores sobre las medidas de protección. Esta obligación de las organizaciones laborales no solo se debe realizar frente a los riesgos de carácter físico, riesgo de accidentes, enfermedades profesionales y enfermedades del trabajo, sino también sobre los riesgos psicológicos o sociales que puedan afectar a los trabajadores.

En su enmienda el equipo de gobierno introdujo que "la falta de compromiso y escasa dedicación de recursos humanos y económicos al área de prevención de riesgos laborales en las pasadas legislaturas ha supuesto situar al Ayuntamiento de Alcalá de Henares en una posición compleja en cuanto al cumplimiento normativo y a garantizar y proteger la seguridad y salud de los trabajadores municipales. Un ejemplo podría ser la prevención de los riesgos psicosociales".



Olga García (Somos Alcalá)



Rafael Ripoll (España 2000)

# HEMEROTECA

**Cuando empezó a debatirse la moción de España 2000 hubo fuga generalizada de ediles...**

## **... Y Ripoll no estuvo lejos de que se aprobara su primera moción en un pleno**

Después de un debate denso en el pleno del 19 de diciembre como el de la judicialización de la política con medidas pedidas por España 2000 y por el PP que fueron rechazadas, hubo una fuga generalizada de concejales, sobre todo del equipo de gobierno, se dio paso a una moción de España 2000 en la que su portavoz Rafael Ripoll, propuso la reconversión de las viejas cabinas telefónicas para convertirlas en puntos útiles en el entramado ciudadano, bien para convertirlas en lugares de información turística, bien para establecer como en otras ciudades puntos de recarga de teléfonos móviles o para ofrecer la posibilidad de publicitarse al pequeño comercio. Y si no hubiera sido porque los mismos concejales de la oposición que intervinieron, así como la concejala de Infraestructuras, Olga García, se pusieron a hablar que no había manera de que pararan, Ripoll podría haber visto como se le aprobaba su primera moción en pleno por la falta de concejales del equipo de gobierno, o como a toda prisa algún concejal del gobierno salía a buscar por los pasillos a todos sus compañeros para que votaran.

Fue ese uno de los momentos más curiosos del pleno y eso que en la oposición no supieron ver la estrategia. De hecho el propio Ripoll lo percibió cuando vio la fuga masiva de concejales que dejaban en mayoría a los ediles de la oposición en caso de producirse la votación en esos momentos, y máxime cuando PP y Ciudadanos mostraron su intención de votar a favor de la moción.

Concretamente el concejal de España 2000 pidió que los técnicos municipales realicen un estudio de las cabinas telefónicas ubicadas en la vía pública que podrían ser reconvertidas, atendiendo a los criterios de afluencia de personas y necesidad del servicio, así como realizar las labores y gestiones necesarias para iniciar contactos con la propietaria de las cabinas telefónicas con el objetivo de desarrollar su reconversión y recuperación y convertirlas en elementos de absoluta utilidad.

Según Ripoll, con el desarrollo de la telefonía móvil, desde hace años las cabinas de teléfono que se encuentran en nuestras calles han ido perdiendo su valor, hasta el punto de que la mitad de las 18.000 cabinas que aún quedan en España no cursan ni una llamada y 12.000 ya no son rentables.

El concejal de España 2000



apuntó que Alcalá tiene el reto de reconvertir la tecnología obsoleta en nuevas tecnologías, logrando al mismo tiempo ofrecer recursos útiles y demandados por los vecinos y visitantes. Esta propuesta se encuadraba en la práctica de la economía circular con la que se quiere promover, prevenir, reducir, reutilizar y reciclar los residuos, y a la que todos los concejales de este Ayuntamiento se sumaron en la moción conjunta

del 15 de diciembre de 2015.

"La empresa propietaria de las cabinas junto a una innovadora empresa del sector tecnológico ya están transformando las tradicionales cabinas telefónicas en puntos de recarga y oficinas turísticas 24 horas en varias ciudades de Andalucía", dijo Ripoll quien explicó que "a través de la reconversión de cabinas telefónicas, en ciudades como Málaga, Sevilla o Granada sus vecinos y visitantes pueden re-

cargar de forma gratuita sus móviles, al tiempo que se informan de la oferta turística, cultural, comercial y de restauración de la ciudad y de aquellos eventos que haya en el momento, durante los poco más de cinco minutos que tarda en cargar el teléfono".

El concejal de España 2000 apuntó que "para el Ayuntamiento de Alcalá y sus mermadas arcas, no supondría ningún esfuerzo, ya que la propietaria de las cabinas es la principal interesada en reutilizar estos elementos, y la innovadora empresa que lo desarrolló en Andalucía lo aplica sin obras ni grandes costes, ya que sólo tienen que sustituir el panel telefónico. Es una oportunidad que no podemos desaprovechar, ya que beneficia a los vecinos, visitantes, turistas, y ayuda a la mejora de la imagen de Alcalá, que no goza ahora de su mejor momento".

Por su parte la primera teniente de alcalde, Olga García, llegó a manifestar que las cabinas están reguladas por ley y de hecho hay una cabina por cada 3.000 habitantes y una por cada 1.000 habitantes en los municipios pequeños, es decir, en Alcalá hay unas 66 cabinas telefónicas. Según Olga García la gestión de las cabinas empieza a ser deficitaria. Estamos hablando sólo de un servicio público sino también de los intereses de una empresa privada que tiene concedido el servicio".

La primera teniente de alcalde dijo que el equipo de gobierno votaba en contra por no favorecer los intereses de esa empresa privada y "porque nos hemos puesto en contacto con ella y lo que nos ha ofrecido no baja de 9.000 euros por unidad y no para hacer precisamente lo que se propone en la moción".

Al final y habiendo regresado todos los concejales que se ausentaron se produjo la votación y en ella ganó el voto contrario a la misma efectuado por los ediles del equipo de gobierno, a pesar de que la oposición votó a favor.

# La Navidad llega a tu barrio

HEMEROTECA



2017  
DICIEMBRE

BPM Cardenal Cisneros

A punto de despedir este año 2017, en el que hemos homenajeado al Cardenal Cisneros en el Quinto Centenario de su muerte, no he querido dejar pasar la ocasión de, humildemente, sumarme a este tan merecido reconocimiento al personaje a quien más debe nuestra Ciudad. He querido iniciar el capítulo con esta célebre frase del Cardenal, y es que Alcalá, no sería lo que es hoy, si en ella él no hubiera puesto sus ojos y sus obras, y sin que el tiempo, sumado al compromiso de muchas generaciones de alcaláinos, la haya labrado para transformarla en la gran ciudad, grande en todos los sentidos, que es hoy.

Necesitaría muchas páginas para hablarles de todas las empresas acometidas por este gran hombre en la ciudad Complutense, pero el espacio es corto, motivo por el que solo me referiré brevemente a tres, para mí importantes. A él debemos la fundación, en el año 1499, de la Universidad, que supuso una absoluta transformación social, económica, cultural y urbana de Alcalá, trasladándonos de la Edad Media a la Moderna, de las tinieblas al humanismo renacentista. La segunda de ellas la hoy Catedral-Magistral de San Justo y Pastor, la antigua colegiata del Arzobispo Carrillo que Cisneros elevó a la categoría de Magistral, título que implicaba que todos los canónigos de su Cabildo fueran doctores en Teología, y que solo comparte en el mundo con la de San Pedro en Lovaina. Y por último, el sueño de Cisneros, la *Biblia Poliglota Complutense* o de Alcalá, una gran hazaña tipográfica y cultural para la que convocó en nuestra ciudad a todo el saber de la época y de la que él dijo: "Aunque hasta el presente he llevado a cabo muchas empresas duras y difíciles por la nación, nada es más de mi agrado, por lo que debáis felicitarme con más efusión, que por esta edición de la Biblia".

Alcalá de Henares es en una gran parte obra de Cisneros y sin su contribución nuestro destino hubiera sido otro bien distinto, a modo de ejemplo, sirva nuestra inclusión en la lista de Patrimonio Mundial por parte de la Unesco, ahora hace casi 20 años, por ser la primera ciudad diseñada y construida especialmente como sede de una universidad y cuyo diseño serviría como modelo a otros centros de enseñanza en Europa y América; y por el concepto de ciudad ideal, la Ciudad de Dios (*Civitas Dei*) que se materializó por primera vez en Alcalá, desde donde se irradió al mundo entero. Les he transcrito a colación dos de los tres criterios por los que la Universidad y nuestro casco histórico son hoy Patrimonio de la Humanidad, que cumplimos, sin duda, gracias a la extraordinaria labor del Cardenal.

Cisneros fue uno de los hombres más poderosos de su época: confesor de la Reina Isabel, arzobispo de Toledo, Cardenal e Inquisidor General, en dos ocasiones Regente de Castilla, pero quiso permanecer para siempre ligado a nuestra ciudad y así dejó es-

## **"Otros harán en piedra lo que yo he hecho en barro"**

### Calle del Cardenal Cisneros

tablecido en su testamento que sus restos reposaran en su "villa de Alcalá" en la capilla de San Ildefonso "donde quiera que me halle, la muerte pidió que mis restos sean trasladados a mi capilla de San Ildefonso que yo fundé en Alcalá". Este año hubiera sido un bonito, y oportuno, homenaje cumplir sus últimos deseos y que sus restos, que hoy descansan en la Catedral-Magistral, lo hicieran definitivamente en Paz, en su capilla, ocupando su sepulcro hoy vacío, pero una vez más, y no quiero culpar a nadie, hemos perdido una magnífica ocasión.

Los alcaláinos del siglo XIX, quisieron honrar su memoria y así en el pleno de 5 de junio de 1856, el concejal síndico primero Mariano Gallo Alcántara presentó por escrito una moción para que se le dedicara una calle, la de Cisneros, la hasta entonces calle de los Bodegones. La moción decía así: "que en memoria y gratitud al Excelentísimo y Reverendísimo Cardenal Cisneros, Arzobispo que fue de Toledo y Jefe al mismo tiempo de la Nación, y fundador de la Universidad de esta ciudad de Alcalá, se sirva acordar, que la calle titulada hoy de Bodegones, lleve desde ahora la denominación de calle de Cisneros". La moción fue aprobada por unanimidad, mandándose "que a la mayor brevedad, se coloquen en dicha calle las lápidas correspondientes, con las inscripciones que digan, calle de Cisneros".

Esta calle, que no existe hoy, comunicaba las plazas del Trigo o también llamada del Piojo por sus pequeñas dimensiones, con la soportalada plaza de la Picota, también conocida como plaza de Abajo. En la primera de ellas, que se prolongaba con la lonja de San Justo, confluiría la hoy calle de la Victoria, antes del Postigo, y la de los Mesones, después de los Coches y hoy como veremos luego del Cardenal Cisneros. A la de la Picota, junto al ábside de la Magistral de San Justo y Pastor, confluirían además de la calle Mayor, las de Escribanos o Escritorios, la de los Tocinos o de la Tocinería, hoy San Felipe, y la de las Carneceras, actualmente de El Empeinado.

A esta calle de los Bodegones, a finales del siglo XVIII, se la conoció también como calle de la Pastelería. Lo podemos ver en la relación y orden de la comitiva que desde el Palacio Arzobispal hasta la Universidad, el cinco de junio de 1785, llevó a María Isidra Quintana de Guzmán y de la Cerda, "la Doctora de Alcalá", para su

Colación de Grado: "Y delante para contener la multitud de gentes algunos soldados a caballo y los timbales y los clarines de la expresada Casa, llegando de este modo a la Universidad, dirigiéndose desde palacio por San Juan de la Penitencia, calle de la Pastelería que sale a la Plaza de Abajo, calle Mayor y la de Libreros hasta la Universidad".

A finales del siglo XIX se desarrollaron en Alcalá distintas actuaciones urbanísticas con el fin de mejorar la estética, la higiene y la circulación, una de ellas supuso la unión de las dos plazas citadas, para ello se demolió la manzana de casas que, separada por el callejón del Cristo de la Cadena, discurría a lo largo de la Magistral, creando un nuevo espacio urbano que hoy conocemos como Plaza de los Santos Niños, aunque la plaza de Abajo siguió manteniendo su nombre hasta los años setenta del pasado siglo XX. Esta obra supuso la desaparición de la calle de Cisneros.

El Cardenal Cisneros se quedó sin calle, pero en el pleno de 6 de marzo de 1895, se volvió a poner su nombre a una calle, la hasta entonces de los Coches. La propuesta la hizo el concejal sr. Martínez y decía así: "en vista de haber desaparecido la acera izquierda de la que fue calle de Cisneros, deseando perpetuar la memoria de tan insigne varón a quien tanto debe la ciudad, se acordó por unanimidad que desaparezcán las lápidas que existen en la plaza de Abajo con el nombre de Cisneros para que la plazuela sea convenida con el nombre de los Santos Niños y que la calle de los Coches se denomine en lo sucesivo calle de Cisneros, tramitándose este asunto de forma legal para conocimiento del pueblo y del Registro de la Propiedad". Desde entonces hasta nuestros días la conocemos como calle del Cardenal Cisneros.

Y termino aquí este nuevo recorrido de la historia de Alcalá, de la mano este nuestro Cardenal "Cisneros, Arquetipo de Virtudes, Espejo de Prelados", nombre que lleva la exposición que desde el pasado 8 de noviembre y hasta el mes de febrero, quinientos años después del día de su fallecimiento, se puede disfrutar en la Catedral Primada de Toledo, en la que hay varias piezas alcaláinas y, que por cierto, aprovecho para recomendarles. Nacido Gonzalo, que por su estricta observancia franciscana cambió por Francisco, para vivir en pobreza, austeridad y espiritualidad, pero que, afortunadamente, como dijo el gran Cardenal Mendoza, no crio Dios para dejarle oculto en el desierto de los claustros, y que se convertiría en "el mayor hombre de Estado que ha tenido España" según Joseph Pérez, autor de la obra biográfica de Cisneros, *el cardenal de España*, autor al que acertadamente este año nuestro Ayuntamiento ha reconocido con el premio de las Artes y las Letras ciudad de Alcalá.

Bartolomé GONZÁLEZ

## Carlos Sánchez

Nos hemos quedado sin un campeón de la abordabilidad y la cordialidad espontáneas. Una zapa letal nos priva de seguir contando con Carlos Sánchez, "Tachun" en su apodo más universal y amistosamente entendido por cuantos le conocíamos; mermados de poder poner a punto nuestro repertorio comunicativo, con el comentario improvisado en plena calle, en el ámbito escueto de esos tres o cuatro minutos de libre disposición. Porque a Carlos le enaltece un estado natural positivo, una deportiva y bondadosa visión de los asuntos del mundo, una curiosidad y respeto reposados y conscientes por lo que llamamos valores. Carlos acomodaba su persona a cualquiera de las sintonías que la sensibilidad social del momento hiciera prevalecer, y en todas ellas se destacaba su capacidad y su apertura a la ilustración del espíritu. Con él, de más jóvenes, he disputado campeonatos de natación, he hablado, he sopesado cuestiones de convivencia y ética en las que todos nos hallamos incursos. Carlos encarnaba a la perfección la estatura del buen ciudadano, atento a las cuestiones que importan, participativo en los menesteres que deleitan, responsable solidario de las cargas que a los más nos afectan. Con Tina, su mujer, se atrevió a la botadura de dos estupendos vástagos, Javier y Quique, con cuya anuencia vivencial -salvadas nuestras coincidencias presenciales escasísimas- me he amenizado y enriquecido más de un rato. Carlos hizo y ha dejado hecho. Por eso le quisimos en vida. Por eso nos asiste la compañía de su recuerdo ahora.

Tomás RAMOS OREA



Ambientación Plaza de Cervantes



El globero



Don Miguel impenetrable

## La gran verbena

Alcalá está disfrutando de una transformación esencial en sus contenidos festivos. La feria de verano se retrasó al mes de septiembre para hacerla más multitudinaria y en estos tiempos que vivimos Nuestra Ciudad está convertida en una gran verbena de atracciones para que los meses de noviembre, diciembre y enero, sean marcados en los calendarios de las familias, como de significación festiva que no deben dejar de disfrutar hasta límites insospechados. ¿Quién se podía suponer que nuestra Plaza de Cervantes y el recinto ferial de la Isla se transformaría en lugar de manifestación festiva, donde las familias se agolpan con sus ilusionadas criaturas y los más independizados jóvenes tomen responsabilidades mayores, invitando a sus amigos de otras localidades para que vengan a Alcalá a ver el mayor espectáculo del mundo? Es tal la aglomeración

de personal, que las previsiones están desbordando las perspectivas previstas ante un evento tan exquisitamente programado y organizado para que el consumidor se dedique a dejarse el dinero en distracciones de sube y baja, paseos en trenecitos, visitas al circo, compra de collares, bebidas frías y calientes y todo un rosario de variedades, que aglutinan una gran masa de personal yendo de aquí para allá. El tiempo acompaña, el frío es un elemento que necesita espacios para su ataque. Nunca se atreverá con una masa apelotonada, donde no tiene espacio para introducirse en cuerpos bien abrigados y al amparo de tanto semejante que se mueve formando una masa de calor humano impenetrable. El frío huye del lugar como alma despavorida, cuando ve la alegría con que se comporta el personal que disfruta de tanta variedad de atracciones, que elevan la moral y hacen olvidar el amargo sabor de la vida, cuando ésta nos da sus momentos adversos y situaciones de dificultad diaria. Hay que transitar por esa Plaza de Cervantes y La Isla, encontrarte con familiares que no ves hace meses y surgir espontáneos júbilos de felicidad, darse besos y abrazos, tomarse unas cervezas con ese amigo que se fue a vivir a Torrejón y vuelve orientado por esta espectacular feria de otoño-invierno que se ha montado en Alcalá. Ves escenas enternecedoras en que los abuelos llevan a sus nietos, y entusiasmados, tanto vemos disfrutar a unos como a

otros. No habría momento tan especial para estas felicidades, si no se hubiera montado tal acontecimiento de luz y colorido. Con esta gran manifestación que son atraídos por carruseles, tenderetes de artesanía varia, comestibles y bebibles para todos los gustos, Alcalá queda invadida por otro tipo de visitantes de aquí, allá o acullá (que debe caer por Los Espartales). Porque Nuestra Ciudad recibe regularmente un gran muestrario de visitantes, pero encauzados al aspecto escultórico-cultural. Entre la gran masa que invade plazas y calles, se suelen apreciar grupúsculos de interesados turistas, que atienden las informaciones de los guías, sobre el artesanado de la fachada cisneriana o de la casa natal de Don Miguel. Se hacen su foto recordatorio entre Don Quijote y Sancho, y vuelven a sus lugares de origen, satisfechos por una experiencia vivida en la Alcalá patrimonio de la humanidad. Son otro tipo de visitantes, que no comprenden cómo han coincidido con tanta algarabía de grupos que deambulan de aquí para allá para visualizar todos los montajes verbeneros, andando sin prisas pero sin pausa para estar en todos los acontecimientos a la vez y no perderse ninguno. Este año, ya le señalamos como algo especial. Recordemos que estas fiestas son de carácter religioso cristiano, aunque suponemos que los que más participan son "los paganos". A pesar que los actos religiosos son gratuitos, se van perdiendo esa raíz

fundamental para llevarlo con sutil inteligencia a una inducción masiva al gasto consumista. A la hora de hacer balance, todo se medirá en euros que han surtido a la caja de un quido primordial para los tiempos que corren. Estamos en vísperas y ya hemos vivido como anticipo probatorio, todo lo que aquí les trato de contar según mis impresiones. Auguro un gran éxito en la carpa de La Isla por su protección ante inclemencias meteorológicas. Ya hemos pasado la primera borrasca, ciclón, ciclogénesis, temporal, tornado o remolino, que en Alcalá no ha tenido la influencia que en otras tierras peninsulares. Están previstas otras veinte con sus nombres: Ana (superado), Bruno, Carmen, David, Marina, Nuno, Olivia, Rosa... Como si se tratara de un ilusionado matrimonio y a la espera de una descendencia numerosa, ya han puesto nombre a las siguientes veinte borrascas, ciclones, ciclogénesis explosivos, temporales, tornados o remolinos que puedan llegar. Yo les hubiera nombrado con denominaciones más contundentes, pues los nombres que he citado son de una candidez rayando en lo angelical. En cambio, Barrabás, Diablo, Judas, Trueno, Atila, Nerón... traerían una alerta impactante segura. Vengan ese tipo de inclemencias meteorológicas con más "mala leche" o menos, la carpa nos salvará. Pues en si, esta instalación, si todo se desarrolla por cauces normales (aguas que caigan sin castigo divino), allí como si fuera una nueva arca de Noé, todo está preparado para albergar un número amplio de visitantes que puedan



Grupo de turistas tradicionales



El gran tobogán



Noria de niños en Plaza de Cervantes



**Montaña rusa y noria  
(que desmontaron por precaución ante el ciclón Ana)**

disfrutar –sobre todo los niños– del súper canguro, el tiro al golazo, güitoma con caballitos, futbolines, the King (golpes al balón elástico), laberinto, camas elásticas para piruetas, tren de la alegría, dragón, terraza para comer o beber. Y si el tiempo no lo impide, toda la Isla está dotada de innumerables casetas de artesanía, muñecos, artículos navideños, chalecos-bufandas-guantes-gorros, comestibles dulces y salados (a caprichoso no me gana nadie y las manzanas acarameladas son mi pasión), globos, pista de hielo, circo y otras atracciones feriales. Si La Isla no satura nuestro entusiasmo festivo, un andar cadencioso nos lleva a la Plaza de Cervantes, donde el animoso lector tiene un surtido de libros para su placer de cultura. Más carruseles, tren con recorrido urbano, más surtido de artesanía varía, un leve toque de homenaje a estas fiestas cristianas con figuras decorativas de variedad de animalitos que entre los durmientes rosales invernales hacen un inmenso Belén y nos recuerda que todos estos acontecimientos extraordinarios son por la celebración de Navidad. Les estoy trazando un panorama de primeros de diciembre. Algún día, no lejano, enlazaremos las ferias agosto-septiembre con Virgen del Val, mercado cervantino,

gran verbena de otoño-invierno, los carnavales, Semana Santa, y todo será fiesta en esta histórica ciudad. Lo que sí ha quedado muy clarificado en la inauguración de esta gran verbena es que la afluencia de familias, en que los niños sean el punto central donde giren las atracciones preparadas, ganan por goleada a los turistas que buscan ese otro interés cultural de nuestros monumentos arquitectónicos. Todo entremezclado, dan una impresión, que con las perspectivas de puentes que en Navidad y Año Nuevo tenemos, aquí nos felicitaremos al cruzarnos entre los que van y vienen entre tanta vistosidad y alegría callejera. Habrá que ir pensando y trazando un parque de atracciones fijo en ese espacio de La Isla que se usa como servicio sanitario para perros. Una vez salvadas las oposiciones de los que no deseaban cemento en espacio tan natural, hagamos algo extraordinario y convirtamos Alcalá en ese parque de atracciones que espera la zona este de la Comunidad. Cambiemos los camiones de basura por autobuses cargados de turistas. ¡Seguro que el olor a churros los agrada más que el olor a porquería!

ATILA-NO



Super canguro

## "Carta abierta a Papá Noel"

(Juan A. Villareal)

Muy señor nuestro:

Después de darle muchas vueltas a la cabeza, nos hemos decidido a escribirle esta carta, con la que no pretendemos más que dejar claras las cosas de una vez y evitar malos entendidos.

Mire usted, por más veces que repasamos mentalmente la escena de Belén y los comentarios entre nosotros, no somos capaces de situarlo en ningún sitio. Recordamos la mula, el bucy, María, José y el Niño, pero a usted no lo localizamos por ninguna parte. Nos hemos esforzado por ver si estaba usted entre los pastores de la adoración e incluso hemos pretendido identificar su físico con alguno de ellos, pero créame, todos los esfuerzos han sido inútiles. Llegó un momento incluso, que dada su afición a entrar en las casas por los tejados, pensamos que podría ser usted el ángel que anunció el nacimiento de Jesús y que en todos los belenes se coloca encima del Portal. Pero fue una idea que desechamos enseguida porque, la verdad, su físico no es para nada angelical. Todo esto nos ha llevado a hacernos la siguiente pregunta: ¿qué pinta usted en esto de la Navidad? Porque, si lo que celebramos es el acontecimiento religioso de que Dios se hizo hombre, no entendemos qué pinta un señor gordo, con barbas blancas, aspecto nórdico y risa tontorróna atribuyéndose la representación de lo que ahora se ha dado por llamar "espíritu navideño". Entendemos que en Estados Unidos, tan falto de tradiciones y de una historia con sabor añejo, tengan que echar mano

a lo primero que se les ocurra para darle un toque de ilusión y de magia a la Navidad y, a la vez, justificar el consumismo desbordado de estos días.

Pero aquí, en este país, resulta que nosotros tres llevamos más de dos mil años encargándonos de llevar los juguetes a los niños, sin que, hasta la fecha, hayamos tenido la más mínima queja ni reclamación por parte de ellos. Y lo hacemos porque ya en aquella fecha fuimos los primeros en llevarle a un niño pobre, no sólo sus primeros regalos, sino también, y eso es lo más importante, nuestro reconocimiento como Dios. Le pedimos por favor y con toda nuestra humildad que no venga a hacernos una competencia desleal y que se marche a otros lugares en los que puede que estén más necesitados que aquí de su presencia y de su trabajo como repartidor de regalos y déjenos seguir a nosotros con la que ha sido nuestra misión desde hace tantas generaciones y que convierte la noche del 5 de enero en la noche de la inocencia, de los nervios, de la risa mezclada con el llanto, de la expectación y, sobre todo, de los sueños. Creemos que lo entenderá perfectamente y esperamos de su correcto proceder que actúe en consecuencia con lo que le hemos solicitado y así emprenda un largo viaje montado en su trineo que le lleve a tierras lejanas. Déjenos a nosotros la tarea de seguir siendo los Reyes Magos para todos los niños de España.

Atentamente:

Melchor, Gaspar y Baltasar.

ILUMINADA

**ESQUELAS en  
PUERTA de Madrid**

Tifs.: 91 889 26 53

91 888 85 89

E-mail: [semanariopuertademadrid@gmail.com](mailto:semanariopuertademadrid@gmail.com)

Fax: 91 883 45 08

## La odisea de Safa

Mi amigo y compañero de CAJE, Miguel, me rectifica y me dice que utilice la palabra **Sororidad**, porque engloba todo el movimiento creado en CAJE en estos días.

Preciosa palabra si pienso en todo el bien que hace y ha hecho. Una palabra que identifica cada acción, cada gesto realizado por las mujeres participantes en nuestra asociación.

Unas, las más fuertes, las más "echadas palante", las que no ponen freno cuando hace falta una mano: las "hermanas" marroquíes.

Otras, apoyando, pensando, reivindicando, como educadoras y activistas sociales.

Una piña.

Sororidad, preciosa palabra que ha hecho posible un pequeño gran milagro.

Os contamos la historia pues queremos que os pongáis en la piel, porque cualquiera puede ser Safa.

Imagina que con toda la ilusión del mundo viajas con tus hijos y tu marido a ver a tu familia, a la que llevas mucho tiempo sin ver.

Imagina que tras un mes feliz, quieres volver a España y descubres que has extraviado tu documento de identidad. Buscas, rebuscas, piensas, vuelves a buscar, sin parar, por todos los lados: Tu documento de identidad **No** aparece. Todo lo demás está encima de la mesa, tu pasaporte, tu tarjeta sanitaria, toda la documentación de tus hijos y tu marido, pero tu NIE (Número de Identificación de Extranjeros) **no**. Los nervios se empiezan a apoderar de ti.

Este documento de identidad (NIE) está en vigor hasta 2021, permite tu estancia en España para residir y trabajar, además tú has demostrado arraigo suficiente después de varios años.

Tus hijos han nacido en España y tu marido tiene un trabajo estable. Además acudes como voluntaria a dar clases de árabe a una asociación local de tu ciudad de residencia, donde tus hijos también acuden a las actividades de ocio y de deporte. Tú te unes al grupo de mujeres de español martes y jueves. Una vida normal como una ciudadana normal en Alcalá de Henares.

Se acerca el último día de vacaciones y sigues sin encontrar ese documento. Y la angustia te acaba de minar la esperanza de volver hoy con ellos.

Tus hijos mayores y tu marido han de volver a España y tú te quedarás con tu hijo pequeño tramitando lo que crees que será un visado rápido.

Con gran preocupación, denuncias la pérdida de tu documentación, tramitas los documentos que el Consulado te va pidiendo. Y después de visitas quincenales al con-

sulado (dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores), que está a 3 horas de tu localidad de residencia (temporal), ves que nada avanza y siempre la misma frase: "Vuelva dentro de 15 días para ver cómo está su expediente".

La última respuesta desde el Consulado ha sido que la Policía Española (Ministerio de Interior) tiene un plazo límite de 3 meses más para responder afirmativa o negativamente a su petición y que no pueden ayudarte en nada más.

Cuando sabes que tu marido está trabajando e intentando mantener la unidad familiar a duras penas.

Cuando sabes que tus hijos te extrañan terriblemente, la tristeza se apodera de ti.

Cuando sabes que tus "hermanas" amigas marroquíes están cuidando de tus hijos, llevándoles al colegio, alimentándoles, dándoles achuchones mientras tú estás atrapada en el limbo burocrático, casi te rindes, casi desfalleces, porque te hace falta el abrazo de tus pequeños, la estabilidad emocional y familiar al lado de tu marido.

El extravío de un documento hace que tu identidad se desvanezca, se convierta en un número de expediente y pase de despacho en despacho y de un lado al otro

lado del estrecho, sin una respuesta justa para ti y para tanta gente que se encuentra en la misma situación.

Si te has puesto en el lugar de Safa, sintiendo por un momento cómo se ha encontrado ella durante estos meses, entenderás que la vida burocrática puede ser un puñal en una persona.

Gracias a la preocupación, a la perseverancia, al buen hacer y maravilloso corazón de las "hermanas" se ha conseguido que el sábado SAFA pisara de nuevo España, su segunda casa, después de 5 meses.

CAJE siempre educado, siempre solícito, siempre buscando alternativas ha peleado para que SAFA tuviera su visado en regla lo antes posible, sin ser abogados, sin tener apoyo en terreno. Hemos insistido, pedido información, siempre desde una posición de intermediarios autorizados, contando con mucha gente detrás, buena gente.

La demora nos ha desgastado a muchos. Había días que no pensábamos nada más que en ella y en buscar una solución. Ni consulado, ni la empresa subcontratada para las gestiones, ni extranjería lograban decirnos cuándo y la insistencia dialogada ha conseguido que SAFA consiguiera el visado el

martes pasado.

Lo más indignante es que la respuesta de que disponía de ese visado me la notificaron a mí antes que a la propia interesada. Fuimos nosotros los primeros en avisarla, en decirle que se pusiera en carretera lo antes posible por que los 1000 km que la separaban de sus hijos se iban a acabar.

Quiero dar las gracias también especialmente a Concha y a Almudena, mis hermanas cajeras, a mis jinetes CAJE, que han tenido la misma preocupación que yo, a Mounia por mirarnos a la cara y echar lágrimas tanto de tristeza como de alegría inmensa, a Amparo por escucharme y ponerse en mi lugar, a Javier Galán, concejal de Derechos Humanos, por preocuparse y estar muy cerca, a Diana, de Sos Racismo Madrid, por leerme y por tener sensibilidades afines, a María, de Amnistía Internacional de Alcalá, por pensar y darnos ideas.

Después de este laberinto terrible, la mejor muestra de la **sororidad** ha sido la emoción del reencuentro de SAFA con su familia.

Jacqueline Trillo Sánchez  
En nombre de  
todas las hermanas CAJE

## El Círculo de Podemos Alcalá se une para apoyar a sus concejales y el vínculo con Somos Alcalá

Casi un centenar de alcalainas y alcalainos acudieron ayer a la reunión del Círculo de Podemos de Alcalá de Henares. Desde las 7 de la tarde se acogió en la Sala Margarita Xirgú una convocatoria con mucha expectación, tras las últimas acciones de la dirección política regional de Podemos contra concejales de nuestra ciudad que pertenecen a Podemos y retirando el apoyo de Podemos a la candidatura municipalista Somos Alcalá.

La asamblea ha tenido una gran participación con decenas de intervenciones y con un tono moderado y fraternal.

Los dos puntos principales que se trataron fueron el apoyo del Círculo de Alcalá a las concejalas y concejales suspendidos de militancia temporalmente por la dirección de Madrid. Tras una exposición por parte de los y las concejalas, presentes en la sala, y después de una ronda de intervenciones y aclaraciones la votación ratificó muy mayoritariamente (91% a favor) suscribir en nombre del Círculo de Podemos de Alcalá el manifiesto de apoyo difundido estos días, que ya ha recogido varios centenares de apoyos.



En este primer punto también se aprobó invitar al Secretario General de Podemos-Comunidad de Madrid, Ramón Espinar, y a las integrantes del CCA (Consejo Ciudadano Autonómico) de Podemos para que acudan a una nueva asamblea del Círculo para explicar y aclarar las decisiones tomadas por su dirección regional.

A continuación, con aún más apoyos (97% de los votos) se ratificó la propuesta de entender como válido y actual el apoyo de Podemos Alcalá a la opción electoral municipal Somos Alcalá, y

también ratificar el acuerdo de cooperación política y para compartir recursos (caseta, local y materiales de trabajo).

La asamblea terminó con aplausos y gritos coreando "Sí Se Puede".

Círculo Podemos  
de Alcalá de Henares

Alcalá de Henares,  
14 de diciembre de 2017  
29º aniversario de la Huelga  
General contra una de las  
reformas del mercado laboral  
del gobierno de Felipe González

# "Érase una vez... el cuento del cambio"

Podría empezar perfectamente con el clásico "érase una vez", para definir la situación gravísima por la que está atravesando la ciudad de Alcalá de Henares, si no fuera porque no se trata de un cuento y sí de una profunda realidad que está haciendo un daño indescriptible a la imagen de una Ciudad Patrimonio de la Humanidad, cuyas entidades culturales son ejemplo por todos los rincones del mundo.

Alcalá de Henares, es un referente turístico de primerísimo nivel en la Comunidad de Madrid, así como a nivel nacional e internacional. Sin embargo la lamentable situación a la que nos está abocando este equipo de Gobierno; formado por un tripartito PSOE-SOMOS-IU, nos está haciendo ser imagen de una ciudad, donde los noticiarios día a día abren con un nuevo escándalo.

Cabe recordar cómo fuimos portada recientemente de todos los medios, nacionales e internacionales, por la celebración en dependencias municipales de una jubilación con stripper incluida, y máxime en una semana donde se conmemoraba el respeto a los derechos de la mujer.

A su vez, hemos tenido que ver cómo se anunciaban públicamente adjudicaciones con motivo del IV Centenario Cervantes y en pleno proceso de licitación, tener posteriormente que retirarlas al haber sido "pillados".

Para colmo los últimos acontecimientos están terminando de hundir la imagen de una ciudad ya de por sí tremendamente olvidada por la Comunidad de Madrid, convirtiéndola en el hazmerreír de la política española.

Por hacer un breve resumen de los continuos escándalos que agitan a este equipo de Gobierno, y el lamentable daño que están haciendo a nuestra Ciudad, podría decir que en apenas dos años y medio de Legislatura se encuentran citados por la Fiscalía como investigados 4 concejales del equipo de Gobierno, así como ha sido citado el propio alcalde. Todos ellos por diferentes presuntos indicios de ilícitos penales.

Hemos tenido que soportar en todos los medios cómo una concejal del equipo de Gobierno expresaba y admitía literalmente en el proceso del concurso: «Está mal hecho, lo he reconocido desde el principio, evidentemente, era la primera vez que hacíamos unas subvenciones y lo hicimos mal» o «No, Bri, si ya somos demasiados y de tu Concejalía hay un técnico, ¿no? Con tres concejales va sobrada la elección», y también: «A ver si vamos a cobrar una mierda

para dárselo a Provida».

A su vez, otro de los componentes de este tripartito PSOE-SOMOS-IU, fue grabado diciendo que si habían contratado a gente de Somos para estos proyectos: «Si. Lo digo alto, claro y con orgullo: ¡Sí!».

En fin, todo esto está en manos de la justicia y será ella la que tenga que dictaminar sobre la culpabilidad o inocencia de los responsables de este equipo de Gobierno en Alcalá de Henares, aunque lo más importante de todo: "El daño gravísimo a la Ciudad de Alcalá, YA ESTÁ HECHO".

Cabe añadir la circunstancia de que el actual Alcalde de Alcalá de Henares ha sido nombrado recientemente Presidente del Comité de Ética de PSM-PSOE, lo que agrava aún más estas circunstancias, ya que están pendientes de adjudicar 160.000€ para nuevas subvenciones de impacto social, iguales al contexto por las que están siendo investigados ahora mismo parte de este equipo de Gobierno.

En declaraciones recientes, José Manuel Franco, actual Secretario General del PSOE-M, manifestó: "el PSOE no mantendrá el Gobierno en Alcalá a cualquier precio si se demuestra que los ediles de Somos Alcalá prevaricaron". Sin embargo eso no hace más que contradecir sus propias palabras, ya que si quiere dar ejemplo de ética y tomar medidas cautelares, al estar pendientes nuevas adjudicaciones en la misma línea de las que están siendo investigadas, lo mínimo que debería hacer el actual Secretario General del PSOE-M es exigir que se retiren las competencias delegadas a los actuales concejales investigados, por lo menos hasta que el juez dictamine si hay culpabilidad o no. Lo contrario es dilatar en el tiempo la decisión y esperar que pasen las Navidades y todo quede en el olvido, mientras mantiene "a cualquier precio" el Gobierno de Alcalá. Con esta medida daría ejemplo, además de preservar la presunción de inocencia de los ediles investigados, salvaguardando a su vez los intereses económicos de la Ciudad. Lo contrario es simplemente "marear la perdiz y esperar que pase el tiempo", ya que todos conocemos que los tiempos de la justicia no son los mismos que los políticos.

Mientras unos desde el equipo de Gobierno están masacrando públicamente la imagen de la ciudad y dañando a las entidades y vecinos de la misma, otros, en este caso el Grupo Municipal Ciudadanos, así como nuestros diputados en la Asamblea de Madrid, capitaneados por Ignacio Aguado, nos

estamos dedicando a hacer lo que nosotros denominamos #PolíticaÚtil.

Además de las situaciones por las que está atravesando esta Ciudad, hay que añadir que una importante parte de los concejales del equipo de Gobierno PSOE-SOMOS-IU actualmente están siendo "investigados". Y a su vez, los concejales investigados han sido suspendidos de militancia de PODEMOS, desvinculándose públicamente de la formación SOMOS Alcalá.

Con todas estas circunstancias, cualquier partido de la oposición tradicional estaría frotándose las manos, ya que peor no se puede hacer en una legislatura. Sin embargo en Ciudadanos Alcalá no estamos nada contentos, ya que el daño es irreparable. Por ello desde el principio de la legislatura, y a pesar de estar en una oposición donde hemos estado sufriendo el rodillo constante de la mayoría del tripartito, nos hemos dedicado a trabajar por la Ciudad. Y gracias al trabajo conjunto de concejales y diputados de Ciudadanos, hemos logrado traer a Alcalá una inversión cercana a los 10 millones de euros, mientras que el propio equipo de Gobierno ha perdido inversiones tan importantes como 60 puestos de trabajo para personas desempleadas de larga duración o subvenciones para actividades culturales con motivo del IV Centenario de Cervantes, por no haber tramitado las solicitudes.

Entre algunos proyectos que ha conseguido Cs debemos destacar: Las obras de ampliación del Museo Arqueológico Regional, La Casa del Arqueólogo (para ser referentes mundiales en el sector y dinamizar y atraer trabajo y turismo a la Ciudad), el equipamiento III C.D. Espartales, la tan deseada puesta en marcha de la futura construcción del Instituto de la Garena, añadiendo la ruta escolar de este año mientras se construye el mismo. Así como la partida para la Accesibilidad Universal de la Estación Central, y apeadero de la Universidad de Alcalá para la redacción del proyecto.

Como popularmente se dice en el refranero, "lo más fácil sería sentarse y ver cómo pasa el cadáver", sin embargo para Ciudadanos Alcalá ese refrán no vale, ya que como he dicho anteriormente nuestro lema es #PolíticaÚtil. Aquella que beneficie al Ciudadano.

**Miguel Ángel LEZCANO**  
Portavoz de Ciudadanos Cs  
en el Ayuntamiento  
de Alcalá de Henares.

## Actividades del Servicio de Bibliotecas

Hasta el 7 de enero de 2018: XXI Feria del Libro de Navidad

En estas fechas regala un libro. Uno de los mejores obsequios de Navidad son los libros que los alcalaínos pueden encontrar en esta XXI Feria, junto con las publicaciones del Ayuntamiento, que dan a conocer la ciudad con las mejores ediciones.

Horario: 10:30 a 14:30 y de 17:00 a 21:30 los días laborables y de 11 a 14:30 y de 17:30 a 22:00 los festivos.

Plaza de Cervantes

Hasta el 31 de diciembre: Exposición sobre la vida y obra de Miguel Hernández

Homenaje del Colectivo Odisea Cervantina al poeta oriolano con motivo del 75º aniversario de su muerte. 10 artistas plásticos lo recuerdan con obras relacionadas con su vida y su obra con diferentes técnicas pictóricas y fotográficas.

BPM Cardenal Cisneros

Sábado 23 de diciembre, 12:00 h.

Culture visits neighborhoods. Peter Pan. You Are The Story.

Durante el mes de la Navidad la magia de los cuentos clásicos recorrerá de nuevo las bibliotecas de nuestros barrios con este exitoso y divertido ciclo de cuentacuentos en inglés. A partir de 6 años. Entrada libre. Se podrá retirar entradas una hora antes de la actividad hasta agotar aforo. Colabora La Cultura va por Barrios.

BPM Cardenal Cisneros. Sala infantil

Jueves 28 de diciembre, 18:00 h.

Culture visits neighborhoods. Pinocho.

You Are The Story.

Durante el mes de la Navidad la magia de los cuentos clásicos recorrerá de nuevo las bibliotecas de nuestros barrios con este exitoso y divertido ciclo de cuentacuentos en inglés. A partir de 6 años. Entrada libre hasta completar aforo. Colabora La Cultura va por Barrios.

BPM María Zambrano



No Suele reflejarse en las bibliografías referidas a universidades, y en concreto a Alcalá, el libro *Erasmus y España* de Marcel Bataillon, o al menos estudiarle desde el punto de vista de lo que podríamos denominar la gran ocasión de la Universidad de Alcalá. Porque ese libro y ese historiador, como ningún otro hasta ahora, ha estudiado el periodo más interesante y fecundo de espiritualidad que gozó la Universidad Complutense y donde se desarrolló con gran imaginación y fuerza el erasmismo. Porque aquel movimiento espiritual estaba, como dice Bataillon, "emparentado con el evangelismo francés de Francisco I, unió por sus raíces más hondas a la España de Cisneros con la España de los grandes místicos". Y el portavoz de las ideas erasmianas fue su universidad, en la que un núcleo de personas, que se encargó de la Inquisición de desbaratar en torno al decenio de 1530-40, pretendía conseguir una restauración eclesial y un renacimiento de los gustos por la antigüedad cristiana.

Pues bien, Bataillon situó desde un principio en sus justos términos el contenido de la Universidad de Alcalá como centro de expansión del erasmismo o, si se quiere, del movimiento reformador del pensamiento espiritual de la Iglesia. Compara la fundación de estos estudios con similar puesta en escena en el College de France y

## Un testimonio universitario de España

# Marcel Bataillon y la Universidad de Alcalá de Henares

pone un especial acento en la influencia a que se vieron sometidos los nuevos colegiales alcaínos por las enseñanzas del primer catedrático de Retórica, *Hernando Alonso de Herrera*, imbuido del espíritu reformador de las instituciones y la cultura, como puede verse claramente en su obra *Breve disputa de ocho levadas contra Aristótil y sus secuaces (1517)*.

Junto a ese bastión cisneriano y reformador que pretende ser y lo consigue la Universidad de Alcalá, Bataillon enjuicia con gran detenimiento y valora acertadamente el papel del *Centro de Estudios Escriturales*, grupo de hombres políglotas que en torno al verano de 1502 reunió Cisneros en Toledo y Alcalá para entender en la traducción de la Biblia. Ese grupo que culminaría sus trabajos con la finalización de la *Biblia Poliglota de Nebrija* que será el gran crítico de esa edición, que por avatares de la vida influyó poco y tardamente en el movimiento bíblico.

Con la misma filosofía historiográfica que expuso en su obra *Vicente de la Fuente* pero con distinto planteamiento, más moderno, *Camilo María Ajo G. y*

*Sainz de Zúñiga*, en el año de 1957, publicó *Historia de las Universidades Hispánicas*, orígenes y desarrollo desde su aparición hasta nuestros días, en tres volúmenes.

En el primer volumen, en su capítulo IV, dedicado al Renacimiento Universitario Hispánico, en el Artículo 2º titulado *Desarrollo de los Estudios Generales en la Corona de Castilla*, y después en el apartado IV, Ajo y G. Zúñiga, hace una breve exposición del Colegio Universidad Real y Pontificia de Alcalá de Henares. Ya en este encabezamiento desvía la verdadera cualidad del citado Colegio-Universidad, pues ni era real ni pontificia. No cabe la menor duda de que era preceptivo contar con el consentimiento de ambas autoridades, pero ninguna de ellas habría movido un dedo para instalar una institución de ese tipo en Alcalá si Cisneros, autor total de la idea, no hubiera ideado, forjado y alimentado aquella realidad universitaria. Por lo tanto fue un Colegio-Universidad arzobispal, toledano y alcaínico, puesto que vivió y dependió de las rentas que ese Arzobispo y sus pupilos recolectaron para ella.

Alrededor del Colegio Mayor y sus siete satélites menores fueron proliferando en el siglo XVI un buen número de colegios fundados por órdenes religiosas, dignidades eclesiásticas, nobles y gentes que de esta manera tan explícita expresaron su preocupación por el fomento del estudio entre los jóvenes de su orden, provincia y familia. Este testimonio tan vivo de la preocupación que embargaba a un amplio sector de la sociedad estuvo lleno de dificultades. Los problemas económicos fueron los causantes de algunos

*María Anunciación Febrero Lorenzo* publicó, por mediación del C.S.I.C., en 1960, una obra titulada *La Pedagogía de los Colegios Mayores a través de su legislación en el siglo de oro*.

Pretende y consigue un análisis completo de los valores educacionales que se encerraban en la idea de los Colegios Mayores, planteando las dos vertientes del problema histórico de estos centros universitarios: de una parte, el estudio del canon, la norma ideal de lo que debía ser su actuación pedagógica; de otra el estudio de la realidad histórica de estas normas y de este ideal.

En lo que se refiere al Colegio Mayor de San Ildefonso, en el capítulo II, apartado sexto, indica el origen boloñés de su estructura legislativa, con un caudal de aportaciones parisinas. En suma un Colegio con un toque español, local en la base, en la que se funden elementos traídos de fuera.

Alrededor del Colegio Mayor y sus siete satélites menores fueron proliferando en el siglo XVI un buen número de colegios fundados por órdenes religiosas, dignidades eclesiásticas, nobles y gentes que de esta manera tan explícita expresaron su preocupación por el fomento del estudio entre los jóvenes de su orden, provincia y familia. Este testimonio tan vivo de la preocupación que embargaba a un amplio sector de la sociedad estuvo lleno de dificultades. Los problemas económicos fueron los causantes de algunos

fracasos, mientras que la mayor parte de aquellos colegios surgieron imponentes a la sombra de la Universidad de Alcalá, constituyendo el único ejemplo de una floración tan frondosa en tan escaso periodo de tiempo (más o menos medio siglo).

La obra, *Los Complutenses, su vida y su obra*, escrita por el padre carmelita *Florencio del Niño Jesús* y editada por la Pontificia Universidad de Salamanca en 1962, representa uno de los muchos frutos obtenidos de aquella floración de colegios al margen del de San Ildefonso. Es una tesis doctoral que en sus páginas desarrolla el "proceso histórico doctrinal en torno a un problema oscuro de la Cosmología: La divisibilidad o indivisibilidad de la sustancia material antecedentemente a la Cantidad", tesis que fue defendida en la Facultad de Filosofía y Letras de esa Universidad.

En el último tercio del siglo XVI, por iniciativa de Teresa de Jesús y del Padre Gracián, Provincial de los Carmelitas Descalzos, se estableció en Alcalá de Henares un Convento Colegio como después ocurriera en Baeza y Granada. El hecho tuvo lugar en 1570 y su primer Rector fue San Juan de la Cruz. En este Colegio se celebraría en 1581 el primer capítulo de la Orden, donde se promulgará el Breve de separación de los descalzos para poder constituir Provincia aparte. En aquella ocasión se hicieron oficiales las constituciones por las que había que re-

gir y en las que se estableció todo un plan de estudios para aquellos que quisiesen tomar los hábitos de la Orden: ser gramático y estar suficientemente preparado para estudiar Artes y Teología.

De aquella piedra angular que nació en el Colegio de San Cirilo surgió la iniciativa de editar el *Curso Complutense*, curso de Artes escrito al parecer por los padres, *Antonio de la Madre de Dios*, *Miguel de la Trinidad* y *Juan de Santos*. Tres teólogos carmelitas, profesores en el Colegio de Alcalá, que enunciaron este curso para que fuera seguido por los monjes en fase de preparación doctrinal. Ya hemos dicho alguna vez que esta labor de enseñanza en paralelo con respecto a la Universidad produjo graves problemas, puesto que los estudiantes simultaneaban las clases de ésta con las de algún convento, como en este caso el de los carmelitas, a los que acudían por la fama adquirida del método empleado y del texto utilizado en las explicaciones. Ya se sabe que esto estaba prohibido y el Rector una y otra vez se quejaba al Rey de este intrusismo que consideraba intolerable. Sin embargo, lo traemos a colación en este memorándum porque fue el resultado de una aglutinación de colegios ejercida por el Colegio Mayor, como ejemplo de los efectos de sus ondas de expansión.

Ramón GONZÁLEZ NAVARRO



## Primer centenario de la primera huelga general revolucionaria en España

Este año se celebra el primer centenario de la Huelga General (HG) de agosto de 1917 que también puede denominarse como Huelga General Revolucionaria. El Ayuntamiento y la Universidad con la colaboración de La Fundación Pablo Iglesias han celebrado unas jornadas para conmemorar tan célebre evento. Antes de acabar el año he querido tener un recuerdo fraternal para solemnizar tan insigne acontecimiento en la Historia de España. La Huelga fue convocada el día 13 y acabó la noche del 14 de agosto de 1917 cuando la policía y la guardia civil encontraron el Comité de Huelga en un piso de la calle de Desengaño nº 12, en una buhardilla pro-

piedad de un matrimonio socialista, elegido como centro de operaciones porque al parecer reunía las condiciones necesarias para actuar con relativa facilidad y discreción.

Los miembros del Comité de Huelga, Largo Caballero, Saborit, Besteiro y Anguiano, fueron sometidos a un consejo de guerra acusados del delito de sedición, encontrados culpables y condenados a cadena perpetua el 29 de septiembre de 1917, fueron conducidos al penal de Cartagena, de donde salieron para ocupar su escaño en el Congreso de los Diputados para el que fueron elegidos.

Aclaramos que La Huelga Revolucionaria fue una permanente aspiración del sindicalismo revolucionario e ideologías socialistas afines. La convocatoria de una

Huelga General Revolucionaria (HGR) tendría como objetivo una revolución, proletaria o no, con el fin de cambiar una forma de gobierno y un modelo económico. El plan de la Huelga General de 1917 coincidía con la finalidad de una HGR.

Luis Gómez Llorente, conocido ugetista y socialista de nuestra Hª Contemporánea, decía que en España, al menos en el tiempo que abarca el estudio del personaje que señalaremos a continuación, sólo hubo dos huelgas generales: la de 1917 y la de 1934. La primera también puede considerarse como HGR pero la que fue convocada como tal fue la de 1934. El manifiesto declarando la HG de Agosto de 1917 puede considerarse acertada y ciertamente como revolucionario porque en su sus

objetivos también estaba el de conseguir un cambio político. Manuel Azaña llegó a decir en el Congreso de los Diputados que el año 1917 fue crítico en la historia política de la España Contemporánea.

objetivos también estaba el de conseguir un cambio político. Manuel Azaña llegó a decir en el Congreso de los Diputados que el año 1917 fue crítico en la historia política de la España Contemporánea.

Cuatro personajes acapararon el protagonismo de la HG de 1917, los componentes del Directorio, los arriba citados Daniel Anguiano, Largo Caballero, Besteiro y Saborit. Las causas de la Huelga, dice Saborit, hay que buscarlas, entre otras, en los gobiernos de Maura y la Cierva, incapaces de acabar con la crisis política proveniente de la Restauración, la falta de trabajo y la escasez de subsistencias de aquel momento.

Andrés Saborit Colomer nació en Alcalá de Henares, en la Calle del Ángel, fue Concejal del Ayuntamiento de Madrid, alcalde interino, nombrado por el Gobierno provisional de la II República, primer teniente de alcalde, Diputado desde 1918, por Oviedo, Madrid y Ciudad Real, Presidente de las Ju-

ventudes Socialistas, Director de El Socialista, fundador de la revista *Tiempos Nuevos*, Vicepresidente del PSOE y la UGT. Exiliado desde 1937 hasta 1977. Murió en 1980.

Más sugestiva que su extensa biografía política resulta la exquisita defensa de sus ideas socialistas. Destacaré tres estampas de estos ideales, honestidad, honradez y la lucha contra la corrupción, grabados en su alma de buen socialista como una segunda piel.

No será, decía por aquel entonces, con testafierros del capitalismo como se arreglará el problema social de España sino dando cauce a la representación revolucionaria del proletariado. Luis Araquistain, también concejal del Ayto. de Madrid, más conocido como comunista que como socialista, escribió: "...un socialista no necesita que le aplaudan las clases burguesas... A un socialista le basta la conciencia del deber cumplido y el aliento de los de su Partido y su clase. Eso lo

tiene Saborit. Podrá errar, como todos nosotros... y es natural que se equivoque... pero lo que yo admiro y admiraré siempre, sean cuales fueran nuestras posibles disensiones, es su inteligencia privilegiada, su prodigiosa capacidad de asimilación y la acerada firmeza con que representa al Partido de clase a que pertenece y el principio de lucha, que es la clave de la filosofía marxista de la historia".

Unos años después, con el triunfo republicano, la UGT se vio desbordada por la llegada masiva de nuevos afiliados que al socaire de los cargos retribuidos impusieron su demagogia por encima de los viejos militantes, dejando así en entredicho la austeridad y la honradez, que imprimían carácter en el ideal socialista. La honradez y la fecunda moral, eran considerados como valores indestructibles de la ética del buen socialista.

Urbano BRIHUEGA

## Comunicado tras las manifestaciones de Isoldi en PUERTA DE MADRID

# Blázquez replica al PP sus críticas a la gestión de la Ciudad Deportiva

Las manifestaciones realizadas por el concejal del Partido Popular Marcelo Isoldi en el número anterior de PUERTA DE MADRID sobre la gestión y los precios establecidos en el Complejo Deportivo de Espartales han provocado la reacción desde el equipo de gobierno y en especial del concejal de Deportes, Alberto Blázquez, quien replicó a las críticas efectuadas por el PP mediante un comunicado cuyo texto dice lo siguiente:

- Con la inauguración de la nueva área de fitness del Complejo Deportivo de Espartales se establecen dos modelos deportivos diferentes de uso de las instalaciones, con el objetivo de satisfacer todas las necesidades que demanden los ciudadanos.

- El primero de estos modelos es el existente hasta la fecha: usuarios que realizan una actividad física determinada y de manera puntual.

- El segundo de los modelos está destinado a personas que desean realizar actividad física variada, de manera habitual.

- De esta manera, el Ayuntamiento ha pretendido mantener el uso habitual y además aumentar la oferta no solo de instalaciones, sino de tipos de uso en dichas instalaciones deportivas municipales.

- Al respecto de la nueva modalidad, no supone una subida de tasas, sino que se han creado nuevos servicios con nuevas tarifas.

- El Partido Popular votó a favor de las tasas por prestación de servicios en las Ciudades Deportivas Municipales en los Plenos para la aprobación de las Ordenanzas Fiscales de 2018, en las que se regulan las tarifas de acceso y práctica del deporte en estas instalaciones públicas, incluido el nuevo Complejo Deportivo de Espartales. Además, el Partido Popular de Alcalá también votó a favor de esta tasa de las Ordenanzas Fiscales para los años 2016 y 2017.

- El actual equipo de Gobierno pidió informes sobre la situación del Complejo Deportivo Espartales pocas semanas después de tomar posesión. En estos informes, los técnicos municipales señalaban multitud de errores y desperfectos en estas instalaciones, que fueron inaugura-

- A este respecto, el Ayuntamiento quiere manifestar que en apenas 15 días desde su presentación, ya hay más de 500 personas que han obtenido su Tarjeta Abono Multi-deporte y que, en las próximas fechas, comenzarán a usar en las instalaciones deportivas municipales de Alcalá.

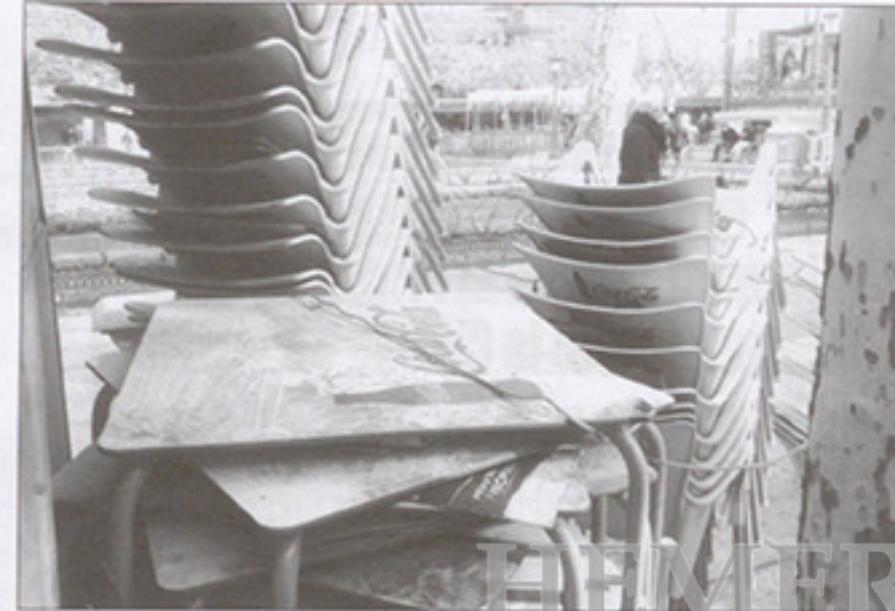
período preelectoral por el anterior equipo de Gobierno.

- Cabe recordar que el proyecto de construcción de la Ciudad Deportiva sufrió un aumento del presupuesto de 18 a 25 millones de euros, al mismo tiempo que se recortaban las instalaciones deportivas que en la misma se construirían. Por ejemplo, la sala fitness se quedó diáfana y sin ningún tipo de instalación o maquinaria deportiva. Además, en ese momento, el PP de Alcalá de Henares afirmaba que era imposible abrir esta sala fitness desde lo público, y que era imprescindible acudir a la gestión privada.

- El equipo de Gobierno ha tenido que exigir en innumerables escritos y reuniones a la Comunidad de Madrid que la empresa que construyó esta instalación arreglara los desperfectos. El Grupo Parlamentario de Ciudadanos en la Asamblea de Madrid presentó una enmienda a los Presupuestos Regionales de 2017 que fue apoyada por los Grupos PSOE y Podemos, con el voto en contra del Partido Popular, gracias a la cual se presupuestó la dotación de maquinaria para dicha sala fitness, que hace posible su gestión desde la Administración Pública.

- Para el equipo de Gobierno, la apertura de la sala fitness de Espartales y la creación de la Tarjeta Abono Multi-deporte son dos hechos que suponen notables novedades en el fomento de la práctica del deporte en instalaciones municipales.

- A este respecto, el Ayuntamiento quiere manifestar que en apenas 15 días desde su presentación, ya hay más de 500 personas que han obtenido su Tarjeta Abono Multi-deporte y que, en las próximas fechas, comenzarán a usar en las instalaciones deportivas municipales de Alcalá.

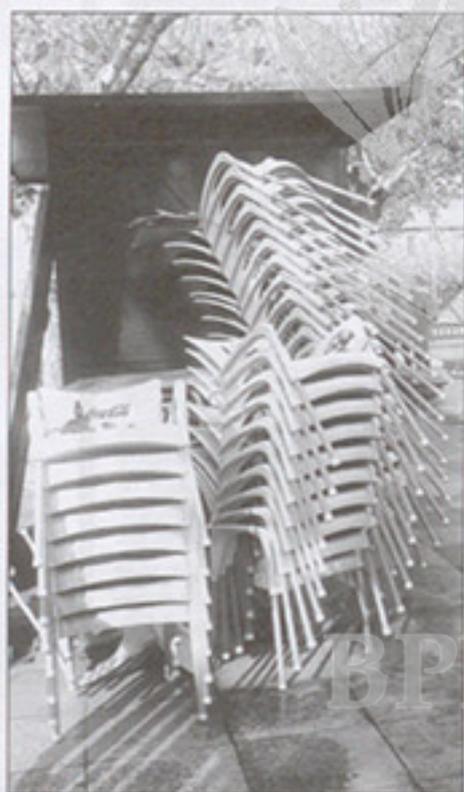


## HEMEROTECA

**Llevan apiladas en la plaza de Cervantes mucho tiempo**

### Sillas y mesas que desentonan y no cumplen ninguna función

Son varias las personas que desde hace meses se vienen poniendo en contacto con la redacción de PUERTA DE MADRID para quejarse de una imagen que desentona claramente con la que la ciudad quiere dar de cara a recibir visitantes que se lleven un buen sabor de boca y corran la voz para que el número de turistas crezca exponencialmente. A pocos metros de la estatua de Cervantes y de la puerta de entrada al Ayuntamiento hay un quiosco que en su momento se instaló para poner veladores. Hasta ahí todo normal puesto que se hizo con el criterio impuesto por el Ayuntamiento de que todos estos elementos tuvieran una estética acorde con el casco histórico y por tanto que se prescindiera de quioscos, mesas, sillas y sombrillas patrocinados por marcas, cada uno con un color y una estética diferente.



lo que a la mayor parte de ellos les hizo inviable instalarse allí, y más teniendo en cuenta que a sólo unos metros, por ejemplo en la calle Ramón y Cajal donde se ha producido una concentración de negocios de hostelería, los precios son mucho más asequibles. Por eso en la calle Ramón y Cajal no queda un solo hueco para poner más sillas y mesas, y algo parecido ocurre en la calle Mayor, cuando en la plaza de Cervantes apenas hay un establecimiento de hostelería con veladores.

Sin embargo en el caso que nos ocupa, se puede ver a pocos metros de la fachada principal del Ayuntamiento un quiosco y a su lado, apiladas y atadas pero al aire libre, las sillas y las mesas; son visibles para todo el mundo y como puede comprobarse tienen ya un alto grado de suciedad e incluso de deterioro.

Como decimos no son pocos los alcalalinos que han mostrado su asombro por el mantenimiento de unos elementos tan antiestéticos en plena plaza de Cervantes, lugar por el que en un momento u otro transitan los turistas que viajan a Alcalá. Por eso, tal y como nos lo han dicho lo transmitimos. Que los dueños de esas sillas y mesas las quiten de ahí y si no lo hacen, lo realice el propio Ayuntamiento de forma subsidiaria.

El problema llegó cuando hace un par de años se variaron las condiciones económicas para establecer quioscos y veladores en la plaza de Cervantes, donde según muchos de los hosteleros que se instalaban habitualmente, los precios establecidos en la tasa por ocupación de espacio público con veladores se disparó por completo,



**El PSOE-M ayudó a los socialistas de Barcelona pero ellos pidieron Tarragona por la relación que tiene con Alcalá**

### Rodríguez Palacios, Fernández Lara y Blázquez, apoderados del PSC en las elecciones catalanas

El secretario general de la Agrupación Socialista de Alcalá, Javier Rodríguez Palacios, que es presidente del comité de ética del PSOE-Madrid, además de alcalde de la ciudad complutense; y los dos miembros complutenses de la comisión ejecutiva regional, Fernando Fernández Lara, secretario de Administración y Finanzas del PSOE-Madrid; y Alberto Blázquez, secretario de Deporte y Ocio en la ejecutiva regional dirigida por José Manuel Franco; viajaron a Cataluña para participar en las elecciones autonómicas del 21 de diciembre como apoderados del Partido Socialista de Cataluña.

Según explicó Rodríguez Palacios, "desde el PSOE-M se tomó la decisión hace unas semanas de apoyar a los compañeros y compañeras de Cataluña para demostrar que precisamente desde Madrid los socialistas consideramos importante que Cataluña permanezca en España, que los queremos como a todos los habitantes de este país".

El secretario general de los socialistas de Alcalá dijo también que "decidimos que sería una muestra de cariño y de compromiso acudir como apoderados a diversos colegios electorales de Cataluña. En particular los socialistas madrileños van a ir a la ciudad de Barcelona pero debido al contacto y la relación especial que mantiene Alcalá con Tarragona propuso a José Manuel Franco que

en nuestro caso era más positivo acudir a esa ciudad para no sólo demostrar ese cariño y ese compromiso, sino reforzarlo con el hecho de que estamos hermanados al formar parte del grupo de ciudades patrimonio de la humanidad. Además, desde un punto de vista político y de cariño personal querríamos estar especialmente en Tarragona porque conocemos bien y apreciamos al alcalde, el socialista Josep Félix Ballesteros".

De este modo y con una esfuerzo de tiempo y económico personal, Rodríguez, Lara y Blázquez partieron a Tarragona el 20 de diciembre en AVE para regresar a primera hora de la mañana del día 22 de diciembre a realizar sus tareas de gestión en el Ayuntamiento de Alcalá.

**ANUNCIOS en  
PUERTA de MADRID**

Tlfs.: 91 889 26 53 - 91 888 85 89  
659 28 03 88

E-mail: [semanariopuertademadrid@gmail.com](mailto:semanariopuertademadrid@gmail.com)



HEMEROTICA



**Ricardo Pérez Hurtado,**  
conserje mayor  
del ayuntamiento,  
recientemente jubilado

funcionario del estado habilitado, Enrique Castillo Zubía, los dos recientemente fallecidos.

Por otra parte el alcalde pidió un aplauso para el conserje mayor del Ayuntamiento, Ricardo Pérez Hurtado, quien vivió su último pleno al jubilarse de forma inmediata. Según explicó el alcalde, Ricardo Pérez Hurtado es funcionario desde 1980 en que llegó a la plantilla municipal y desde 1986 es conserje mayor del Ayuntamiento.

## El exconcejal del PP y el que fuera secretario de la corporación municipal

# La corporación guardó un minuto de silencio por Ramón Alonso y Enrique Castillo

El pleno de la corporación municipal del martes 19 de diciembre se inició con todos los asistentes

manteniendo un respetuoso minuto de silencio a petición del alcalde en memoria del exconcejal

del PP, Ramón Alonso Masero y del que fue secretario general de la corporación municipal, es decir,

## Aprobadas definitivamente las ordenanzas fiscales de precios públicos para 2018

# La reclamación de Amial fue aceptada y desestimada la del Colegio de Abogados

Un pleno con carácter extraordinario permitió el miércoles 20 de diciembre elevar a definitivo el acuerdo de aprobación de las Ordenanzas Fiscales Generales de

Precios Públicos para 2018, con la salvedad señalada de la estimación de la reclamación efectuada por la Asociación AMIAL. El dictamen para la aprobación provi-

sional fue el 20 de octubre pero al presentarse dos reclamaciones el acuerdo definitivo data del miércoles 20 de diciembre después de cumplirse todos los plazos previstos por la ley y someterse a votación la aprobación definitiva que contó con los votos favorables de equipo de gobierno, del grupo de concejales de Ciudadanos y de España 2000 y la abstención del PP.

En la sesión extraordinaria de pleno se rechazó por unanimidad el dictamen de la Comisión de Gestión Institucional para desestimar la reclamación presentada por el Ilustre Colegio de Abogados de Alcalá de Henares contra la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por prestación del servicio de recogida de basuras. En ese sentido el colegio pedía no pagar la recogida de basuras.

Finalmente se aprobó por unanimidad el estimar, es decir, aprobar la petición de la Asociación



**Fernando Fernández Lara,**  
concejal de Hacienda

AMIAL que reclamaba la exención del pago de la expedición de las tarjetas de aparcamientos para personas discapacitadas.



**Méndez**  
N.º 1 en  
productos Ibéricos  
de Extremadura

**Alimentos de Extremadura**  
Especialidad Ibérica

**LOTES Y CESTAS DE NAVIDAD**

[www.mendezextremadura.com](http://www.mendezextremadura.com)

**SECRETO, PRESA y SOLOMILLO IBÉRICO**

c/ San Vidal, 15 - Telf.: 91 883 66 70 - ALCALÁ DE HENARES  
e-mail: comercial@mendezextremadura.com



Fernando Fernández Lara (PSOE)



Víctor Chacón (PP)

# HEMEROTECA

## Cruce de acusaciones graves entre Fernández Lara y Víctor Chacón

# Montoro y la financiación de los municipios recrudece la guerra entre el PSOE y el PP

Una moción conjunta del equipo de gobierno recrudeció la guerra entre el PSOE y el PP en Alcalá o más bien del PSOE y el portavoz del PP Víctor Chacón. La moción del PSOE, Somos Alcalá e IU fue sobre la financiación de la administración local y de manera muy especial, sobre lo que el propio concejal de Hacienda, Fernando Fernández Lara denominó como sometimiento por parte del ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, a las entidades locales a un estricto control presupuestario y económico, que deja prácticamente a los Ayuntamientos sin autonomía para regular y garantizar servicios públicos esenciales. Es más, el asunto ha tenido serias repercusiones en el Ayuntamiento de Madrid al cesar la alcaldesa Manuela Carmena al concejal de Hacienda en la capital, Carlos Sánchez Mato.

Para empezar el portavoz del PP se quejó de que "venimos a hablar de Montoro y de asuntos que son propios del congreso de los diputados y no de este Ayuntamiento", para añadir que "el problema en Alcalá no es Cristóbal Montoro ni la regla de gasto; el problema son ustedes, que tiene partidas presupuestarias aprobadas que no se han gastado y que es responsabilidad de ustedes gastarlas".

El concejal de Ciudadanos David Valle trató de encontrar un término medio entre PP y PSOE diciendo que "debemos evitar el despilfarro pero tenemos que luchar por nuestra propia financiación", dijo Valle antes de que Fernández Lara lanzara una dura invectiva contra Víctor Chacón: "Usted es el claro ejemplo del lado oscuro de la política. Usted es un mentiroso patológico, que ni tiene vergüenza ni la conoce. Tiene usted un gran futuro en los banquillos de los juzgados y se lo digo para que no lo olvide porque es una vergüenza para el municipalismo".

La moción, que fue aprobada con los votos favorables del equipo de gobierno, votando en contra el PP y absteniéndose Ciudadanos, destacaba la exigencia del Ayuntamiento de que haya una negociación de una nueva financiación de las administraciones locales, dado que la actual es insuficiente.

Fernández Lara pidió al gobierno de España "que se tome en serio las reivindicaciones que llevan años planteando: revisión de la regla de gasto, destino del superávit, deuda



David Valle (Cs)

pública y tasa de reposición, para afrontar los problemas a los que cada día tienen que enfrentarse y

seguir prestando los servicios públicos necesarios, permitiéndoles, además, margen de maniobra para

## Juntas de distrito IV y V

# Un nombramiento y una renuncia en el pleno de diciembre

En la sesión de pleno del martes 19 de diciembre hubo un nombramiento de cargo en una junta de distrito y una renuncia de cargo en otra junta. Concretamente se dio cuenta en la sesión del acuerdo número 37 de Junta de Gobierno Local de 10 de noviembre relativo a modificación de vocal representante de entidades en la Junta Municipal del Distrito IV al presentarse renuncia por parte de María del Pino Ana Barrera, en

representación de PROVIDA Alcalá y ser nombrada en representación de la misma entidad Lina Janet Zapata.

Además se dio cuenta de acuerdo número 52 de Junta de Gobierno Local de 24 de noviembre de renuncia de vocal representante de la Asociación Excursionista y de Tiempo Libre "Alter Ego" en la Junta Municipal del Distrito V. Se trata de Carlos Villarejo.

elaborar adecuadamente los presupuestos municipales para 2018.

La moción aprobada establece entre otras cosas el pedir una correcta financiación de la administración local que garantice el acceso universal a unos servicios de calidad e igualdad de oportunidades. Para lo que es necesario una reforma fiscal progresiva.

También se acordó revisar y adecuar la regla de gasto a las necesidades de los servicios públicos que prestan los ayuntamientos, siguiendo las mejores prácticas internacionales y teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad de las cuentas públicas a lo largo del ciclo. Reforzar los Servicios Públicos, como enseñanza, servicios sociales y dependencia, suministro de Agua, servicios de atención al público, I+D+I, entre otros, que permita una mejora la calidad de vida, la cohesión social local y generar empleo.

También se pide eliminar los límites impuestos por el gobierno a los fines para que las entidades locales siempre y cuando tengan las cuentas saneadas, y en uso de su plena autonomía financiera, puedan destinar el superávit que generen en cada ejercicio presupuestario a promover programas y servicios que demanda la ciudadanía: políticas sociales, políticas activas de empleo, programas de Igualdad, políticas de juventud, etc.

Según la propuesta hay que suprimir las restricciones a la concertación de operaciones de endeudamiento por parte de las entidades locales no incursas en los supuestos de la Ley de Estabilidad, así como modificar la regulación de la tasa de reposición de los efectivos en la administración local de manera que alcance en los servicios de interés prioritario el 150%, y en el resto de los servicios municipales el 100%. Eliminar las limitaciones a la creación de empleo público en las administraciones locales, permitiendo nuevas ofertas de empleo público, así como un plan de ofertas extraordinarias de empleo en un tiempo determinado para recuperar los empleos perdidos desde el 2012.



Brianda Yáñez



Víctor Chacón

# HEMEROTÉCA

## Abismo navideño entre gobierno y oposición sobre la citación de cuatro ediles de Somos Alcalá como investigados

# Ni retirada de competencias a los concejales ni personación del Ayuntamiento en la causa

Las dos mociones presentadas a pleno por el concejal de España 2000, Rafael Ripoll y por el grupo de concejales del PP sobre la citación a declarar en el juzgado de cuatro ediles de Somos Alcalá en calidad de investigados, fueron rechazadas al votar en contra de ambas el equipo de gobierno. En cambio las dos mociones fueron votadas favorablemente por los concejales de la oposición destacándose un abismo navideño entre gobierno y oposición y sobre todo entre el gobierno y el PP con acusaciones veladas y cruce de críticas en las que incluso el alcalde llegó a sugerir a Víctor Chacón si había tenido alguna vez experiencia como imputado y desde el equipo de gobierno se dijo que el único concejal imputado en una causa y juicio oral es Marcelo Isoldi por un asunto de prevaricación medioambiental. Mientras Chacón, denunciante en el caso de los concejales de Somos Alcalá y en el del alcalde por la convocatoria urgente del pleno de presupuestos, llegó a afirmar "que no hemos sido nosotros, ha sido la fiscalía la que ha intervenido en el caso de los concejales de Somos Alcalá", y añadiendo que "el alcalde está imputado en un delito de prevaricación administrativa".

Los protagonistas de la broncea plenaria fueron el portavoz del equipo de gobierno Fernando Fernández Lara, que volvió a decir al popular Víctor Chacón que "le auguro un buen futuro en el banquillo y no solo en el de su partido"; el propio Chacón que dijo que "lo que desacredita la política es el chanchullo, el chiringuito que tienen montado", refiriéndose a los concejales de Somos Alcalá, o preguntando si "¿cuando yo voy a la fiscalía desacredito la política y cuando lo hacen ustedes no lo hacen?" y la portavoz de Somos Alcalá, Brianda Yáñez, que dijo al PP que "ustedes hacen política rastrea

y miserable", y añadió que "Cifuentes es la campeona de España de las subvenciones" y recordó que dio una subvención de 591.000 euros a la Fundación Humanismo y Democracia, de la que es vicepresidenta María Dolores de Cospedal: "Eso sí que son mamandurias".

En cuanto a las mociones, la de España 2000 concretamente pedía que el alcalde retirara su confianza de manera que a los cuatro concejales de Somos Alcalá investigados les suspendiera de forma preventiva y temporal de las competencias delegadas hasta que se resuelva en sede judicial si estos concejales in-

vestigados ahora realizaron prácticas contrarias a la legalidad.

Según Ripoll, "no está probado, de momento, que hayan cometido el delito que se está investigando, pero la fiscalía y el juez instructor han visto suficientes indicios para actuar de oficio en este caso".

Para el concejal de España 2000, "tristemente, Alcalá vuelve a ser noticia a nivel nacional por unos hechos que nos avergüenzan a todos; pero tratemos de aislarnos del ruido mediático que se ha formado en relación al caso de la concesión de subvenciones con dinero público que recibieron varias asociaciones para el desarrollo de pro-

yectos asociativos en la ciudad. Tenemos que ser coherentes y sinceros; dejemos que el juez que instruye el caso realice su trabajo, y centremos en la consideración de que el Alcalde-Presidente debe hacer el suyo, y entre sus responsabilidades y obligaciones está velar por la legalidad y proteger nuestra ciudad".

"Por nuestra parte, respetamos los procesos judiciales, como hemos hecho hasta ahora y respetamos la presunción de inocencia, por ello creemos que sería positivo para la ciudad y para la imagen de este Ayuntamiento, que de manera preventiva el Alcalde-Presidente retire su confianza a estos cuatro concejales apartándoles de las competencias, que tienen delegadas, desde ya", concluyó Ripoll.

Por su parte, el grupo de concejales del Partido Popular solicitó que el Ayuntamiento se persone como acusación particular para garantizar la transparencia y la defensa de los intereses generales de los vecinos de la ciudad". En palabras de portavoz popular, Víctor Chacón, "pese a que la investigación de los cuatro concejales de Somos Alcalá que han cometido posibles irregularidades en la convocatoria pública de subvenciones de interés social afecta de forma relevante a la forma en la que se utiliza el Presupuesto Municipal y en la imagen que se traslada a la ciudadanía, el Ayuntamiento ha decidido no personarse en el procedimiento judicial".

**BPM Cardenal Cisneros**

**Henartel s.c.**

100% Satisfacción de clientes y compromiso  
30 años de experiencia en el sector

ANTENAS TV.  
CÁMARAS DE VIGILANCIA  
PORTEROS AUTOMÁTICOS  
VIDEO PORTEROS  
REDES  
ELECTRICIDAD  
DOMÓTICA  
AIRE ACONDICIONADO  
AHORRO Y CERTIFICADOS ENERGÉTICOS

LE DAREMOS INFORMACIÓN SIN NINGÚN TIPO DE COMPROMISO  
HENARTEL S.C.  
MIGUEL DELIBES,4  
28806 ALCALÁ DE HENARES  
henartelc@hotmail.com

LLÁMENOS AHORA:  
91 261 97 34 / 91 261 97 35

**TALLERES Luis Pérez, S. L.**

CHAPA PINTURA

Felicitamos a sus clientes y amigos las Fiestas y les desea ¡Próspero Año Nuevo!

Trabajamos con todas las compañías

Vía Complutense, 121 - nave 5 Tel./Fax: 91 889 52 63  
28805 Alcalá de Henares

**Andrés Medina leyó la declaración aprobada por los portavoces de todos los grupos políticos**

## La corporación municipal realizó una declaración de reconocimiento al hospital

La corporación municipal aprobó una declaración institucional de apoyo y reconocimiento al hospital Príncipe de Asturias de Alcalá al cumplir los treinta años de funcionamiento. La declaración fue firmada por los portavoces municipales pero se ofreció su lectura a la Plataforma en Defensa y Mejora de la Sanidad Pública recibiendo el honor de leer esta declaración su portavoz, Andrés Medina.

La declaración institucional del Ayuntamiento de Alcalá y por tanto de la ciudad decía lo siguiente:

"En el año 2017, que está a punto de acabar, hemos conmemorado los 30 años de construcción del Hospital de Alcalá de Henares. Ya en el año 1979 se contemplaba la construcción de un Hospital que habría de dar cobertura a todo el Corredor del Henares. No fue hasta 8 años después cuando se asistió a la inauguración de un Hospital que pasó por varias diatribas, como un cambio de constructora en el año 1983 o diversas manifestaciones. Ciudadanos y concejales de todos los partidos políticos se manifestaron o encerraron en ese momento para presionar a la Comunidad de Madrid para que abriera por completo el centro. Hubo cartas a los vecinos explicándoles que las unidades de Diálisis y Materno-infantil serían las primeras en abrirse en el hospital; manifestaciones de los vecinos para reclamar una apertura total que no acababa de llegar, como aquella del 22 de noviembre promovida por asociaciones de vecinos muy implicadas. Un logro ciudadano y político gracias al cual se ha podido atender tanto a la ciudad de Alcalá de Henares como a la zona de influencia, consolidando un derecho universal como es el derecho a la atención sanitaria. Esto ha supuesto y supone un ahorro en vidas y en desplazamientos, como corresponde a una sociedad democrática que vela por sus ciudadanos.

En estos 30 años la medicina ha mejorado mucho y el hospital ha tenido que adaptarse a los nuevos retos que proponían la sociedad civil y los técnicos hospitalarios, siendo desde el principio un hospital de referencia en materia de fertilidad asistida. En el día de hoy, debemos felicitarlos por la reciente apertura de la Unidad Ictus y de la Unidad de Diálisis, y queremos que siga en esta línea de trabajo, la renovación de Quirófanos, la implantación del Código infarto, nuevos servicios en la cartera del Hospital reivindicados por la ciudad bajo el amparo de reclamaciones vecinales con el compromiso de las asociaciones socio-sanitarias de la ciudad.

Todos queremos un hospital moderno que dé respuesta a las necesidades actuales, queremos que mejore continuamente y que pueda acoger a todos los pacientes que lo necesitan, queremos que sea un ejemplo de atención en todos los aspectos, tanto en los meramente mé-

dicos como en las necesidades de protección y apoyo a los pacientes, deseamos que la filosofía de nuestro hospital sea siempre la de mejorar. Un hospital, de gestión pública y que siempre ha estado ligado a la Universidad y a la investigación. Hoy, en este pleno, queremos manifestar el agradecimiento a todos los profesionales que conforman el Hospital Príncipe de Asturias su dedicación, tanto a los actuales como a todos los que han trabajado en él durante estos 30 años, es gracias a ellos que hemos sido atendidos y

curados.

Asistir al 30 aniversario del Hospital Príncipe de Asturias es asistir al aniversario del compromiso de una ciudad al completo; de sus ciudadanos, de sus autoridades, de sus profesionales sanitarios, de una comunidad con uno de sus emblemas. Pero sobre todo, es fundamental resaltar la fidelidad de los ciudadanos de Alcalá y de los municipios de alrededor hacia su hospital de referencia: el "Príncipe de Asturias" al que hace pocos años abrazaron fraternalmente para demostrar que no ce-



Andrés Medina

jarán en su empeño de que no solamente sea su hospital, sino un referente a nivel de la Comunidad de Madrid, del Estado e internacional por una Sanidad Pública digna, con profunda capacidad de investigación con resultados palpables íntimamente unido a la Universidad de Alcalá y a sus ciudadanos".

**"No me puedo creer que retirar un vinilo sea el gran problema de esta ciudad", dijo Octavio Martín**

## Según Olga García, retirar la publicidad de Alcalá del puente de Espartales costará 21.000 euros

Que el pleno del 19 de diciembre no tuvo ambiente navideño es algo que se esperaba. Se presentía que la sesión no iba a llegar envuelta en papel de regalo, pero es que más bien parecía papel de lija por lo ásperas que están las relaciones políticas, sobre todo entre el equipo de gobierno y el PP. En la sesión se aprobó con los votos favorables de los catorce concejales del equipo de gobierno, la abstención de España 2000 y de Ciudadanos y el voto en contra del PP una moción del propio gobierno en la que pedía tomar las medidas necesarias para defender el interés general de la ciudad en lo referido a la actuación realizada en el puente sobre la A-2, el que comunica Espartales con El Ensanche y que según la moción ha provocado un perjuicio económico de 21.000 euros a los presupuestos municipales y por extensión a los vecinos y vecinas de Alcalá.



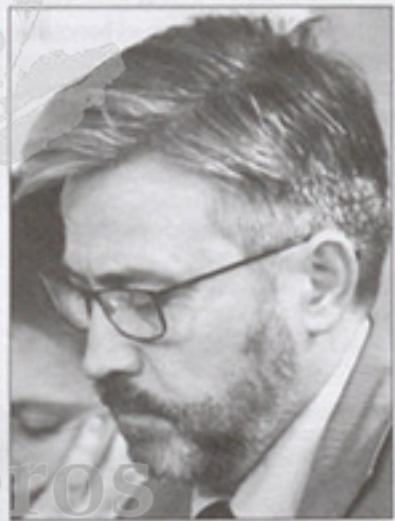
Olga García

Es necesario hacer historia puesto que es un asunto que viene del anterior mandato municipal. La primera teniente de alcalde y concejala de Somos Alcalá dijo que "el anterior equipo de gobierno del Partido Popular ha dejado tras de sí un reguero de despropósitos, fruto de una gestión nefasta y no acorde con los intereses de los alcalaínos y alcalaínas. El mal proceder de estos go-

biernos ha provocado una serie de sanciones y gastos que tienen que ser sufragados por las arcas públicas y, en consecuencia, por los vecinos y vecinas de Alcalá".

Concretamente Olga García habló del gasto de un montante de 21.000 euros para la desinstalación de los paneles de metacrilato con el vinilo "Alcalá, una experiencia única", situados en el puente sobre la vía de servicio de la carretera A-2, a la altura del cruce entre las plazas José de Espronceda y Alfonso XII.

Esta estructura publicitaria fue instalada por el Gobierno de Javier Bello, pese a no solicitar los permisos oportunos a la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid". Tras varios requerimientos del Ministerio de Fomento, dicha estructura permaneció en su lugar varios años. En estos requerimientos, el propio Ministerio informaba de que este elemento podía suponer un elemento de distracción para los conductores y solicitaba su retirada. Según Olga García "este caso, es una muestra más de la descoordinación que reinaba en el anterior equipo de gobierno del Partido Popular, incapaz de trabajar de manera conjunta por los alcalaínos".



Octavio Martín

Lo que no quedó claro con lo aprobado fue qué medidas se tomarían aunque sí destacó la intervención del concejal del PP, Octavio Martín, quien afirmó que "no me puedo creer que el gran problema de esta ciudad sea retirar un vinilo. Además están mintiendo a los ciudadanos porque en la junta de distrito se dijo que retirar toda la infraestructura, no sólo los vinilos, costaba 18.000 euros".



# ***Galería Juan de Austria***

***Avda. Juan de Austria, 16***

HEMEROTECA

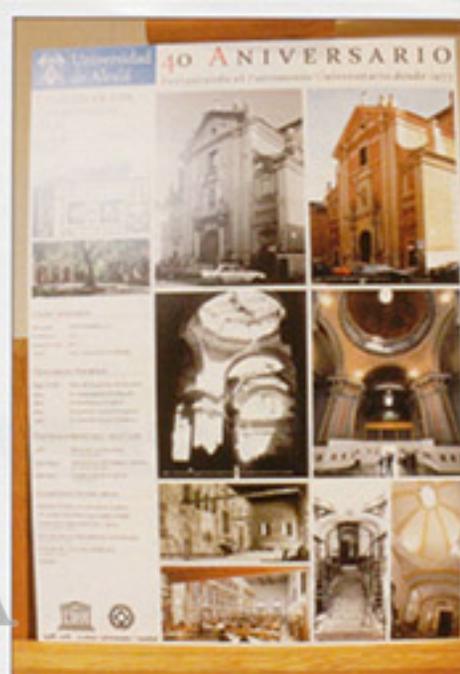
**Los mejores  
productos para  
unas**

***Felices Fiestas***

BPM Cardenal Cisneros

**CARNICERÍA - PESCADERÍA - FRUTERÍA - EMBUTIDOS  
POLLERÍA - CASQUERÍA - CONGELADOS  
VARIANTES - PASTELERÍA - MERCERÍA  
BAR CAFETERÍA - ADMINISTRACIÓN LOTERÍAS**

***La mejor atención, calidad y precio desde 1975***



HEMEROTECA

**Con esta exposición en la Capilla de San Ildefonso se da la bienvenida al 2018, Año Europeo del Patrimonio Cultural**

## 'Universidad de Alcalá. 40 Aniversario. Recuperando el Patrimonio Universitario'

La UAH inauguró el pasado lunes 18 de diciembre en la Capilla de San Ildefonso la Exposición 'Universidad de Alcalá: 40 aniversario. Restaurando el patrimonio universitario desde 1977. (1998-2018). 20 años de Patrimonio Mundial'. Más de una treintena de paneles gráficos dan cuenta del papel crucial que ha tenido la Universidad de Alcalá en la recuperación del patrimonio en Alcalá de Henares, pero también en otros puntos principales para la institución, como Guadalajara, Sigüenza o Pastrana.

Los paneles muestran cada uno de los edificios restaurados gracias al impulso de la Universidad y la colaboración de otras instituciones y administraciones públicas, sobre todo a partir del año 1985, con la firma del Convenio Multidepartamental. Se trataba de un convenio entre los entonces Ministerios de Educación y Ciencia, Cultura, Obras Públicas y Urbanismo y Justicia, la Comunidad de Madrid, la Diputación Provincial de Guadalajara, el Ayunta-

miento de Alcalá de Henares, el Ayuntamiento de Guadalajara y la UAH para impulsar la recuperación, puesta en valor y construcción de edificios que han dotado a la Universidad de Alcalá de una personalidad singular, digna de estudio y reconocimiento.

Durante la inauguración, a la que asistieron numerosas autoridades políticas y religiosas, encabezadas por el alcalde y el obispo de Alcalá, entre otras académicas y sociales de la ciudad, el rector de

la UAH, Fernando Galván, y el comisario de la muestra, el catedrático de Arquitectura Javier Rivera, destacaron el gran trabajo desarrollado en estos años en los que se han restaurado 300.000 metros cuadrados de la Universidad, habiendo sido reformados 35 edificios.

Además, Rivera destacó que 2018 será un año muy importante en esta materia. En Alcalá de Henares concretamente porque habrá que celebrar el 20º aniversario de

la Declaración de la ciudad como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Y de forma general porque 2018 ha sido declarado por el Parlamento Europeo y el Consejo de la Unión Europea, que lo aprobaron el 17 de mayo de 2017, como Año Europeo del Patrimonio Cultural, que no es sólo un legado del pasado, sino un recurso imprescindible para nuestro futuro, dado su incuestionable valor educativo y social, su considerable potencial económico, así como su importante dimensión en cooperación internacional.

A partir de estos principios, los objetivos del Año Europeo son fomentar el intercambio y la valoración del patrimonio cultural de Europa como un recurso compartido, sensibilizar acerca de la historia y los valores comunes y reforzar un sentimiento de pertenencia a un espacio común europeo. Una mejor comprensión y apreciación, especialmente entre los jóvenes, de su patrimonio compartido a la vez que diverso ayudará a consolidar el sentimiento de pertenencia a la Unión y reforzará el diálogo intercultural. Es necesario, por tanto, promover un mayor acceso al patrimonio cultural y aumentar su dimensión europea.



BPM Cardenal Cisneros

**Según el auto fue citado como querrellado  
y no como investigado**

## El alcalde declaró por qué convocó el pleno de presupuestos con urgencia

El alcalde de Alcalá, Javier Rodríguez Palacios, declaró el lunes 18 de diciembre ante la magistrada del Juzgado de Instrucción número 6 de la ciudad complutense, que lo había citado para tomarle declaración como querrellado, y no como investigado o imputado, y defendió las razones que lo habían llevado a convocar de urgencia el pleno de presupuestos de 2016 pese a la ausencia de dos ediles del PP, Víctor Chacón y Emma Castelló. Rodríguez defendió ante la juez que el pleno de 2016 convocado de urgencia para aprobar los presupuestos está dentro de la "legalidad" y que se hizo así "para defender los intereses de los vecinos de la localidad".

Así lo ha manifestado también el alcalde a la salida del juzgado donde estuvo declarando durante aproximadamente una hora ante la magistrada del Juzgado de Instrucción número 6 de Alcalá, que está valorando la posible incurrancia del alcalde en un delito de prevaricación administrativa y otro contra los derechos cívicos por convocar de urgencia un pleno con la ausencia justificada de dos ediles del PP.

Hay que recordar que el portavoz popular, Víctor Chacón, presentó una querrela contra el alcalde a raíz de la celebración de un pleno de presupuestos que se convocó por la vía de urgencia el 10 de junio de 2016 y al que no pudieron asistir ni él ni la edil representante del PP en la comisión de Hacienda porque se encontraban en el extranjero. Tras archivar esta querrela por parte de este mismo Juzgado, la Audiencia admitió el recurso presentado por el portavoz del PP a título particular porque entiende que en este caso la investigación se ha orientado solamente a la valoración de la convocatoria del pleno "desde un punto de vista meramente formal" y que "no se ha examinado la base fáctica de la urgencia que determina la utilización de esta vía", destacaba el escrito.

Lo primero que dijo Rodríguez a la salida del juzgado fue que "ya dije el 26 de octubre que estaba deseando poder declarar hoy porque no hay nada que ocultar. Manifiesto mi satisfacción por haber podido defender una posición clara. Ese pleno se convocó con urgencia para defender el interés de los vecinos y vecinas de Alcalá, sin ningún otro tipo de intención. Se respetaron las mayorías del Ayuntamiento, porque tuvimos 14 concejales en el equipo de gobierno, la ausencia o no de concejales de la oposición no habría

variado el resultado y también la condición de la situación personal de una persona que se coge 21 días para su luna de miel no debe paralizar un Ayuntamiento".

Rodríguez Palacios defendió su decisión ante la juez puesto que "había muchos motivos para no retrasar más el pleno, por ejemplo, las ayudas para la garantía alimentaria de 80.000 euros que debían

realizar lo antes posible, el dinero para poder arreglar los colegios en agosto, el de los comedores escolares y el apoyo a las familias que necesitaban dinero para alimentar a sus familias. En definitiva, llevábamos sin presupuesto desde 2013 y era muy importante que el presupuesto de 2016 entrara a funcionar en el mes de agosto de ese mismo año, y habíamos observado

por parte del PP una tendencia a tratar de retrasar la puesta en marcha de esos presupuestos. De hecho, tramitaron sus enmiendas de manera distinta a la del resto de los grupos. Intentaron una dilación compleja".

Rodríguez Palacios añadió también que "por otro lado, también he puesto de manifiesto que la asistencia de las elecciones generales de 2016, cuya campaña también empezaba ese día, era otro motivo para acelerar el procedimiento, puesto que no queríamos la aprobación de los presupuestos en plena campaña electoral y el querellante, el señor Víctor Chacón, ya en diciembre de 2015, denunció al equipo de gobierno ante la Junta Electoral, finalmente no fue atendida su demanda, denunció la nota de prensa de ese pleno de presupuestos como un "delito electoral" que también se ha desestimado. Tenía un gran interés el querellante por dificultar la aprobación de los presupuestos para la ciudad. Ése fue el motivo que como equipo de gobierno hizo movernos para aprobar lo antes posible el presupuesto, con esas partidas sociales, esa necesidad a través de las herramientas. Eso es lo que he explicado a la señora juez, he contestado también a todas las preguntas del querellante, de Víctor Chacón, que me podía haber negado, pero como no hay nada que ocultar estoy dispuesto a contestar a todo lo que se me ha preguntado a lo largo de esta vista".

Por último el alcalde dijo que "la declaración que he hecho es lo que voy a mantener, ya depende de la celeridad o no que le quiera dar el juzgado. Yo confío en los tiempos y la fortaleza de la justicia".



RESTAURANTE - CERVECERÍA - VINACOTECA  
FREIDURÍA - MARISQUERÍA - PULPERÍA - TAPEO

### Sacromonte II

Especialidades:  
- CARNES VACA GALLEGA VIEJA MADURADA (Proveedor: Cármicas LYO)  
- RABO DE TORO  
- BACALAO SACROMONTE (y 5 variedades más)  
- ARROZ CON BOGAVANTE (y 4 variedades más)

Menú Diario  
PASTAS DE ENCARGO  
Y COMIDA PARA LLEVAR  
GRAN VARIEDAD DE TAPAS Y RACIONES

Celebraciones de  
Empresas, Eventos,  
Comuniones...

TERRAZA DE INVIERNO CLIMATIZADA

C/ Cuenca, 3 (Frente a las Piscinas de El Vall) - Tlf: 91 677 76 40 - 618 965 787  
ALCALÁ DE HENARES

¡Gracias!  
a nuestros clientes  
por su confianza  
y ¡FELIZ 2018!

Restaurante  
SACROMONTE

FRITURAS DE PESCADO  
MARISCADAS  
PARRELLADAS  
CARNES VACA GALLEGA VIEJA MADURADA  
(Proveedor: Cármicas LYO)  
VILLAGORDO A LA PIEDRA  
ARROZ CON BOGAVANTE (y 4 variedades más)  
TOSTAS VARIADAS

TERRAZA  
DE INVIERNO  
CLIMATIZADA

CALLE  
LUIS MADRONA, 5 Y 7

91 801 75 76  
618 96 57 86

28805  
ALCALÁ  
DE  
HENARES



**Pleno extraordinario en el que la corporación reconoció la labor de esta entidad al cumplir 50 años**

## Juventudes Musicales de Alcalá recibió la medalla de plata de la ciudad

El alcalde de Alcalá, Javier Rodríguez Palacios, presidió el sábado 16 de diciembre un pleno extraordinario de la corporación municipal de Alcalá convocado para realizar institucionalmente el acto de entrega de la medalla de plata de la ciudad a Juventudes Musicales al cumplir esta organización medio siglo de funcionamiento en Alcalá según la propuesta formulada por el presidente de la Schola Cantorum, Jaime Fernández, y avalada por conocidas personas del mundo de la cultura en Alcalá como Luis Alonso y Javier Blasco, de la compañía teatral TIA, o como Juan Salvador Camprubí (Schola Cantorum) o el vicario de evangelización y cultura en la diócesis de Alcalá, Juan Miguel Prim, entre otras personas. Rodríguez Palacios impuso la medalla y entregó el diploma acreditativo al presidente de Juventudes Musicales de Alcalá, Juan Antonio Jiménez Galindo.

En su discurso de aceptación el presidente de Juventudes Musicales agradeció de corazón la distinción y sobre todo a aquellas personas y entidades que hacen posible que Juventudes Musicales siga creciendo año tras año. Jiménez Galindo agradeció de forma expresa a PUERTA DE MADRID su contribución a la hora de difundir desde los primeros instantes la labor de Juventudes Musicales en la ciudad complutense, así como a otras muchas instituciones. "De todas hemos sabido recoger lo que de corazón nos aportaban", dijo Jiménez Galindo, que reconoció que "Alcalá no es una plaza fácil para la actividad musical", debido a la falta de infraestructuras. Jiménez Galindo añadió en su discurso de aceptación que Juventudes Musicales seguirá trabajando "porque la música es un bien común que debemos preservar".

Por su parte el alcalde complutense, Javier Rodríguez Palacios, realizó una laudatio del trabajo de

Juventudes Musicales, "que lleva 50 años formando músicos, haciendo cultura y regalando música".

El primer edil reconoció que "el reconocimiento de conceder la medalla de plata de la ciudad ha sido unánime, porque en esto no hay colores políticos sino sentimiento de gratitud y de deuda hacia vosotros por todo lo que habéis aportado".

Rodríguez afirmó que "no es fácil desarrollar la actividad que venís desarrollando desde 1967. Todo lo contrario: es algo muy complicado, de ahí la importancia de este reconocimiento", y concluyó diciendo que "la música debe ser prioritaria en nuestra educación".

### Difusión de la música en Alcalá

Juventudes Musicales es, según la UNESCO, 'el movimiento cultural juvenil más importante del

mundo'; es un movimiento internacional multicultural formado por una red que ofrece actividades múltiples y diversificadas en todo el mundo, con los siguientes objetivos: participación musical activa a todos los niveles; campo de acción mundial para intercambio de intérpretes, expertos, pedagogos, animadores, repertorios, documentación e información; cooperación internacional ampliada a través de la UNESCO; profundización en todas las culturas y disciplinas musicales.

Juventudes Musicales llegó a Alcalá en 1967 como asociación sin ánimo de lucro para la difusión de la música en nuestra ciudad. A lo largo de este tiempo ha sido mucho lo sucedido musical y socialmente, puesto que firmes a sus principios, siempre ha pretendido representar un papel importante en la cultura musical de Alcalá. Muchos han sido los músicos, los proyectos y en definitiva las músicas que se han hecho escuchar a lo largo de estos años,

y sigue estando siempre vivo su lema de llegar hasta el mayor número de público, en especial a los jóvenes, procurando adaptarse a la demanda cultural de cada momento, promoviendo así su propia renovación.

La enseñanza musical ha tenido un gran papel desde el momento de la fundación de Juventudes Musicales en Alcalá, debido a que esa enseñanza musical está considerada como esencial para poder llegar a más gente.

De hecho Juventudes Musicales creó su escuela de música, que tras 35 años de actividad tiene ya un importante prestigio. En la calidad de la enseñanza y el empeño de quienes la procuran, se asientan los objetivos de acercar a niños y adultos el entendimiento y la creación musical como algo divertido y ameno, que permitirá gozar más de ella y ser más libres en nuestra elección.

Juventudes Musicales hizo en el año 2000 realidad un sueño que durante años tenía: trasladar su sede social y escuela de música a un local moderno, adaptado a sus necesidades. El hacerlo posible ha sido un gran logro, sobre todo económico, puesto que los limitados medios han exigido un gran esfuerzo de quienes luchan por mejorar lo que consideran que es un servicio para nuestra ciudad, como es tener un centro de la música donde se considera el acceso a la música como un derecho fundamental del hombre y por tanto suprime toda discriminación política, social, religiosa, racial y lingüística. Juventudes Musicales está en el número 38 de la Ronda Fiscal.

# ¡Felices Fiestas!

XII FESTIVAL INFANTIL POR LA TOLERANCIA  
HEMEROOTECA

año 2017

*Muchas gracias por vuestra participación, profesores, alumnos y padres!*

C.E.I.P. ANTONIO DE NEBRIJA //  
ANTONIO MACHADO // ANTONIO MINGOTE //  
CARDENAL CISNEROS // CERVANTES //  
CRISTÓBAL COLÓN // DOCTORA DE ALCALÁ //  
DULCINEA // IPLACEA // EMPERADOR FERNANDO  
// FRANCISCO DE QUEVEDO // INFANTA  
CATALINA // JUAN DE AUSTRIA // LA GARENA //  
LUIS VIVES // MIGUEL HERNÁNDEZ // MOZART //  
NUESTRA SRA. DEL VAL // C.P.E.E PABLO PICASSO  
// REYES CATÓLICOS // ÁNGEL CASTRO  
(Valdeavero) // FEDERICO GARCIA LORCA  
(Arganda del Rey).

BPM Cardenal Cisneros

Colaboran:



Comunidad de Madrid



# HEMEROTECA

**Lleno en el Teatro Salón Cervantes para asistir a la gala de entrega de premios y al festival de villancicos**

## Enorme participación en el XXVI certamen escolar de Navidad del distrito I

El martes 12 de diciembre se celebró la gala de entrega de premios del XXVI certamen escolar de Navidad del distrito I en la que como es tradicional se celebró el festival de canciones y actuaciones navideñas que ofrecieron los niños de seis centros escolares participantes. Un año más el Teatro Salón Cervantes se quedó pequeño para esta gala que mostró una enorme participación de escolares en los diferentes concursos y manifestaciones artísticas. También como viene siendo habitual los presentadores fueron dos niños, en esta ocasión fueron Marina Al-lal Díaz, del colegio San Felipe Neri, y Adrián Muñoz Ruiz, del colegio Calasanz Escolapias.

El acto estuvo organizado por la Junta Municipal del Distrito I, en colaboración con los centros de enseñanza ubicados en este distrito, concretamente los colegios Cardenal Cisneros, Miguel de Cervantes, el Daoiz y Velarde, el Sagrado Corazón de Jesús, el San Francisco de Asís, el Calasanz Escolapias, el San Felipe Neri, el Santa María de la Providencia y los institutos Cardenal Cisneros y Alonso Quijano.

Para empezar el acto la presidenta de la Junta Municipal del Distrito tuvo unas palabras de bienvenida a los asistentes. Brianda Yáñez felicitó de manera muy especial a los escolares por su participación.

A continuación se dio paso al festival de canciones y actuaciones navideñas, en el que intervinieron por este orden el colegio Sagrado Corazón de Jesús, el colegio Cervantes, el colegio San Felipe Neri, el Santa María de la Providencia, el San Francisco de Asís y el colegio Calasanz Escolapias.

La primera parte del programa concluyó con la intervención de Juan Luis Donaire como vocal de AMPA en la Junta Municipal Distrito I, quien por cierto también felicitó a los participantes por el esfuerzo realizado y por la constancia y el tesón que ponen en esta cita anual.

Con ello acabó la primera parte del acto y se dio paso a la segunda parte, la específica de la entrega de premios. Se empezó con la del concurso de cuentos de Navidad, en el que hubo menciones especiales en la categoría I correspondientes a los cursos de 3º y 4º de primaria para Álvaro Moreno Elipse, del colegio Sagrado Corazón de Jesús, para Fernando González Pizarro, del colegio San Felipe Neri en la categoría II de 5º y 6º de primaria, para Lola Becerril Gallego, del colegio Sagrado

Corazón de Jesús en la categoría III (cursos 1º y 2º de la ESO) y para Victoria Sánchez Hernández, también del colegio Sagrado Corazón de Jesús, en la cuarta categoría, la de 3º y 4º de la ESO.

El tercer premio de este concurso fue para Nuria Florencio Utande, del colegio Santa María de la Providencia. El segundo fue para Julia Pascual Guijarro, del colegio Calasanz, y el primero fue para Lucía González López, del colegio Sagrado Corazón de Jesús.

### Concurso de tarjetas navideñas

A continuación se procedió a la entrega de los premios del XXVI Concurso de Tarjetas, en el que se entregaron las siguientes menciones especiales:

- Mención especial categoría I (Educación Infantil): Nora Sánchez Sánchez-Nieves, del Colegio Cervantes.

- Mención Especial Categoría II (Cursos 1º y 2º de Primaria): Víctor Sabina Vladimirov, del Colegio San Felipe Neri.

- Mención Especial Categoría III (Cursos 3º y 4º de Primaria): Ainara Sanabria Fúgaro, del Colegio Sagrado Corazón de Jesús.

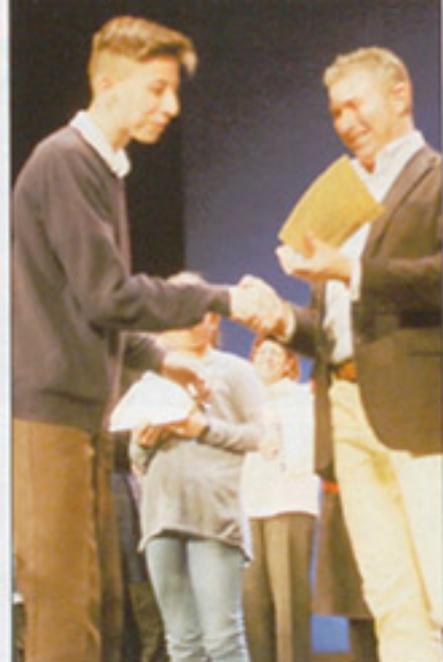
- Mención Especial Categoría IV (Cursos 5º y 6º de primaria): Ana Redondo, del Colegio Calasanz.

- Mención Especial Categoría V: Cursos 1º y 2º de la ESO: Alejandro Javier Gutiérrez García, del Colegio Santa María de la Providencia.

- Mención Especial Categoría VI: Cursos 3º y 4º de la ESO: Juan Luis Donaire Vázquez, del Colegio Sagrado Corazón de Jesús.

- Tercer premio: Julia Alonso





# HEMEROTECA

Saldaña, del Colegio Sagrado Corazón de Jesús.

- Segundo Premio: Iiaxi Ye, del Colegio Cervantes.

- Primer Premio: Javier Díaz Mingo, del Daoiz y Velarde.

La siguiente entrega de premios fue la del II certamen de fotografía en Navidad. En él hubo menciones especiales para Marta Al-lal Díaz, del Instituto Cardenal Cisneros en la categoría de alumnos de 1º y 2º de la ESO y para María Dios Aparisi, del colegio Sagrado Corazón de Jesús en la segunda categoría, la de alumnos de 3º y 4º de la ESO.

- Segundo premio: Irene Hernández Rico, del colegio Sagrado Corazón de Jesús.

- Primer premio: David Strauss, del colegio Sagrado Corazón de Jesús.

A continuación se procedió a la entrega de premios del I certamen navideño de cómic, en el que hubo menciones especiales para María Donato Castro, del colegio Santa María de la Providencia en la primera categoría (Cursos 1º y 2º de la ESO) y para Lorenzo Prada Rey, del colegio Calasanz en la segunda categoría (3º y 4º de la ESO).

- Segundo premio: Mónica Donato Castro, del Colegio Santa María de la Providencia.

- Primer premio: Marta Angulo Andrés, del Colegio Santa María de la Providencia.

## Belenes escolares

Seguidamente, se pasó a entregar los premios del XXVI Concurso de Belenes Escolares y II Concurso de Decoración Navideña.

- Diplomas de participación en el concurso de belenes: colegio San Francisco de Asís, colegio San Fe-

lipe Neri, colegio Santa María de la Providencia.

- Segundo premio: colegio Miguel de Cervantes.

- Primer premio: colegio Daoiz y Velarde.

- Diplomas de Participación en el concurso de Decoración Navideña: colegio San Francisco de Asís, colegio San Felipe Neri, colegio Sagrado Corazón de Jesús y colegio Daoiz y Velarde.

- Segundo premio: colegio Miguel de Cervantes.

- Primer premio: instituto Cardenal Cisneros.

TE MERECE  
UN REGALO DE REYES

15%  
%  
dto.  
en tus audifonos  
sólo hasta el 5 de enero

BPM Cardenal Cisneros

Esta manta de regalo

AL REVISAR GRATIS TU AUDICIÓN

\*Hasta fin de existencias. Sólo mayores de 60 años.

VISIORAMA

En Alcalá de Henares  
C/ Torrelaguna, 9. T. 918 809 939  
Avda. de la Alcarria, 8. T. 918 837 117  
Avda. Juan de Austria, 5. T. 918 814 192

CENTRO  
AUDITIVO  
OFICIAL

WIDEX®

AUDÍFONOS DE ALTA DEFINICIÓN



HEMEROTECA

**El coleccionista Manuel Méndez sorteará 3 juegos entre quienes encuentren a los 10 personajes intrusos**

## Espectacular belén de Playmobil en la librería Lucy

Desde el 11 de diciembre se puede contemplar en el escaparate de la Librería Lucy, en la calle Almería nº 6, del barrio del Val, el espectacular belén de Playmobil que monta el librero Manuel Méndez Gallego, de forma distinta cada año. Asimismo, ya se puede participar en el IV concurso que organiza este establecimiento para regalar el Día de Reyes tres juegos o juguetes que se sortearán entre aquellos participantes que hayan sido capaces de localizar a los diez personajes intrusos en el belén.

Esta Navidad se han colado 10 personajes que nada tienen que ver con el belén para que los encuentres. Se trata de: Don Quijote, un astronauta, un dragón, un rockero, un policía, un submarinista, un jugador de rugby, un mosquetero, un obrero con perforadora y un científico loco. Para concursar, solo tienes que pedir la

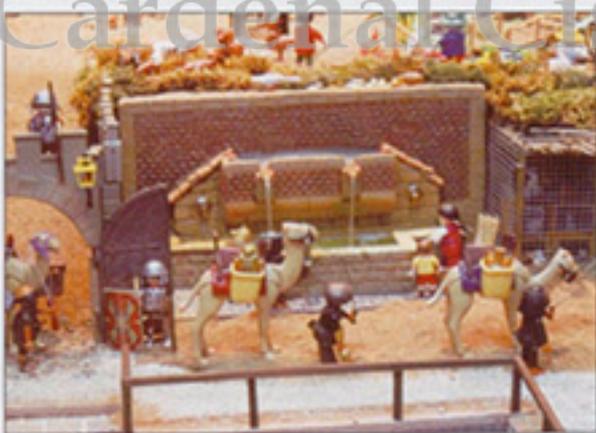
tarjeta en la librería, rellenarla indicando la ubicación de los personajes y tus datos personales y depositarla en la urna de la tienda. Los tres ganadores se extraerán el día 6 de enero y recibirán juegos de Playmobil.

Manuel Méndez hace de su afición por estos juguetes un entrañable y admirable entretenimiento

cada Navidad, y es que se puede pasar horas mirando el escaparate de su tienda sin cansarse ni dejarse de sorprender con todos los detalles de las piezas, algunas fabricadas y otras construidas artesanalmente por él en este espacio de poco más de 5 metros cuadrados y con varias alturas o escenas. Un gran trabajo



que ya ha sido reconocido en anteriores ediciones por el Concurso de Belenes de Alcalá en la categoría de comercios. Aunque lo que más agrada a su dueño es poder ayudar a que quizá en una casa donde los Reyes Magos no pueden dejar tantos juguetes, pueda haber ese día Playmobil gracias a esta iniciativa y sobre todo a aficionar a los niños para que sigan jugando con clicks e incluso coleccionándolos como ha hecho él.



# HEMEROTECA

*Les desea*



# Feliz Navidad

*y lo mejor para*

BPM Cardenal Cisneros

2018



La adoración de los Reyes Magos al Niño Jesús ha sido motivo constante de inspiración para los artistas europeos a lo largo de los siglos.

**Las celebraciones de Reyes Magos, San Valentín y Hollywins han recuperado con Reig Pla su significado verdadero según la fe católica**

## El obispo insiste en dotar a las fiestas católicas de su sentido religioso

El episcopado de Juan Antonio Reig Pla está dejando algo muy claro en la diócesis de Alcalá: su interés como pastor del pueblo católico en recuperar el verdadero sentido de las fiestas cristianas y trasladarlo a la calle. Parece a simple vista una empresa sencilla, pero detrás hay todo un esfuerzo que no es sencillo de realizar. Quedémonos con una imagen. Si alguien se tomó la noche del 31 de octubre como una competición a ver quién congregaba más gente, si el Halloween y su marcha zombi o el Holliwins y la victoria de la santidad, debió de sentirse frustrado porque realmente no se trataba de una competición. Ni que decir tiene que el multitudinario halloween llenó las calles, pero el obispo sí ha conseguido en estos años lo más importante: que niños y jóvenes sepan que lo que realmente celebran los católicos desde el punto de vista de la fe cristiana es el triunfo de la santidad; de la luz sobre las tinieblas y de la bondad de los santos frente a la maldad.

En noviembre en España hay algo más allá –y sobre todo más acá– que esa fiesta importada del mundo anglosajón que es la del tan de modo como tétrico Halloween. La tradición católica española celebra en esa misma noche, después de haber celebrado el día antes la gloriosa de Todos los Santos, la de Ánimas, el ejemplo de los santos para la salvación de los difuntos. Por eso se invoca a quienes son ejemplo de santidad y se recuerda a los difuntos para quienes se pide la salvación de sus almas. Algo parecido ocurre con la festividad de San Valentín, patrono de los enamorados y fiesta enormemente mercantilizada. El propio obispo se propuso y consiguió dotar a la fiesta de San Valentín de ese sentido que la sociedad ha ido olvidando.

La tercera gran fiesta que también perdió el sentido cristiano fue la de los Reyes Magos, convertida exclusivamente en la fiesta del regalo en el ámbito familiar. Alrededor de los Reyes Magos hay cierto misterio. En el evangelio de San Mateo se dice que fueron a ver al Niño Jesús y le dejaron presentes: oro, incienso y mirra; nada sobre cuántos eran, su origen, sus nombres, su personalidad o sus rasgos.

Hasta el siglo X se los acreditaba como sacerdotes persas de Mitra. Al principio eran blancos, o, en algunas versiones de la iglesia temprana, los tres procedían de

las tres razas conocidas: europea, asiática y africana, aunque todos eran blancos en las imágenes artísticas de aquellos tiempos. No es hasta el siglo XVI que Baltasar aparece de raza negra.

Melchor, según la leyenda, es el más anciano y pasó a simbolizar a

los europeos, ofreciendo a Jesús el oro; Gaspar representa a los semitas de Asia y trae el incienso; y Baltasar viene de África con su mirra. El Día de Reyes comenzó a celebrarse a principios del siglo III en Constantinopla, coincidiendo con la fiesta pagana del naci-

miento del Aion, símbolo del Tiempo Nuevo. En Occidente se practica desde el siglo V.

La costumbre de traer regalos surgió a mediados del siglo XIX para contrarrestar la tradición de San Nicolás, un obispo de la Iglesia oriental que vivió en el siglo IV y era conocido por su generosidad con los niños. San Nicolás ahora se ha transformado en Santa Claus. De todo ello hoy sólo ha quedado el regalo, el juguete para los niños y un excesivo consumismo. En los países donde se celebra el Día de Reyes, sigue siendo el favorito de los niños.

### Regalos no elegidos por casualidad

Los tres regalos con los que obsequiaron los Magos al Niño Jesús no fueron elegidos por casualidad. El oro era un regalo como Rey, pues era un regalo destinado a reyes. El incienso era un presente para Jesús como Dios, pues esta resina se quemaba delante de los dioses. Y la mirra, como hombre, pues con ella se embalsamaba a los muertos. Así de sencillo, pero de una profundidad y misticismo absolutos. El Niño Jesús es Rey, Dios y Hombre y ha llegado para la salvación de los hombres.

La carta a los Reyes Magos tiene sentido, pero no tanto para pedir la muñeca de moda, la camiseta de Messi, Griezmann o Cristiano Ronaldo, o el juego del que todo el mundo habla. El verdadero sentido de la carta a los Reyes es que, como hicieron con el Niño Jesús, a todos los niños y adultos traigan aquello que necesitamos, que anhelamos. Se trata de pedirles aquello que solo Dios puede cumplir. La carta tiene, por tanto, sentido de oración.

El obispo complutense ha dotado a este gesto de la visita de los Reyes Magos al palacio arzobispal de otro elemento fundamental: al finalizar la Navidad todas las cartas que niños y adultos les hayan enviado serán llevadas a los conventos de la diócesis para que las religiosas recen por los remitentes y sus legítimas intenciones.





Por séptimo año consecutivo y como iniciativa del obispo Juan Antonio Reig Pla

## Los Reyes Magos se hospedarán los días 3, 4 y 5 de enero en el Palacio Arzobispal

Por séptimo año consecutivo, invitados por el obispo de la diócesis complutense, monseñor Juan Antonio Reig Pla, los Reyes Magos se hospedarán, durante los próximos días 3, 4 y 5 de enero de 2018, en la Fortaleza-Palacio Arzobispal de Alcalá. El obispo invita a todos –niños, adolescentes, jóvenes, adultos, ancianos, y también a las instituciones– a presentarles sus peticiones, necesidades y esperanzas, “especialmente aquellas que solo Dios puede cumplir”. Los Reyes Magos aseguran que pondrán a los pies del Niño Jesús todas las cartas que les sean entregadas. La página web del Obispado ([www.obispadoalcala.org](http://www.obispadoalcala.org)) dispone de una plantilla de carta a los Reyes Magos en pdf que puede ser descargada.

Además, los Reyes Magos, de mutuo acuerdo con el obispo complutense, confirman que, al finali-

zar la Navidad, todas las cartas que reciban en la Fortaleza-Palacio Arzobispal de Alcalá serán de-

positadas en los conventos de la Diócesis, para que las religiosas, durante el año 2017, rueguen a

Dios por los remitentes y sus legítimas intenciones.

Como en el año pasado, Reig Pla ha mandado preparar, junto a la sala de audiencias de los Reyes Magos, una pequeña capilla donde estará expuesto el Santísimo. Los niños y adultos que así lo quieran podrán acercarse a dicha capilla y allí adorar al «Rey de reyes». Seis Siervas del Hogar de la Madre, en turnos de dos, harán oración de intercesión por los que allí vayan y los ayudarán a orar. Además, para los fieles que así lo deseen habrá un sacerdote disponible para poder recibir el Sacramento de la Reconciliación, pedir su bendición o hablar con él.

Las cartas a los Reyes Magos también se pueden hacer llegar por internet ([reyesmagos@obispadoalcala.org](mailto:reyesmagos@obispadoalcala.org)) o por correo postal: Fortaleza-Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares. A la atención de Sus Majestades los Santos Reyes Magos de Oriente. Plaza Palacio, 1 Bis 28.801-Alcalá de Henares (España)

Los horarios de las Audiencias Reales serán los siguientes:

- Miércoles 3 de enero  
16.30 h. Llegada de los Reyes Magos a la Catedral-Magistral. El obispo recibirá a sus Majestades en el interior del templo.

A continuación, comitiva hasta el Palacio Arzobispal.

Los Reyes Magos recibirán en el Palacio de 18.00 a 20 horas.

- Jueves 4 de enero  
Los Reyes recibirán en Palacio de 11 a 14 y de 17.30 a 20 horas.

- Viernes 5 de enero  
Los Reyes recibirán en Palacio de 11 a 14 horas.

La solución a su gestión empresarial

**ASPRO**  
asesores profesionales

Deseamos a todos nuestros clientes y amigos

*¡¡Feliz Navidad  
y Próspero Año 2018!!*

[www.asproasesores.com](http://www.asproasesores.com)

LABORAL - FISCAL  
JURIDICO

Teniente Ruiz, 2 - 1º J  
28805 Alcalá de Henares  
MADRID

Tel.: 918 883 394

Fax: 918 885 911

[info@asproasesores.com](mailto:info@asproasesores.com)



# HEMEROTECA

Niños de catorce parroquias y colegios pusieron una sonrisa en los alcaláinos

## Los Sembradores de Estrellas pusieron a Alcalá en la senda de la Navidad

Los sembradores de estrellas pusieron a la ciudad en la senda de la Navidad, la más auténtica, la de los villancicos y la de la alegría, la del anuncio del nacimiento del Niño Jesús. La estrella que guio a los Magos de Oriente al pesebre se multiplicó por miles, por millones, y fue llevada al corazón de muchos alcaláinos por niños de catorce parroquias y colegios de Alcalá que se congregaron en la plaza de Cervantes el domingo 17 de diciembre para cantar la Navidad y poner una sonrisa en la ciudad. Un año más los sembradores de estrellas no faltaron a su cita el domingo previo a la Nochebuena y lo hicieron repartiendo pegatinas en forma de estrella sin pedir nada a cambio, con la limpia sonrisa de los niños. ¿Y quién no se rinde a la sonrisa de un niño que te desea que seas feliz?

El programa de Navidad que se desarrolla en Alcalá es evidente que tiene muchos actos; hay una gran cantidad de celebraciones de todo tipo: La hoguera de Santa Lucía, pasacalles, atracciones, pista de hielo, el magnífico belén monumental en la Gal, el espectacular belén complutense en la Casa de la Entrevista y muchas más cosas. Pero si hay algo que desde hace ya 33 años pone a la ciudad de verdad en la senda de la Navidad son los Sembradores de Estrellas, que como dice su canción, estrenada en Alcalá entonces y hoy todo un éxito en buena parte del mundo católico gracias a los Padres Pasionistas del colegio San Gabriel, son eso, "sembradores de estrellas que quieren y sueñan un mundo mejor; y llegarán a tu lado llevando en sus manos mensajes de amor". Algo muy simple, un gesto sencillo. Pero hay que darlo y si lo hacen los niños entonces la grandeza de ese gesto sencillo se multiplica.

Los sembradores de estrellas no nacieron en Alcalá pero sí que han cumplido ya 33 años cantando y repartiendo sonrisas en la ciudad complutense.

Los sembradores de estrellas se fueron congregando en la plaza de Cervantes después del mediodía

del domingo 17 de diciembre. Allí, como es tradicional, los esperaba el grupo Getsemani, que

puso la música en el encuentro. Con el grupo este año no estuvo el sacerdote pasionista José María Sáez, superior provincial de la Provincia Pasionista Sagrado Corazón, quien precisamente regresaba ese mismo día a España tras realizar su cometido como superior provincial. Desafortunadamente su avión no llegó a tiempo para unirse al grupo y cantar con la Navidad con los sembradores de estrellas. Durante muchos años José María Sáez ha sido el organizador de este evento para niños y mayores hasta que las riendas las ha tomado la delegación de Misiones del Obispado de Alcalá, ya que al final los sembradores de estrellas son misioneros de Cristo al anunciar la buena noticia de su Nacimiento.

### 14 parroquias y colegios de Alcalá

Los niños Sembradores de Estrellas se convierten en auténticos misioneros de Jesús llevando la alegría de la buena noticia, el nacimiento del niño Dios. Tras asis-





HEMEROTECA

tir a misa todos los niños salieron de sus parroquias y colegios y se dirigieron a la plaza de Cervantes repartiendo por todos los sitios sonrisas de Navidad y estrellas que simbolizan la llegada del Niño. No pidieron nada a cambio y sólo daban esas sonrisas y esas estrellas además del mejor deseo de Navidad para todos.

Este año participaron alumnos de los colegios Alborada, Escolapios y San Gabriel, y niños que forman parte de las parroquias de San Bartolomé, Santo Tomás de Villanueva, San Diego, Santo Ángel, San Pedro, Santa María, San José, San Francisco de Asís, San Juan de Ávila, Santiago Apóstol y Nuestra Señora del Val.

Al frente de los Sembradores de estrellas estuvo el delegado de misiones, el sacerdote Arturo José Otero, y como viene siendo habitual asistió el obispo complutense, Juan Antonio Reig Pla, quien tuvo palabras de cariño para los niños por el ejemplo misionero que suponen al darle el verdadero sentido cristiano de la Navidad. Con ellos rezó el Ángelus y el Padrenuestro.

Esta actividad de los Sembradores de Estrellas, promovida por las Obras Misionales Pontificias en toda España, pretende lograr que los niños se sientan misioneros y llamados a serlo; que ellos mismos transmitan la alegría de la Na-



vidad en nombre de los misioneros repartidos por el mundo, difundiendo, al igual que ellos, la Buena Noticia; y que el anuncio de la Navidad y su esperanza inundé nuestras calles y llegue a todos con gratuidad. Es bueno recordar que por la estrella en la solapa sólo se pide una sonrisa. Son varios millones de estrellitas las que se reparten en toda España a través de las delegaciones diocesanas de misiones.

Pero nunca se podrá olvidar que fue en 1984 cuando en Alcalá se estrenó el himno de los sembradores de estrellas, esos mismos que quieren y sueñan un mundo mejor.

**parque MUEBLE**

Evangelista Torricelli, 11  
Pol. Ind. La Garena  
(Junto a MAPFRE)  
ALCALÁ DE HENARES  
Telf.: 91 882 82 82

MUEBLES DE MINGO

# LIQUIDACIÓN TOTAL POR REFORMA

En La Garena, Alcalá de Henares (Ctra. A-2 km. 28)

**PARKING GRATUITO · TRANSPORTE Y MONTAJE GRATUITOS**  
Abrimos sábados tarde

**WWW.PARQUEMUEBLE.COM**





## HEMEROTECA



**El presidente de la Asociación Complutense de Belenistas fue el honorable prendedor**

# Los incendios forestales tardaron en arder en la hoguera de Santa Lucía

La que quemó como trasto viejo los incendios forestales intencionados, que tantos quebraderos de cabeza e incluso vidas humanas han costado, sobre todo en Portugal, fue la hoguera de Santa Lucía organizada por la Asociación Cultural de Hijos y Amigos de Alcalá que más tiempo tardó en prenderse y eso que en ello puso todo su empeño el honorable prendedor de este año, el presidente de la Asociación Complutense de Belenistas, Ángel Luis Canalda, quien en representación de la entidad que preside recibió el nombramiento y procedió a encender la hoguera. Sin embargo la humedad de la madera hizo que pasaran más de diez minutos sin que el fuego agarrara para acabar simbólicamente con el trasto viejo que para los Hijos y Amigos de Alcalá y para la mayor parte de la sociedad suponen los incendios forestales intencionados. Anécdotas al margen sobre la tardanza y la necesidad de vaciar sobre la pira de madera una botella de alcohol de quemar, lo más relevante fue el esplendor que ha alcanzado esta fiesta recuperada por la asociación en la década de los años noventa.

Es indudable que el sábado 16 de diciembre la Asociación Cultural de Hijos y Amigos de Alcalá puso calor como todos los años en el que de cara a los ciudadanos complutenses es su acto más importante y participativo. Ese calor alcanza el territorio de lo emocional, ya que emocionante es vivir cómo se ha recuperado una tradición que estaba muy enraizada en la sociedad complutense y que desgraciadamente se

perdió en tiempos en los que el crecimiento de la ciudad hizo que se mirara hacia otras latitudes y se siguieran otras modas.

Con su desarrollo industrial, que fue fundamental para que Alcalá se convirtiera en una gran ciudad, es cierto que se perdieron algunas cosas. Los alcalaínos descubrieron otras realidades pero al mismo tiempo perdieron aspectos que los identificaban, que formaban parte

de sus señas de identidad más populares.

La tradición marcaba que en Alcalá, en la época del fin de la siembra y por tanto del inicio de una nueva temporada agrícola, se realizaba una gran hoguera en la que se quemaban los trastos viejos que había en las casas; se trataba de una costumbre práctica, ya que con el final del año se renovaba el ajuar doméstico, pero al mismo tiempo no

se escapa el simbolismo que supone el fuego purificador en el paso de lo viejo a lo nuevo.

De hecho, más allá se percibe una tradición ancestral que arrancaba en el paganismo, que fue asumida por el cristianismo y que tenía indiscutibles elementos mágicos. Estamos hablando de la hoguera de Santa Lucía, aquella que el cronista de la ciudad, José García Saldaña, recordó a los Hijos y Amigos de Alcalá que se celebró en Alcalá y se perdió con la llegada de la industrialización y la modernización de Alcalá.

Fue en los años noventa del siglo XX cuando la Asociación Cultural de Hijos y Amigos de Alcalá recuperó esa hoguera que muchos alcalaínos recordaban pero dotándola de un componente nuevo para adecuarla a nuestros tiempos actuales. El propio García Saldaña entregó a la asociación el palo con el que se encendió y se removió la última hoguera de Santa Lucía allá por los años sesenta.

La asociación decidió que el trasto viejo a quemar fuera un símbolo. Este año ha sido, como ha quedado dicho, el problema de los incendios forestales provocados por el ser humano, algunos con intencionalidad clara de quemar el bosque, por conseguir más superficie de pasto o por simple delirio, pero al final, como todos los años, se ha perdido un patrimonio natural difícil de recuperar.

Sobre los palés se colocó simbólicamente ese trasto para librarnos de él. Y también decidió la asociación dar el honor de prender la hoguera a una persona, entidad o institución merecedora de iluminar las tinieblas de la noche y al mismo tiempo, purificarnos de ese trasto viejo a quemar cada año. Y por qué no, también de darnos calor. Y si hay una entidad que precisamente lo merece en estas fechas esa es la Asociación Complutense de Belenistas por su aportación a la Navidad con ese belén monumental, con el belén alcalaíno que es toda una obra de arte al representar la Magistral Catedral y con los dioramas que reparte por muchos lugares de la ciudad para que puedan ser vistos.

En ese sentido fue Ángel Luis Canalda el encargado de prender la hoguera, pero ésta no quiso prender rápidamente y fue demorándose hasta que se vació sobre la húmeda madera apilada una botella de alcohol para quemar.

Ciudadanos

Feliz Navidad  
Feliz 2018

HEMEROTECA

● #Cumplimos

● #PolíticaÚtil

BPM Cardenal Cisneros



@CSAlcaláH

Grupo de Concejales de Ciudadanos  
Excmo. Ayto de Alcalá de Henares



ALCALÁ DE HENARES  
AYUNTAMIENTO



HEMEROTECA

El ayuntamiento de Alcalá desarrollará una buena idea en el próximo año: extender el conocimiento de la ciudad por propios y extraños a los orígenes de la población. Así, el turista podrá viajar en un tren turístico desde la Alcalá cisneriana, que preside la estatua de Miguel de Cervantes en la plaza de su nombre (con su pluma como dosel sobre la espa-

ña de San Ildefonso, cigüeña incluida, en la estupenda foto de Pedro Morente) hasta una Complutum que ojalá se beneficie de esta iniciativa, incluyendo a la Casa de Hippolytus. Eso sí: aunque entendiendo la pleitesía que debe ser rendida a los operadores turísticos y a su *lingua franca*, choca que un tren complutense se llame *Alcalá City Tour*.



**Empezará a funcionar en el primer trimestre de 2018**

## “Alcalá City Tour”: un tren con nombre inglés para conectar el casco histórico de la Alcalá de Cervantes con la Complutum romana

La junta de gobierno del ayuntamiento complutense aprobó el pasado viernes la adjudicación para los próximos años del tren turístico de Alcalá, un proyecto gestionado por dos grandes referentes del sector turístico nacional e internacional. El proyecto reportará 168.000 euros en concepto de canon para el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Alcalá pondrá en marcha, en el primer trimestre de 2018, un proyecto que conectará por fin el Casco Histórico de Alcalá con la Ciudad Romana de Complutum. Dos mil años de historia que quedarán fijados en un recorrido circular que llevará el nombre de una marca reconocible en España y en el mundo: “Alcalá City Tour”. El tra-

yecto tendrá tres paradas: plaza de Cervantes, plaza de los Santos Niños y Complutum y los viajeros tendrán con su entrada la posibilidad de ver tanto el yacimiento de Complutum, como el yacimiento arqueológico musealizado de la Casa de Hippolytus. Y además luego podrán volver al casco histórico con su entrada del “Alcalá City Tour”.

La edil de Turismo, María Aranguren, se ha mostrado muy satisfecha con la puesta en marcha de este nuevo producto turístico: “Lograremos que más gente conozca el yacimiento más importante de la Comunidad de Madrid”. Además ha anunciado que “los escolares de Alcalá podrán disfrutar de él de manera gratuita en distintas campañas en colaboración con la Con-

cejalia de Educación”. En definitiva, Aranguren ha afirmado que este tren turístico “cubre una carencia que tenía nuestra ciudad y va a ser beneficioso para el turismo aportando un atractivo más a los muchos que tenemos”.

Los usuarios dispondrán de un sistema de audio guía con 14 idiomas diferentes y dos canales reservados para niños en castellano y en inglés. El servicio arrancará en un principio para los días jueves, viernes, sábado y domingo, pudiendo realizar servicios extraordinarios, según la demanda, fuera de los servicios mínimos regulares, previamente marcados.

Hasta ahora la ciudad de Alcalá sólo había podido contar con trenes de este tipo en época navideña. Ahora este tren servirá para acercar definitivamente Complutum al Casco Histórico de la ciudad.



HEMEROTECA



Feliz Navidad

BPM Cardenal Cisneros





**Alcalá se une al proyecto 'La escuela adopta un monumento'**

## El colegio San Felipe Neri "adoptó" la Biblia Políglota Complutense

Solamente se quiere lo que se conoce; si un bien patrimonial se conoce a fondo, se aprende a respetarlo y quererlo y si eso ocurre siendo niños el impacto que eso produce es tal que esos escolares siempre recordarán el bien que adoptaron para conocerlo a fondo y lo destacarán como un tesoro histórico-artístico. Al fin y al cabo éste es el objetivo del proyecto 'La escuela adopta un monumento', que nació en Nápoles en 1992 y que ha venido realizándose con éxito en muchas ciudades europeas. Ahora llega a Alcalá promovido por la concejalía de Educación que dirige Diana Díaz del Pozo y su primer acto ha sido la adopción por parte del colegio San Felipe Neri de la Biblia Políglota Complutense. En efecto, el alcalde de Alcalá, Javier Rodríguez Palacios, y la directora del Centro Educativo San Felipe Neri, Isabel Fernández, firmaron el jueves 14 de diciembre en la Capilla del Oidor el "Compromiso de Adopción" de la Biblia Políglota complutense por parte del centro escolar.

La firma del compromiso contó también con la presencia de la concejala de Cultura, María Aranguren, y de la concejala de Educación, Diana Díaz del Pozo. En una intervención realizada ante escolares, Javier Rodríguez Palacios agradeció al colegio San Felipe Neri "su interés por preservar y dar a conocer el patrimonio alcalaíno" y resaltó "la importancia de mantener vivo el legado del pasado a través de los niños y niñas de hoy, que son en definitiva el futuro de la sociedad".

La Biblia Políglota Complutense fue publicada en seis volúmenes. Los primeros cuatro volúmenes contienen el Antiguo Testamento. Cada página está dividida en tres columnas paralelas de texto: en hebreo la exterior, la Vulgata latina en el medio y la Septuaginta griega en el interior. En cada página del Pentateuco, se añade el texto arameo (el Targum Onkelos) y su propia traducción al latín en la parte inferior de la página. El Ayuntamiento de Alcalá conserva un ejemplar de la Políglota con sus seis volúmenes y la Universidad de Alcalá tiene otro ejemplar.

Es una auténtica joya bibliográfica de principios del siglo XVI promovida por el Cardenal Cisne-



ros. Se trata de la primera edición impresa en varios idiomas de una biblia completa.

Con la adopción de la Biblia Políglota, el colegio San Felipe Neri se compromete a fomentar entre los escolares su conocimiento, respeto y cuidado, contribuyendo con ello a la difusión y protección del patrimonio cultural y monumental de Alcalá.

Tras la rúbrica del Compromiso de Adopción, se ha realizado una visita a la exposición sobre el Car-

denal Cisneros 'Gonzalo. Príncipe en Toledo, Señor en Alcalá', que permanecerá abierta hasta el 7 de enero en la Capilla del Oidor.

El proyecto "La Escuela adopta un monumento" nació en Nápoles en 1992. Desde entonces se ha desarrollado en numerosas ciudades europeas. Este año, coincidiendo con el V Centenario de la muerte del Cardenal Cisneros, los monumentos que se pueden adoptar en Alcalá de Henares están vinculados al legado de Cisneros.

**Cisneros se sintió especialmente satisfecho de la Biblia Políglota Complutense**

Fue el propio colegio San Felipe Neri el que decidió adoptar la Biblia Políglota complutense, de la cual, el mismo Cardenal dijo: "Aunque hasta el presente he llevado a cabo muchas empresas duras y difíciles por la nación, nada es más de mi agrado, por lo que debáis felicitarme con más efusión, que por esta edición de la Biblia".

Con su compromiso el colegio realiza a lo largo del curso un proyecto de comprensión con el objetivo de acabar respondiendo a una serie de preguntas básicas: ¿Qué es la Biblia Complutense? ¿Quién la realizó? ¿Para qué? ¿Por qué es importante? ¿Por qué este año es importante? ¿Qué significa compilar? ¿Qué se necesita? ¿Cómo lograron los pergaminos? ¿Qué significa traducir? ¿De qué idiomas tradujeron? ¿A qué idioma tradujeron?

Además de la visita a la exposición cisneriana, el colegio visitará la Catedral para contemplar la tumba del Cardenal Cisneros, la talla de la Virgen y la nueva escultura que se está realizando y en la que aparece el Cardenal junto con los Santos Niños.

Pero al mismo tiempo se trata por parte de los alumnos de hacer su propia Biblia Políglota Complutense porque en definitiva lo que se espera en el colegio es que esta experiencia educativa ayude a la comunidad escolar a descubrir qué virtudes impulsaron al Cardenal Cisneros a no conformarse con el mal que veía, a empeñarse por reformarlo, a ilusionar a otros en este empeño y organizarlos, a no temer las grandes gestas, a realizarlas con empeño...



# HEMEROTECA

Por la restauración de la fachada del Colegio de San Ildefonso

## Premio especial de la Fundación de Casas Históricas y Singulares para la UAH

La Universidad de Alcalá ha recibido un premio especial de la Fundación de Casas Históricas y Singulares por la restauración de la fachada del Colegio de San Ildefonso, que culminó en el mes de marzo. El vicerrector de Extensión Universitaria, José Raúl Fernández, y el director de la Oficina de Proyectos, Fernando da Casa, recibieron este premio en un acto celebrado por la Fundación en el Palacio de Liria.

El jurado destacó la calidad técnica de las obras de restauración y el resultado final, e hizo especial hincapié en la labor de difusión llevada a cabo por la Universidad de Alcalá mediante el proyecto 'Abierto por obras', que ha permitido a centenares de personas —profesionales y visitantes en ge-

neral— conocer el proceso de restauración mediante una visita guiada por los andamios. Este esfuerzo de divulgación también se ha visto complementado con el telón dispuesto en los andamios, una imagen de la fachada de la UAH en tamaño real, y otras labores de formación e investigación, como

el Máster de gestión integral en el patrimonio arquitectónico.

La Fundación de Casas Históricas y Singulares es una entidad sin ánimo de lucro integrada en organizaciones internacionales que tiene por objetivo 'propagar el conocimiento y fomentar la conservación y el mantenimiento de

edificios de carácter histórico y singular'. Este es el primer año que se convocan los premios.

### Restauración de la fachada

Las obras de restauración y limpieza de la fachada comenzaron en agosto de 2016 y culminaron a finales de marzo de este año, gracias a un proyecto cofinanciado por el 1,5% cultural del Ministerio de Fomento y la UAH. Las obras han permitido comprender la importancia y extensión de los tratamientos superficiales de protección de la piedra y las entonaciones de color aplicadas en la fachada desde el siglo XVI. Esta restauración ha afectado a los aspectos técnicos, constructivos y funcionales y ha conseguido, además, recuperar el significado de la obra original.

Ven a verlo a:



**Deysa**

EXPOSICIÓN Y SERVICIO POSTVENTA

Avenida de Madrid, 56  
Tlf.: 91 880 00 62  
ALCALÁ DE HENARES

Avda. de la Constitución, 3  
Tlf.: 91 677 75 37  
TORREJÓN DE ARDOZ

www.deysa.com



ESTA NAVIDAD TE LO MEREDES

## HASTA 5.000€ DE REGALO

Y CON EL MEJOR EQUIPAMIENTO

Se acerca la Navidad y hay que ir pensando en los regalos. En Ford sabemos que este año has sido bueno y por eso queremos premiarte con hasta 5.000€ de regalo con el mejor equipamiento. Esta Navidad te lo mereces. Solo durante el mes de diciembre, aprovecha esta oportunidad.



Consumo de combustible combinado gases totales de 3,8 a 5,7 l/100km. El consumo depende de la conducción que se haga del vehículo. Emisiones de CO<sub>2</sub> de 56 a 121 g/km, medidas conforme la normativa vigente que, en condiciones reales pueden variar. La oferta incluye IVA, ICMV (Impuesto Especial sobre Determinados Hechos de Tránsito que varía por Comunidad Autónoma, por lo que se recomienda consultar en cada caso), Imp. de Transm. y otros. Promoción, apart. Comisión, entrega de un vehículo usado por parte del comprador en el caso de Focus y EcoSport por financiar con FCE Bank plus S.E. con adelanto y permanencia mínima según modelo y producto financiero. Operación financiera sujeta a valoración crediticia. Esta oferta no es aplicable a KIA, SMAX, Focus RS, Mustang, Tourneo Courier y Tourneo Connect. Válido en Pen. y Isl. hasta 31/12/2017. No compatible con otros descuentos.



En primer lugar se guardó un minuto de silencio por los familiares y seres queridos que les han dejado desde que recuerdan en el tiempo. Todos y cada uno de esos familiares fallecidos han dejado un recuerdo, que por pequeño o grande que sea, es una impronta que merece la pena recordar, sobre todo en estos momentos en que los primos se reúnen y unen para celebrar la Navidad. "La muerte no existe, la gente se muere cuando la olvidan y mientras nos sigamos reuniendo nunca os olvidaremos", se prometieron todos.

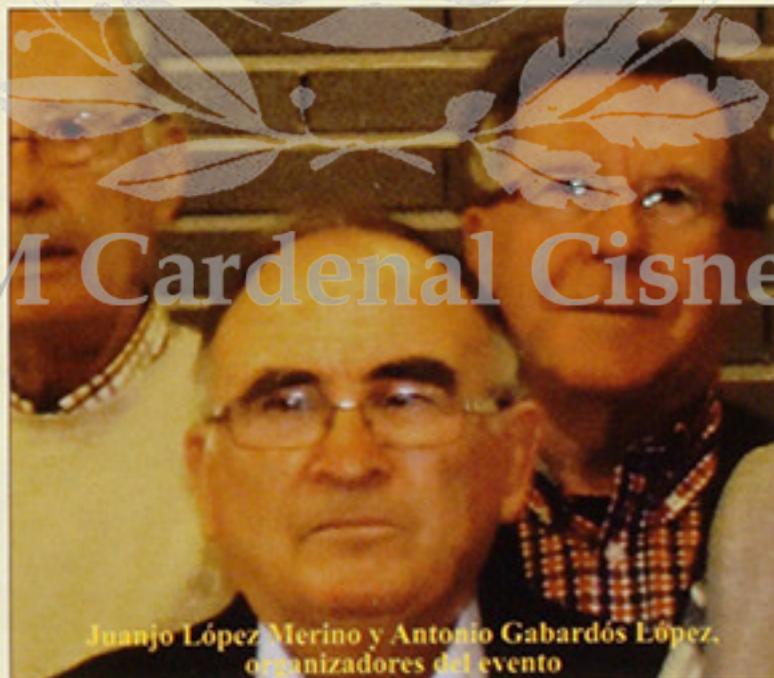
En esta ocasión hasta fue encargada una tarta con la fecha de la reunión y el texto 'Primos López' para hacerse una foto con la tarta y así tener un recuerdo más, una página escrita en este gran libro de la familia López.

También hubo música para una pequeña sobremesa, unos escuchando y la mayoría bailando, porque "hay que aprovechar el momento presente. Muchas personas pierden pequeñas alegrías, esperando la gran felicidad. Aprovechemos esta pequeña alegría cantemos y bailemos", se dijeron los miembros de la extensa familia.

**Divertida fiesta de la familia López que se reunió en estas fechas**

## Los primos cantaron villancicos y desean 'Feliz Navidad' desde PUERTA DE MADRID

Con una alegre comida y divertida fiesta celebraron la Navidad los primos de la alcalaína familia López. El acto tuvo lugar el sábado 16 de diciembre. Se trata del cuarto año que los primos cumplen con esta costumbre y con achaques de salud o sin ellos volvieron a reunirse un año más.



Juanjo López Merino y Antonio Gabardós López, organizadores del evento

Esta cuarta reunión de los primos López estuvo dedicada a las mujeres a las que se entregó un impreso personalizado con el significado de su nombre. Para finalizar hubo un brindis de agradecimiento para los organizadores del evento, Juanjo López Merino y Antonio Gabardós López.

### La abuela Lucía

Tras la fiesta, que se celebra como homenaje a la abuela Lucía que fue madre de ocho hijos y origen de esta gran familia que la recuerda con cariño y con respeto y que la homenajea reuniéndose en su memoria, los primos se dirigieron a ver la hoguera de Santa Lucía en memoria de la abuela. Y además de la hoguera organizada por la Asociación de Hijos y Amigos de Alcalá, visitaron el belén alcalaíno que representa a la Magistral Catedral como un homenaje a Cisneros, belén que puede contemplarse en La Casa de la Entrevista.

Finalmente los primos López se despidieron con un 'salud' para todos, y el deseo de volver a verse el próximo año.



El público abarrotó los dos pisos del Centro Comercial El Val y aplaudió todos los bailes, que fueron de altos vuelos.

**El Centro Comercial El Val se llenó para ver la exhibición**

## Baile urbano y danzas navideñas

El Centro Comercial El Val ofreció en la tarde del sábado una espectacular demostración de bailes urbanos y danzas navideñas, con grupos de bailarines de entre tres y dieciocho años de edad. El público los aplaudió y abarrotó el recinto, pese a que al mismo tiempo el Real Madrid estaba disputando la final del Mundial.

El Centro Comercial El Val fue el escenario de una gran exhibición de baile urbano y de danzas navideñas el sábado día 16 de diciembre a las siete de la tarde.

La gala fue presentada por la experta Alejandra Rojas, natural de Santiago de Chile, aunque vive en España desde 2001 y lleva doce años enseñando danza en varios colegios de Alcalá.

El festival también contó con la aportación de John Midolo, marido de Alejandra Rojas.

Distintos grupos de bailarines de entre tres y dieciocho años de edad fueron turnándose para salir a la pista, mientras sonaba la melodía adecuada para cada uno de los números.

Obviamente se oyeron villancicos, aunque no durante el baile ur-

bano, que terminó con música y danza de los años ochenta, en concreto de Michael Jackson.

También resonó el aplauso de los espectadores, que llenaron las dos plantas del Centro Comercial El Val. Algunos hasta invadieron parte de la zona de baile.

Y eso que entonces se estaba decidiendo la final del Mundial entre el Real Madrid y el Gremio.



El espectáculo terminó con danza y música de Michael Jackson. Después, todos los bailarines posaron juntos.



### Éxito de participación en la programación "Navidad Rockera"

## María Araguren: "Padres e hijos han participado de actividades dirigidas a toda la familia"

La propuesta "Navidad Rockera", que ha preparado la concejalía de Cultura del ayuntamiento complutense en el marco del programa "La Cultura va por barrios" especialmente para estas fiestas navideñas, ha hecho disfrutar a

1.400 personas en los dos conciertos gratuitos que han tenido lugar en el recinto ferial en el arranque de la programación navideña de festejos.

Los conciertos gratuitos de música rock en directo para público

familiar de la Billy Boom Band y de Rock en Familia con su banda "Thunderstruck" y su concierto "Descubriendo a ACDC", hicieron disfrutar a mayores y pequeños con sus divertidas propuestas y puesta en escena.

La edil de Cultura, María Araguren, se ha mostrado satisfecha y ha afirmado: "Los conciertos han cumplido su objetivo. Padres e hijos han participado conjuntamente de actividades de ocio dirigidas a toda la familia, al tiempo que los pequeños han disfrutado de una experiencia de vivir la música en directo descubriendo canciones míticas de la historia del rock en un formato diferente al que se hace de forma habitual para niños y niñas".





MUSEO  
ARQUEOLÓGICO  
REGIONAL

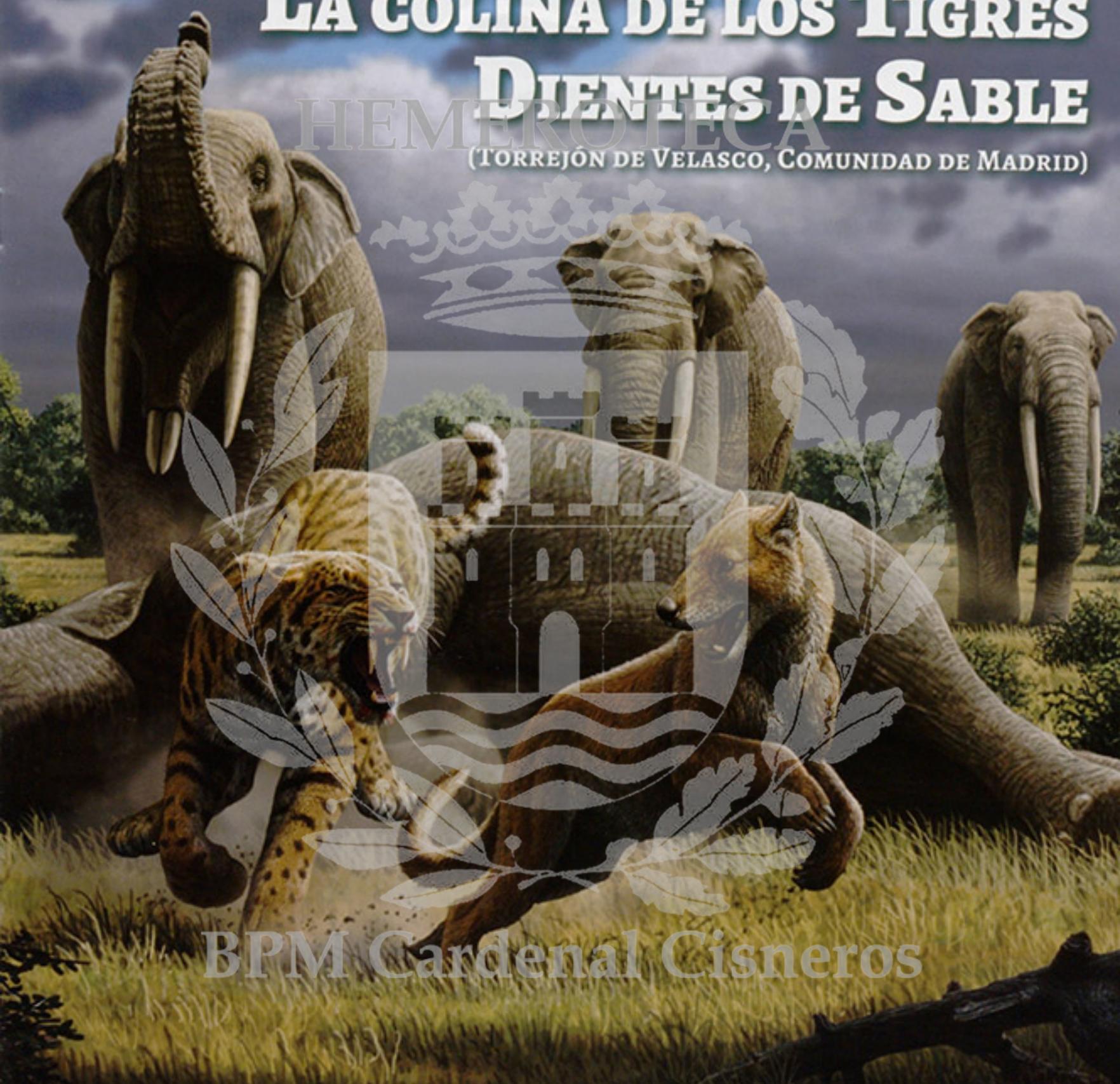
LOS YACIMIENTOS MIOCENOS DEL CERRO DE LOS BATALLONES

# LA COLINA DE LOS TIGRES

## DIENTES DE SABLE

(TORREJÓN DE VELASCO, COMUNIDAD DE MADRID)

HEMEROTECA



BPM Cardenal Cisneros

A partir del 17 de enero de 2018

[www.museoarqueologicoregional.org](http://www.museoarqueologicoregional.org)



Comunidad  
de Madrid

HEMEROTECA



# Navidad en Mecca



BPM Cardenal Cisneros

2017 - 2018



ayuntamiento de  
mecca  
Avanzamos Juntos

Meco se anima en Navidad con teatro, cine y muchas actividades infantiles

## La Cabalgata de Reyes marca la cumbre festiva

El de Meco es un programa navideño de actividades que tiene el objetivo de "animar a niños y grandes a vivirlo en familia y con los amigos", manifestó el alcalde de Meco, Pedro Luis Sanz Carlavilla. Meco vive con intensidad su Navidad y, de manera muy especial, la Cabalgata de Reyes, que se sitúa como una de las mejores de toda la comarca. El primer edil mequero dijo al respecto: "Nuestro programa simboliza el balance y los propósitos del ayuntamiento en estas fechas. Porque seguimos haciendo de Meco un pueblo más vivo, acogedor y agradable. Nuestra villa es cada vez más familiar, más saludable, más accesible, más amiga de nuestros jóvenes, más atenta con todos los vecinos".

Pedro Luis Sanz Carlavilla anunció lo que denomina 'nuevas realidades para Meco'. De hecho el primer edil explicó que "vamos a dotar con dos plazas al casco histórico que van a ser muy atractivas para la estancia; un parque infantil junto al lago que será reclamo obligado para la diversión; una amplia zona para que nuestros jóvenes disfruten con las ruedas, ejercitando su destreza física; unos barrios más cómodos y seguros con nuevo asfalto, luz o mobiliario. Así es Meco y así es la Navidad que os proponemos".

### Que vivir en Meco sea el equivalente a ser feliz

Al final ése es el lema, el objetivo de Pedro Luis Sanz: "Ofrecemos siempre las oportunidades para que vivir aquí sea equivalente a ser feliz". Por eso el alcalde mequero declaró a todo el mundo: "Os deseo unos días entrañables y un año nuevo de retos alcanzados, de sueños cumplidos. En lo que a mi equipo y a mí respecta, contad con nuestro intenso y apasionado trabajo para conseguir un pueblo mejor, un pueblo de primera donde exprimir todos los días del año y muy especialmente los días de Navidad". A continuación les mostramos el programa.

#### - Sábado, 23 de diciembre

Tom Sawyer, detective'. Galar-dón al Mejor Musical Infantil de los Premios de Teatro Musical. 18.00 h. Centro Cultural Antonio Llorente (Pza. España, 4). Entrada 5€. En la taquilla del centro cultural desde 45 minutos antes del inicio de la sesión.

#### - Martes, 26 de diciembre

Taller de muñecos sensoriales y felicitaciones navideñas. Diversión creando coloridas y originales formas y tarjetas propias de estas fechas tan entrañables. De 10.00 a 13.00 h. en la Biblioteca Municipal para niños de entre 3 y 6 años. Plazas Limitadas. Información en teléfono 690 86 30 31 (de 9 a 19h).

Torneo navideño Biópolis Junior Retos, pruebas, destreza, ingenio... divertida competición. El equipo ganador obtendrá un premio sorpresa. De 10.00 a 12.00 h. en la Biblioteca Municipal para niños mayores de 7 años. Plazas limitadas.



Una vista de la Cabalgata de Reyes en Meco (Foto: archivo PM)

Cine: 'Cars 3'. Sorprendido por una nueva generación de corredores ultrarrápidos, el legendario Rayo McQueen queda relegado del deporte que tanto ama. Para retomar su carrera, va a necesitar la ayuda de una joven mecánica de carreras, Cruz Ramirez, que tiene su propio plan para ganar, además de la inspiración del fallecido Fabuloso Hudson Hornet y un par de giros inesperados. 18.00 h. Centro Cultural Antonio Llorente (Pza. España, 4). Entrada 2€. En la taquilla desde 45 minutos antes del inicio de la película.

#### - Miércoles, 27 de diciembre

Taller de Construcción de Lego. Se construirá en equipo historias con fichas de Lego sobre la base de los retos que proponga la imaginación. Una vez ideada la historia, se hará un cómic en parejas sobre un iPad. De 10.00 a 12.00 h. en la Biblioteca Municipal para niños de entre 5 y 12 años. Plazas limitadas. Inscripciones en info@desarrollales.es

Cine: 'Bebé Jefe'. 18.00 h. Centro Cultural Antonio Llorente (Pza. España, 4). Entrada 2€.

#### - Jueves, 28 de diciembre

Taller "Reciclarbol". Hacer el árbol navideño con botellas de refresco recicladas. Solo es necesario que cada participante lleve una botella de plástico de 2 litros vacía, a ser posible verde. De 10.00 a 13.00 en la Biblioteca Municipal para niños de 6 a 12 años.

Cine: "Gru 3, mi villano favorito". Tercera entrega de la cono-

cida saga de animación. 18.00 h. Centro Cultural Antonio Llorente (Pza. España, 4). Entrada 2€.

#### - Viernes, 29 de diciembre

Visita navideña a Madrid. Plan castizo para descubrir en familia la mágica transformación que Madrid experimenta durante la Navidad. Recorrido por las calles más concurridas y céntricas. De 17.15 a 22.00 h. aprox. Salida del autobús desde el aparcamiento del Polideportivo Municipal. Precio 5€ (menores de 7 años, gratis, siempre acompañados de un adulto responsable). Incluye transporte, seguro y monitores. Información: teléfono 690 86 30 31 (de 9 a 19h).

Cine: Tadeo Jones 2. 18.00 h. Centro Cultural Antonio Llorente (Pza. España, 4). Entrada 2€. En la taquilla del centro cultural desde 45 minutos antes del inicio.

#### - Sábado, 30 de diciembre

Rey Mago en el Auditorio. 17.30 h. En el Centro Cultural Antonio Llorente (Pza. España, 4).

"Antología", ópera prima del marionetista, Jordi Bertran. 18.00 h. Centro Cultural Antonio Llorente (Pza. España, 4) Entrada 5€. En la taquilla desde 45 minutos antes del inicio de la sesión.

#### - Martes, 2 de enero

Taller de manualidades y reciclaje. De 10.00 a 13.00 h. en la Biblioteca Municipal para niños de entre 3 y 6 años. Información en teléfono 690 86 30 31. 18.00 h. Centro Cultural Antonio Llorente (Pza. España, 4). Entrada 2€.



Pedro Luis Sanz Carlavilla, alcalde de Meco

#### - Miércoles, 3 enero

Scape Room, ¡¡atrévete a escapar!! En un lugar muy especial de Meco están ocurriendo cosas extrañas... La experimentación con humanos ha llegado demasiado lejos. El único testigo está allí... encerrado... ¡¡Ven a desvelar el misterio y escapa en 30 minutos de ese terrible lugar!! Si tienes más de 15 años, reserva tu pase: de 18.00 a 18.30h / de 18.40 a 19.10h / de 19.20 a 19.50h / de 20 a 20.30h / de 20.40 a 21.10h. Grupos de 5 a 8 personas. En el Espacio Joven de Meco (calle Santa María de la Cabeza). Inscripción previa en info@comactividades.es

Cine: 'Emoji'. Película basada en los conocidos emoticonos del whatsapp. 18.00 h. Centro Cultural Antonio Llorente (Pza. España, 4). Entrada 2€. En la taquilla del centro cultural desde 45 minutos antes del inicio de la película

#### - Jueves, 4 de enero

Taller de construcción de Juego de Mesa. De 10.00 a 13.00 h. en la Biblioteca Municipal para niños de entre 3 y 6 años. Plazas Limitadas Información en el teléfono 690 86 30 31 (de 9 a 19h).

Cine: 'Capitán Calzoncillos'. Dos escolares traviesos hipnotizan al director del colegio para convertirlo en su héroe de cómic: Capitán Calzoncillos, un superhéroe malhumorado cuyo traje consiste en ropa interior y una capa. 18.00 h. Centro Cultural Antonio Llorente (Pza. España, 4). Entrada 2€.

#### - Viernes, 5 de enero

Cabalgata de sus majestades los Reyes Magos. Melchor, Gaspar y Baltasar llegan a Meco con sus séquitos reales para repartir entre todos los niños ilusión, regalos, felicidad, magia y amor. De 18.30 a 19.40 h. aprox. Recorrido: Pabellón Municipal de Deportes, carretera de Alcalá, calle Mayor, calle de la Estación y plaza de la Villa. La peña de la Parra nos invita a entrar en calor con un caldito tras la Cabalgata de los Reyes Magos. Las puertas de la calle Sereni están abiertas para que todos aquellos que lo deseen puedan "brindar" por una mágica Noche Real.



HEMEROTECA

**Son ya 14 partidos los que ha jugado con la camiseta de la selección española absoluta**

## Nacho será el primer futbolista complutense en disputar un mundial

El día 15 de junio de 2018 España debutará en el campeonato del mundo de Rusia ante la selección de Portugal, actual campeona de Europa, en un duelo ibérico con mucho morbo. Ese día cabría la posibilidad de que saltara al terreno de juego el primer futbolista alcalaíno que disputa un mundial con la selección española absoluta. Se trata del defensa del Real Madrid Nacho Fernández. Es cierto que todavía es pronto para la convocatoria de los 23 elegidos por el seleccionador nacional, Julen Lopetegui, para disputar ese mundial y que todavía pueden ocurrir muchas cosas, desde lesiones hasta pérdidas de confianza, bajonazos físicos, etc. Pero a día de hoy parece improbable que Nacho no esté entre los 23 futbolistas españoles que viajen a Rusia a disputar el mundial.

Los esquemas que cada entrenador se puede hacer en una convocatoria de futbolistas para un campeonato del mundo pueden ser muy variados, pero en general variarán poco de la elección de tres porteros, ocho defensas, nueve centrocampistas y tres delanteros. Probablemente Lopetegui tenga los mayores problemas en la elección de los tres delanteros, ya que tiene al menos a siete futbolistas aspirantes: Morata, Diego Costa, Iago Aspas, Rodrigo, Aritz Aduriz, David Villa y Paco Alcácer. Pero también será difícil elegir a los nueve centrocampistas. Ahí España es talento puro y haga lo que haga Lopetegui algún jugador de gran calidad se quedará sin viajar a Rusia.

En la portería habrá menos problemas teniendo en cuenta que De Gea será el portero titular y que con él irán otros dos porteros a elegir entre Pepe Reina, Kepa Arrizabalaga y Sergio Rico.

Sin embargo donde menos problemas parece tener Lopetegui es en la defensa porque ahí los favo-



ritos tienen menos competencias. Titulares seguros serán Sergio Ramos y Gerard Piqué teniendo por

las bandas a Jordi Alba y Dani Carvajal. Quedan cuatro defensas por convocar y lo normal es que se

busque versatilidad, esto es, jugadores que puedan ocupar varias posiciones en la línea defensiva. Por la confianza en él demostrada en la fase de clasificación parece claro que uno de los elegidos será el alcalaíno Nacho Fernández. También tiene muchas posibilidades un jugador tan versátil como Azpilicueta y los dos que faltan saldrían seguramente del cuarteto formado por Marc Bartra, Odriozola, Iñigo Martínez y Sergi Roberto.

Con esto tendríamos al primer alcalaíno disputando un mundial absoluto de fútbol, lo que convertirá a Nacho por historial en el mejor futbolista alcalaíno de todos los tiempos. Futbolistas alcalaínos que hayan sido internacionales con la selección española sólo ha habido dos antes que Nacho. El primero fue Juan Carlos Pedraza, que fue dos veces internacional con la selección española, y a continuación llegó Gabi Moya, que fue cinco veces internacional. Pero ninguno de ellos jugó un mundial.

Si hubo en cambio dos jugadores relacionados con Alcalá que disputaron un campeonato del mundo. En el de Argentina 1978 jugó el torrejonero Antonio Guzmán, ex del Rayo Vallecano y ex del Atlético de Madrid además de jugador de la RSD. Alcalá al finalizar su carrera deportiva. En el mundial de Méjico 1986 jugó y llegó a marcar dos goles el catalán Ramón María Calderé, que llegó a jugar temporada y media en la RSD. Alcalá, donde dejó un excelente recuerdo. Calderé fue 18 veces internacional, es decir, Nacho está cerca de rebasarlo, algo aún más meritorio si tenemos en cuenta que las catorce internacionalidades que lleva el defensa del Real Madrid son las mismas que completó un jugador del talento del torrejonero Guti.

**El 18 de enero cumplirá 28 años**

Nacho se ha afianzado en el primer equipo del Real Madrid, lo



que no es fácil para un jugador de la cantera madridista que todavía ve cómo en las preferencias de su entrenador, Zinedine Zidane, está el francés Varane antes que él cuando Nacho es mucho mejor que el galo. También es cierto que la línea defensiva del Real Madrid es la más discutida en el equipo, pero Nacho parece que ha consolidado su presencia en la primera plantilla madridista, donde ha atesorado ya un palmarés envidiable, puesto que tiene dos ligas españolas, dos copas del Rey y dos Supercopas de España, tres copas de Europa (Champions League), tres supercopas continentales y, desde el sábado 16 de diciembre, tres



mundialitos de club. En total son 14 títulos con el Real Madrid.

El 18 de enero el alcalaino cumplirá 28 años, es decir, para el fútbol sigue siendo un hombre joven que poco a poco va alcanzando su

mejor momento. En cuanto a los 14 partidos jugados hasta ahora con la selección española, que en 2018 se incrementarán, hay que destacar que tiene siete victorias y siete empates. Debutó contra

Chile en 2013 y ha jugado contra Ucrania, Italia (en dos ocasiones), Rumanía, Macedonia, Inglaterra, Francia, Colombia, Liechtenstein, Albania, Israel, Costa Rica y Rusia.

## Nuevo Renault SCENIC Hybrid Assist

Eco y sin límites



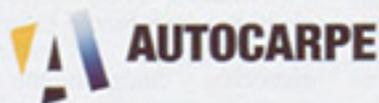
Acceso al carril BUS-VAO  
Acceso dentro de la M-30 en días de restricciones de tráfico por contaminación  
Ahorro hasta el 50% al aparcar en Servicio de Estacionamiento Regulado

Nuevo Renault Scenic Hybrid Assist: 94 CO<sub>2</sub> g/km. Consumo mixto: 3,5/100L

Renault recomienda



[renault.es](http://renault.es)



GUADALAJARA  
Fco. de Medina y Mendoza, salida 51 A-2. Tel. 94 920 72 40. CABANILLAS DEL CAMPO  
ALCALÁ DE HENARES  
CC El Val, c/ Zaragoza, s/n. Tel. 918 88 19 99  
Pol. Azque, c/ Chile, 11. Tel. 918 89 23 89 • Pº de la Estación, 2. Tel. 918 88 19 15  
[www.autocarpe.es](http://www.autocarpe.es)



El lateral del cuartel en C/ San Diego, ante la universidad.



Lateral en la calle Azucena, esquina con la calle San Diego.

## El PP pidió mejorar estos cuarteles en las calles San Diego y Azucena

### "El Príncipe y Lepanto, mal de lado"

En el punto 6 del último pleno de la junta, el 30 de noviembre, la vocal y edil del PP Ana de Juan Hernández dijo: "Los antiguos cuarteles El Príncipe y Lepanto de Alcalá son sin duda una de las referencias patrimoniales más importantes de nuestro casco histórico y además con mayor proyección de futuro".

Ana de Juan siguió: "En la actualidad ya acogen la gran biblioteca de la universidad de Alcalá, la residencia universitaria Lope de Vega, el museo de arte iberoame-

ricano y próximamente un nuevo espacio docente y centro polivalente de reuniones".

"A diferencia de la plaza de San Diego, las calles laterales o trase-

ras de los antiguos cuarteles ofrecen un aspecto lamentable, con aceras, alcorques y pavimento en mal estado. Por tanto, creemos que por la ubicación e importancia

del entorno, estas calles necesitan el mejor estado posible, pensando en los propios vecinos de nuestra ciudad y en concreto en los que viven en los alrededores, así como en los visitantes o usuarios de estos servicios universitarios".

El PP propuso: "Instar al ayuntamiento a que realice los trabajos de acondicionamiento y mejora de la parte lateral y trasera de los antiguos cuarteles El Príncipe y Lepanto, en concreto las calles San Diego y Azucena".



La rotonda de Pº Pastrana con C/ Río Tajuña fue la alternativa a una moción. La retirada del auditorio Manuel Azaña podrá ser otra.



## El PP solicitó que se informe de su estado de ejecución

### "Hay muchas mociones por cumplir"

El PP afirma que no se han cumplido muchas mociones aprobadas en los plenos de las juntas de distrito. En la penúltima sesión, celebrada el 28 de septiembre, el vocal y edil del PP Matías Pérez Marco afirmó: "Cumplidos dos años de legislatura, es momento de hacer balance de la gestión del ejecutivo municipal".

Matías Pérez siguió en el punto 12 del pleno: "En ese diagnóstico deben estar incluidas las juntas de distrito, presididas íntegra y exclusivamente por concejales del equipo de gobierno".

El concejal y vocal del PP continuó con un recordatorio: "En las distintas sesiones plenarios en las cinco juntas municipales de distrito de Alcalá de la actual legislatura se ha tratado y debatido un

gran número de mociones a propuesta de las entidades y asociaciones ciudadanas, así como de los distintos grupos políticos con representación política en la corporación municipal".

Matías Pérez Marco prosiguió: "Un buen número de mociones aprobadas no se ha cumplido y, en muchos casos, tampoco tenemos el estado de tramitación en el que están dichas propuestas".

Finalmente el PP propuso: "Que el equipo de gobierno informe de forma detallada del estado de ejecución y cumplimiento de las mociones aprobadas en sesión plenaria en esta junta municipal de distrito y, en su caso, que se inste a que se cumpla el mandato dado por el pleno".



## El Ayuntamiento informa:

B A N D O

Nuestro municipio, como todos los suministrados por la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, dispone de un abastecimiento de agua de excelente calidad y con total garantía de potabilidad.

No obstante, como de todos es sabido, este está siendo un año hidrológico de escasas lluvias, lo que está reduciendo las reservas almacenadas en el embalse de Beleña, del que nos suministran.

Actualmente estamos en estado de SEQUIA SEVERA, lo que implica realizar una gestión de extremo control de los recursos del Sorbe y complementarios, habiéndose adoptado por las Administraciones implicadas todas las medidas precisas para que el abastecimiento a la población esté, en todo momento garantizado, sin embargo, en previsión de que la situación climatológica adversa continúe, se ha instado a este Ayuntamiento para que adopte cuantas medidas de ahorro y control en la gestión del agua tenga a su alcance, por tal motivo se solicita la colaboración ciudadana para que, entre todos, se contribuya a la reducción en el consumo de agua, utilizando el agua de forma racional y responsable, al tiempo que se dictan las siguientes normas para el correcto uso del agua:

- Se reduce hasta el 75% el volumen de agua destinada al riego de parques y jardines de titularidad pública y privada.
- Se prohíbe el uso de sistemas de refrigeración por agua en circuito abierto.
- Se recomienda reducir la frecuencia de lavado de vehículos, aconsejando en todo caso llevarlo a cabo en las instalaciones específicas, al estar éstas técnicamente preparadas para generar un consumo mínimo.

Se ruega un uso responsable de las fuentes públicas, procurando no dejar los grifos abiertos más tiempo del estrictamente necesario ni destinarlas a un uso distinto al que le es propio como es el de beber.

• Se encarece, igualmente, la necesidad de procurar un consumo racional en el hogar, evitando derroches innecesarios así como un gasto totalmente improductivo, recordando que son normas básicas que deben regir en un uso ambientalmente responsable, entre otras, las siguientes:

- El uso de la ducha sobre el baño.
- Utilizar la lavadora y el lavavajillas a plena carga y en programa económico
- Evitar tener los grifos abiertos más tiempo del imprescindible
- Cerrar levemente la llave de paso de la vivienda

Sin duda, con el seguimiento de estas normas básicas, entre todos lograremos ahorros importantes al tiempo que se insta a los vecinos de Alcalá de Henares, en bien de todos, a utilizar el agua en todo momento con la máxima prudencia y moderación, así como a comunicar a las autoridades de cualquier situación de pérdida o despilfarro de agua de la que tengan conocimiento.

En Alcalá de Henares a 5 de diciembre de 2017

El Alcalde-Presidente



Este tramo de la avenida Juan Carlos I tiene la acera a distintas alturas. A la derecha, vista desde la mediana.

**En la avenida Juan Carlos I, la principal vía de La Garena**

## "Hay un hundimiento de baldosas"

El pleno de la junta concluyó con ruegos y preguntas de David García López, vicepresidente de la asociación de minusválidos Amial. Indicó que había baldosas hundidas en la avenida Juan Carlos I, cerca de la esquina con la calle Agustín de Bethencourt.

En el punto 7 y último del pleno de la junta intervino David García López: "En la avenida de Juan

Carlos I número 7 hay un hundimiento de baldosas importante. Los niños pequeños y las personas

con alguna diversidad funcional o de edad avanzada se pueden caer al pasar por ahí".

Continuó: "Desde Amial, la asociación de personas con diversidad funcional de Alcalá de Henares, pedimos instar al parque municipal de servicios a que repare a la mayor brevedad posible el hundimiento de baldosas y revise la acera".

Añadió: "Asimismo, se solicita que se haga una orden de trabajo y posterior reparación a la mayor brevedad posible".



Junta de Distrito IV (C/ Octavio Paz, El Ensanche).



El vocal de Ciudadanos, Julián Cubilla Bolívar.

**Se aprobó mejorar la seguridad de la sede de la junta**

## "Puertas de emergencia cerradas"

En el punto 8 del último pleno de la junta (30 de noviembre) Julián Cubilla Bolívar, vocal de C's, expuso: "El edificio donde está ubicada la Junta Municipal de Distrito IV en la zona del Ensanche es de reciente construcción, alrededor de una década, al igual que la mayoría de las viviendas que forman este barrio".

"A día de hoy se observan deficiencias en este edificio, en su construcción o por falta de mantenimiento y control. Pueden suponer un riesgo para sus usuarios y para los trabajadores del mismo:

salidas de emergencia cerradas con llave, extintores a falta de las revisiones obligatorias y periódicas, lamas caídas y otras en riesgo de desprendimiento junto al acceso principal".

"Insten a las concejalías que corresponda a revisar, reparar y mantener el edificio".

¡Acojona! –confesó Juan José Manzanares Losada, vocal de la AVV Espartaes Sur.

El vicepresidente de la junta, Alberto Blázquez Sánchez (PSOE), dijo: "Bartolomé González inauguró este edificio el 26 de mayo de 2008 sin plan de emergencia. Hemos comprado desfibriladores. Llegamos en 2015 y había extintores sin retimbrar desde 2012".

–¿Por qué no lo dijo? –preguntó Manzanares–. No traigo yo la moción. Ha habido tragedias ante puertas de emergencia cerradas".

Blázquez dijo: "Sólo desde el gobierno se puede mejorar la seguridad y siempre lo hice".



Actual sede de la Junta de Distrito V, en la calle Cuenca y ante la salida hacia la ermita.

**“Hasta que se traslade a la nueva” –pidió la AVV El Val**

### “Mejoren la sede del distrito”

La Asociación de Vecinos El Val solicitó en el pleno mejorar la sede de la Junta de Distrito V, situada en la calle Cuenca, frente al desvío de la avenida Virgen del Val hacia la ermita. Se prevé mudar esta sede a la biblioteca José Chacón, situada frente a la ciudad deportiva El Val.



Biblioteca José Chacón, futura sede del Distrito V. Al fondo, la ciudad deportiva El Val.

En el punto 9 del último pleno de la junta el vocal de la Asociación de Vecinos El Val, José Luis Palomar Pascual, declaró: “En diversas ocasiones hemos hecho referencia a las carencias y condiciones del local donde se prestan los servicios administrativos del Distrito V”.

José Luis Palomar siguió: “También en el pleno del distrito del 28 de enero de 2017 fue presentada una moción por parte del grupo municipal Ciudadanos solicitando un edificio municipal para el Distrito V. La respuesta por parte de la señora presidenta fue: *Se va a proceder al traslado de la junta municipal de distrito al local municipal sito en la avenida Virgen del Val frente a la ciudad deportiva. A día de hoy desconocemos qué se ha hecho al respecto*”.

**“48.000”**

El vocal continuó: “La población del distrito está en torno a los 48.000 habitantes. Desde el propio ayuntamiento se transmite al ciudadano el objetivo de descentralizar la gestión municipal, acercar la administración al vecino y mejorar las condiciones en la prestación de los servicios municipales”.

José Luis Palomar prosiguió: “Las condiciones del local del Distrito V, en el que nos reunimos para celebrar estos plenos, son muy incómodas tanto para el vecino, que ha de esperar en el reducido espacio de la entrada como para el personal municipal que trabaja aquí, que lo hace en un diminuto habitáculo donde también se ubica la impresora y otros enseres de oficina”.

**“Precariedad”**

Remarcó: “También en referencia al personal creemos que está muy mal dotado el servicio, no hay conserje y el personal administrativo es insuficiente e –insisto– trabaja en unas condiciones muy precarias”.

La AVV El Val propuso: “Que mientras no se resuelva el traslado de la junta de distrito al local que en su día ofreció la señora presidenta del distrito, se proceda a la ordenación y adecuación del espacio en este local, a fin de conseguir unas mejores condiciones tanto para los vecinos que vienen a realizar sus gestiones como para el personal administrativo que trabaja en esta junta”.

Y pidió: “Que se dote a la junta de distrito del personal suficiente para poder prestar los servicios ofrecidos con la celeridad y eficacia que unos quieren, otros desean y algunos prometieron”.

EXPOSICIÓN

# LA SAGA DE LAS GALAXIAS

800 METROS DE EXPOSICIÓN  
CON LAS PIEZAS MÁS EXCLUSIVAS  
ÚNICAS EN EL MUNDO

HEMEROTECA



EXPOSICIÓN

## JUGUETES EN LA MEMORIA

COLECCIÓN  
QUIROGA-MONTE



Colección  
Quiroga-Monte

**DEL 2 DE DICIEMBRE DE 2017 AL 7 DE ENERO DE 2018**

**SALAS ANTONIO LÓPEZ, JOSÉ HERNÁNDEZ, KIOTO 1998 Y LA CAPILLA  
DEL ANTIGUO HOSPITAL DE SANTA MARÍA LA RICA**

**HORARIO**

DE MARTES A SÁBADO DE 11:00 A 14:00 Y DE 17:00 A 20:00 H / DOMINGO DE 11:00 A 14:00 H / LUNES CERRADO

**DÍAS 24, 25 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 1 DE ENERO DE 2018 CERRADO**

**ENTRADA LIBRE HASTA COMPLETAR AFORO**

EL ÚLTIMO ACCESO A LAS SALAS TENDRÁ LUGAR 20 MINUTOS ANTES DE LA HORA PREVISTA DE CIERRE



## HEMEROTECA

**Alcalá tiene su representación de la Natividad con aires de Extremadura**

### El Belén Viviente del Centro Extremeño es ya toda una tradición de más de 30 años

El Centro Extremeño de Alcalá celebró el sábado 16 de diciembre su tradicional Belén Viviente que ya ha cumplido más de treinta años fiel a su cita a la ciudad Complutense en Navidad. Son muchas localidades que hacen una representación actoral de la Natividad y si embargo no falta quien reclama para Alcalá un Belén Viviente como si no existiera. Y si existe, gracias al Centro Extremeño, que decidió hacer su belén con aires de Extremadura poco después de comenzar su andadura en la ciudad Complutense constituyéndose como la primera casa regional que comenzó a funcionar en Alcalá. No tardó el Centro Extremeño en poner en escena el Belén Viviente, entonces en la mañana del día 25 de diciembre lo que suponía un esfuerzo añadido al ser una fecha complicada para reunir a todos los participantes puesto que si algunos no estaban de viaje estaban preparando la comida de Navidad.

para hacer una representación ante cientos de personas.

Tanto los actores y actrices como los miembros de la coral Alcaba, que cantaron los villancicos y canciones populares extremeñas que acompañaron el Belén, partieron en comitiva desde el centro de comunidades para llegar junto a la capilla del Oidor donde se representó el Nacimiento. Entre los actores y actrices estuvieron el presidente del centro, Jesús Chanquet, que hizo de San José, y la vicepresidenta, Mari Carmen Castillo. El Niño Jesús fue esta vez nina, la pequeña María Victoria, hija de socios del centro.

Al término de la representación, se pudieron degustar unas migas extremeñas que el centro realizó y ofreció a los asistentes. En total se sirvieron unos 250 platos de migas.

El Centro Extremeño participará el día 5 de enero en la Cabalgata de Reyes, no en el desfile pero sí aguardando en la puerta del Ayuntamiento con el portal de belén la llegada de los reyes para que agasajen al Niño Jesús con oro, incienso y mirra.

Pero el Belén Viviente fue saliendo año tras año, dando testimonio del misterio de la Natividad en vivo y en directo, realizando una aportación muy importante al acervo cultural de la ciudad. Y en esa sigue el Centro Extremeño con su Belén Viviente. Ya no se hace el día 25 por la mañana sino que se elige un fin de semana previo



**Con asistencia de la junta gestora y del grupo de concejales en el Ayuntamiento**

### Brindis de Navidad del PP de Alcalá en su nueva sede

El PP de Alcalá suele organizar por Navidad una cena para afiliados y simpatizantes, que este año fue muy tempranera ya que tuvo lugar el 16 de noviembre, y un vino de honor, con un carácter mucho más participativo, que se celebró el 15 de diciembre en la nueva sede del PP en la calle Madre de Dios. Ese vino de honor sirvió para que los dirigentes populares Complutenses, en torno a la junta gestora que preside la senadora Rosa Vindel, y el grupo de concejales, brindaran para que el año 2018 sea un año mucho mejor para el PP que ha sido este 2017.

Y de manera muy especial el brindis sirvió para que todos los afiliados, simpatizantes y electorado de Alcalá en general, sepa que el PP sigue trabajando por la ciudad Complutense y que este año 2018 que tan pronto empieza va a ser fundamental puesto que, en palabras de Rosa Vindel, el



partido se va a fortalecer de cara a los compromisos electorales que llegarán a partir de 2019.



## El frío agrava las enfermedades cardiovasculares y respiratorias y los síntomas de las reumáticas

# El nivel de alerta por bajas temperaturas se activará con dos grados bajo cero

La Consejería de Sanidad activó los días 8 y 9 de diciembre por primera vez la alerta por ola de frío ante la previsión de temperaturas por debajo de los 2 grados centígrados bajo cero, medida contemplada en su reciente plan de vigilancia y control de los efectos del frío en la Salud de la Comunidad de Madrid. Este plan está dirigido a los grupos de población más vulnerables, como son las personas mayores, recién nacidos y lactantes, enfermos crónicos, personas sin hogar e inmigrantes en situación de precariedad.

Según informó el gobierno regional, el plan estará operativo hasta el 31 de marzo y contempla medidas informativas para proteger el estado de salud de los madrileños frente a las bajas temperaturas y reforzar la coordinación de la red sociosanitaria en el desarrollo de acciones de intervención con los colectivos más vulnerables.

Sanidad detalla que las bajas temperaturas agravan las enfermedades cardiovasculares y respiratorias, así como los síntomas de las enfermedades reumáticas, y favorecen los resfriados, las infecciones bronquiales y la gripe.

### Objetivo: Reducir las enfermedades

Por ello, el objetivo de este plan es reducir las enfermedades asociadas a las bajas temperaturas así como los efectos perjudiciales del frío intenso en la salud. Asimismo, se determinan dos niveles para es-

tablecer alerta por ola de frío, en función de la temperatura media de los cuatro observatorios de la Agencia Española de Meteorología en la Comunidad.

El primero de ellos, denominado 'Nivel 0 o Normalidad', cuando las mínimas previstas para los siguientes tres días estén por encima o alcancen los  $-2^{\circ}$  C. El segundo, 'Nivel 1 o Alerta', cuando la mínima prevista para al menos uno de los tres próximos días sea inferior a  $-2^{\circ}$  C.

### Consejos ante el frío

Sanidad aconseja informarse de las previsiones meteorológicas antes de salir a la calle. En caso de bajas temperaturas, se recomienda utilizar prendas de abrigo resistentes al viento y a la humedad y, bajo estas prendas, cubrirse con varias capas de ropa no excesivamente ajustadas.

Además, recomienda protegerse adecuadamente la cabeza así como las manos, por ser zonas sensibles



y de mayor pérdida de calor, y llevar calzado resistente al agua y antideslizante para evitar caídas y especialmente en el caso de las personas mayores.

## Enfermedades asociadas al frío

El más común de todos los males provocados por el frío estacional es la gripe. La gripe es una infección causada por un virus de las vías respiratorias. Se contagia fácilmente de persona a persona y tiene lugar fundamentalmente entre junio y septiembre.

El resfriado común comparte muchos síntomas con la gripe y también es causado por un virus aunque otras veces es producido por alergias o bacterias. Es muy contagioso, sobre todo en niños, y no hay una vacuna eficaz por la mutación de los virus. Por suerte no dura mucho y aunque es siempre incómodo, no reviste mucha gravedad.

La rinofaringitis también es llamada comúnmente infección respiratoria alta. A diferencia del resfriado produce más fiebre, tarda más en curarse y la congestión nasal es más aguda. Puede dar lugar a laringitis.

La bronquitis es otra de las enfermedades asociadas al frío;

cualquier virus respiratorio puede provocar esta enfermedad. Sucede cuando los bronquios se inflaman y producen mucha mucosidad. Suele aparecer como evolución de una rino-faringitis. Produce tos seca, ardor en el tórax y silbidos en el pecho al respirar. Las personas con asma o fumadoras tienden a agravar el proceso.

También está la amigdalitis o llagas de la garganta. Es una infección formada por una bacteria. Es muy común en niños aunque se puede ver a cualquier edad. Produce dolor de garganta, fiebre, dolor de cabeza, inflamación de las amígdalas y agrandamiento de los ganglios del cuello. Para tratarlo es necesario antibióticos, hacer gárgaras y mucho reposo.

El reuma o enfermedad reumática es un término no específico para problemas médicos que producen dolores que afectan a las articulaciones, el corazón, los huesos, los riñones, la

piel y los pulmones. El término reumatismo, aunque todavía se usa de forma coloquial y en contextos históricos, ya no se emplea de manera frecuente en la literatura médica o técnica; es, pues, un término obsoleto. De hecho, sería más apropiado decir que ya no existe ningún trastorno reconocido que se denomine simplemente reumatismo. El término tradicional cubre una gama de problemas diferentes, por lo que atribuir los síntomas a "reumatismo" no dice mucho. Sin embargo, fuentes relacionadas con el reumatismo tienden a centrarse en la artritis, aunque el conocido como "reumatismo de partes blandas" o "síndrome de dolor regional" puede causar gran incomodidad y dificultad, clasificándose como enfermedad reumatológica. Por otra parte, la artritis y el reumatismo conjuntamente se asocian por lo menos a 200 trastornos o enfermedades diferentes.

## "En Navidad, tu compra puede salirte gratis"

El Ayuntamiento de Alcalá ha puesto en marcha la campaña "En Navidad, tu compra puede salirte gratis", por la que las personas que realicen compras en los comercios alcalaínos entre el 16 de diciembre de 2017 y el 6 de enero de 2018 podrán participar en un sorteo para la devolución del precio de sus tickets, más un vale de 500 euros para gastar en tiendas alcalaínas.

Los tickets de compra podrán presentarse hasta el 11 de enero de 2018 en las urnas ubicadas en las cinco Juntas Municipales de Distrito, las Oficinas de Turismo, Casa Lizana, Casa de la Juventud y Ayuntamiento. El importe mínimo de la compra será de 15€ por ticket.

Se sortearán tres premios: en todos los casos se devolverá en efectivo el importe de la compra, hasta un máximo de 1000€ por cada papeleta premiada. Además, se regalará un vale de 500€ para realizar compras en el pequeño y mediano comercio de la ciudad.

En la semana siguiente al final de la campaña se realizará el sorteo y la entrega de los premios. La concejalía de Comercio llamará directamente a los premiados.

## Programa "Cuida tus emociones: Gana salud"

La Concejalía de Salud de Alcalá pondrá en marcha a partir de enero de 2018 el programa "Cuida tus emociones: Gana salud", dedicado al conocimiento de las emociones y su gestión adecuada como parte fundamental en la tarea de la promoción de la salud de personas entre los 30 y los 60 años de edad.

El taller tendrá una duración de 8 sesiones de hora y media de duración, una vez a la semana (lunes o miércoles), en horario de mañana, y se desarrollará en la concejalía de Salud (C/ Santiago, 13). Su objetivo es aportar recursos útiles a la hora de hacer frente a la vida cotidiana.

Durante mucho tiempo las emociones han sido consideradas algo poco importante y se le ha dado más relevancia a la parte racional del ser humano. Pero las emociones, al ser estados internos personales, condicionan motivaciones, deseos, necesidades y comportamientos, y tienen una influencia positiva o negativa sobre los estilos de vida, por lo que influyen en el nivel de salud.



## “Jorge López y Mercedes Naharro, Médico y Terapeuta Ocupacional de Vitalia Alcalá de Henares, ganan el Premio Vitalia 2017 a los Mejores Profesionales en su categoría”

La red de centros Vitalia acaba de celebrar sus tradicionales premios anuales donde se reconoce la labor de los mejores profesionales en cada categoría y son “los Premios Vitalia 2017 al Mejor Profesional”. En esta ocasión han premiado, entre otros, a Jorge López López y a Mercedes Naharro Doñoro, Médico y Terapeuta Ocupacional de Vitalia Alcalá de Henares, siendo los mejores en su categoría. En esta edición de 2017 también han sido galardonados profesionales de los centros de Valladolid, Retiro y Las Palmas.

Vitalia Alcalá de Henares lleva seis años dando servicio a los mayores de Alcalá y del Corredor del Henares y ha recibido diversos premios, el primero en 2012, ganando el “Premio a la Excelencia en el Servicio”, y el segundo en 2013, “Premio a la Excelencia”. En 2015 recibieron el Premio Vitalia a la mejor Enfermera y Fisioterapeuta y en 2016 el Premio a la Mejor Directora, Mejor Auxiliar de Enfermería y Mejor Conductor.

### El Método Hoffmann

El objetivo del Método Hoffmann es mantener la independencia del mayor durante el máximo tiempo posible dando a éste la posibilidad de mantenerse en sus domicilios, cubriendo sus necesidades sociales, propiciar un envejecimiento activo y ayudar al tratamiento específico de pato-



logías como Alzheimer, Parkinson o Ictus.

Es un método de tratamiento rehabilitador y preventivo con beneficios físicos, cognitivos, psicológicos y sociales especializado en personas mayores. Registrado como Obra Científica en la Propiedad Intelectual fue creado en 2004 y se aplica en todos los centros Vitalia.

En este método es clave el trabajo multidisciplinar donde se trabaja desde la Terapia Ocupacional, la Neuropsicología, la Neurologopedia y la Fisioterapia. El Método ha sido registrado como Obra Científica en la Propiedad Intelectual y es un reconocimiento a una metodología de tratamiento única y efectiva, ya que da opciones de mejora continua en la vida cotidiana de las personas mayores.

El Método tiene como eje central y como base las innovaciones científicas y terapéuticas. Actualmente se ha realizado una gran apuesta por los avances de la robótica respecto a la parte de la estimulación cognitiva y se trabaja sobre un robot muy especial que llegará a los centros Vitalia en 2018.

Vitalia Alcalá de Henares es un centro especializado en la rehabilitación de Alzheimer, Ictus y Parkinson. Trabajamos desde la prevención y el Envejecimiento Activo. Atención y mediación familiar.

Centro Concertado con la Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid y Centro Autorizado por la Comunidad de Madrid para canjear la prestación del Cheque Servicio (Ley de Dependencia).

*Con el mismo  
cariño,  
pero con más medios*

VITALIA Alcalá de Henares.  
C/ Milán, 52. 28805. Alcalá de Henares, Madrid  
Tf. 91 882 37 11. Correo: infoalcaladehenares@vitalia.com.es

<http://www.vitalia.es/c4/centro-de-dia-alcala-de-henares-madrid>

En Twitter: @VitaliaAlcalaH  
En Facebook: <http://www.facebook.com/vitaliaalcaladehenares>

<http://vitaliaalcaladehenares.blogspot.com.es>



# HEMEROTECA

## Las separaciones y divorcios se reducen un 12,27 por ciento en el tercer trimestre del año en Madrid

### En los nueve primeros meses de 2017 se rompieron 379 matrimonios en Alcalá

El número de demandas de disoluciones matrimoniales, separaciones y divorcios se redujo en el tercer trimestre de 2017 en un 12,27 por ciento respecto a igual trimestre del año anterior en la Comunidad de Madrid, según los datos recogidos y hechos públicos por el Servicio de Estadística del Consejo General del Poder Judicial. Pero también hay datos del partido judicial de Alcalá, del que forman parte los municipios de Alcalá, Anchuelo, Camarma de Esteruelas, Corpa, Meco, Pezuela de las Torres, Santorcaz, Los Santos de la Humosa, Valdeavero, Valverde de Alcalá y Villalbilla. En los tres primeros trimestres del año 2017 se disolvieron en este partido judicial un total de 379 matrimonios.

Volviendo a los datos de la Comunidad de Madrid, la mayor reducción interanual se dio en los divorcios consensuados, del 18,1 por ciento. En las separaciones no consensuadas la reducción fue del 15,9 por ciento. Respecto a los divorcios no consensuados, descendieron un 4,2 por ciento y sólo las separaciones consensuadas han sufrido un aumento del 3,2 por ciento.

Se presentaron cuatro demandas de nulidad, frente a las tres presentadas en el tercer trimestre de 2016, lo que supone un aumento del 33,3 por ciento. Una de las demandas de nulidad ante el Tribunal de la Rota, de la iglesia católica, fue en el partido judicial de Alcalá en el tercer trimestre.

Dato por dato, las separaciones consensuadas en el tercer trimestre de 2017 fueron 97, frente a las 94 del mismo periodo del año anterior; las separaciones no consensuadas se elevaron a 37, cuando fueron 44 en 2016; los divorcios consensuados alcanzaron la cifra de 1.584, frente a los 1.933 del mismo periodo precedente, y los divorcios no consensuados ascendieron a 1.176 en el tercer trimestre de 2017 frente a los 1.228 de 2016.

Poniendo en relación las demandas de disolución matrimonial con la población a 1 de enero de 2017, se observa que el mayor número de demandas de disolución por cada 10.000 habitantes se dio en Canarias, con una tasa del 5,72; Comunidad Valenciana, con 5,67;

Baleares, con 5,4; Andalucía, con 5,1; Cataluña, con 5,03; y Murcia, con 4,82. Todas estas Comunidades superaron la media nacional, que fue de 4,79. Por el contrario, la tasa más baja se produjo en el País Vasco, con 3,57.

En cuanto a los datos de Alcalá, en estos nueve meses de 2017, es decir, hasta el 31 de septiembre, hubo 233 divorcios consensuados (76 en el primer trimestre, 87 en el segundo y 70 en el tercero); hubo 125 divorcios no consensuados (66 en el primer trimestre, 13 en el

segundo y 46 en el tercero); a todo ello hay que sumar 17 separaciones consensuadas, tres no consensuadas y la mencionada nulidad del tercer trimestre, es decir, en total se rompieron en el partido judicial complutense los 379 matrimonios ya mencionados.

#### Procedimientos de modificación de medidas

En cuanto a las modificaciones de medidas consensuadas, se pre-

sentaron 193, lo que supone un 24,3 por ciento menos que en igual trimestre del año anterior, una disminución que se observa también en el resto de los procedimientos de modificación de medidas. Así, se manifiestan igualmente disminuciones interanuales en la modificación de medidas no consensuadas (787), con una rebaja interanual del 11 por ciento.

Por último, se registraron 394 solicitudes de modificación de medidas consensuadas de guardia, custodia y alimentos de hijos no matrimoniales, un 9,0 por ciento menos que el año anterior; y 706 no consensuadas, con un descenso interanual del 12,0 por ciento.

En el partido judicial de Alcalá hubo 37 procedimientos de modificación de medidas consensuadas. Las no consensuadas en los tres primeros trimestres fueron muchas más, 139. Y se registraron 59 solicitudes de modificación de medidas consensuadas de guardia, custodia y alimentos de hijos no matrimoniales, y 94 de hijos matrimoniales.

- **REHABILITACION** Dirigido por médico rehabilitador
- **LASERTERAPIA**
- **CIRUJANO**
- **DIETÉTICA**
- **OTORRINO** (garganta, nariz y oídos)
- **ACUPUNTURA** realizada por médico acupuntor
- **MEDICINA GENERAL**

- **PSICOLOGÍA**
- **APARATO DIGESTIVO**
- **GINECOLOGÍA**
- **CITOLOGÍA - COLPOSCOPIA**
- **PEDIATRÍA**
- **ALERGÓLOGO**
- **PODOLOGÍA**
- **TRATAMIENTOS CORPORALES**  
hidroterapia y algoterapia, vendajes, lodos, masajes, sauna local, gimnasia pasiva, termoterapia, presoterapia, kemoterapia.

**PRIVADOS Y SOCIEDADES**

CONSULTA PREVIA PETICION DE HORA. DE LUNES A VIERNES DE 10 A 2 Y DE 16 A 20 H.

## Clínica San Nicolás

Avda. de Guadalajara, 34

Tlf.: 91 889 20 45 - 91 881 24 93 - Fax: 91 881 24 93

ALCALA DE HENARES

Con categoría de 'Monumento'  
por la Comunidad de Madrid

# La Manzana Cisneriana, declarada Bien de Interés Cultural

La Comisión Regional de Patrimonio de la Comunidad de Madrid ya ha aprobado por unanimidad la Declaración de la Manzana Cisneriana como Bien de Interés Cultural con categoría de 'Monumento'. Los lectores de PUERTA DE MADRID recordarán que el lunes 6 de noviembre, en la inauguración del III Simposio Internacional de Arte y Arquitectura de Universidades Patrimonio Mundial, titulado 'El Cardenal Cisneros, mecenas de las artes. Su legado Patrimonial', Paloma Sobrini, directora general de Patrimonio de la Comunidad de Madrid, anunció el trabajo avanzado que había para declarar Bien de Interés Cultural a la Manzana Cisneriana.

La UAH otorga un gran valor a esta distinción porque, a pesar de que toda la universidad histórica y sus edificios son Patrimonio Mundial desde 1998, junto al recinto histórico de la ciudad de Alcalá de Henares, la Declaración de Bien de Interés Cultural tiene carácter jurídico y ejecutivo y obliga a las instituciones del Estado a su conservación y salvaguarda.

La Universidad de Alcalá es un ejemplo único y singular en el mundo por su labor de protección y salvaguarda del patrimonio y por la constante atención y recuperación del legado histórico universitario. 'La conservación de edificios históricos supone un esfuerzo elevado y convierte al alma mater alcalaína en un patrimonio único y excepcional en el mundo, solo repetido en Europa, según la UNESCO, por el campus de la Universidad de Coimbra, y en América por los campus de Virginia (USA), Central de Venezuela (Caracas) y Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Por tanto, la UAH pertenece a un selecto grupo compuesto por solo cinco miembros en todo el mundo', señala Javier Rivera, Delegado del Rector para Patrimonio Universitario.

La Universidad de Alcalá no recibía una distinción de estas características desde que en el año 1914 se declarara la fachada de piedra y la primera cruz del Colegio de San Ildefonso como Monumento Nacional.

La Declaración de la Comunidad de Madrid se somete a los dictados de la Ley de Patrimonio Histórico Español 16/1985, que señala que 'al objeto de otorgar una mayor protección y tutela, adquiere un valor singular la categoría de Bienes de Interés Cultural, que se extiende a los muebles e inmuebles de aquel Patrimonio que, de forma más palmaria, requieran tal protección. Semejante categoría implica medidas asimismo singulares que la

Ley establece según la naturaleza de los bienes sobre los cuales recae'.

También a la Ley de patrimonio de la Comunidad de Madrid 3/2013 de 18 de junio, que indica

que un "Monumento es la construcción u obra producto de la actividad humana de relevante interés histórico, arquitectónico, arqueológico o artístico, por lo que las instituciones del Estado y de la Comunidad están obligadas a colaborar en su conservación".



**A**LCALÁ DE HENARES  
AYUNTAMIENTO

Concejalia de Hacienda

Órgano de Gestión Tributaria  
Servicio de Gestión e Inspección Tributaria

## EDICTO

Habiéndose aprobado por Decreto del Sr. Concejal delegado de Hacienda, el padrón correspondiente al segundo semestre de 2017 de la Tasa por ocupación de la vía pública con industrias callejeras (mercadillos) los lunes, martes y miércoles.

"Se establece como plazo de pago en período voluntario, del 15 de enero de 2018 a 15 de marzo de 2018 (ambos inclusive) o inmediato día hábil posterior si el último día es inhábil.

Los citados recibos podrán abonarse en los plazos señalados, en cualquiera de las entidades colaboradoras que figuran en los propios recibos, en su horario de apertura al público.

Haciéndose constar que se notificarán colectivamente los respectivos recibos mediante la publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, así como a través de edictos que lo adviertan, todo ello, a tenor de lo dispuesto en el artículo 102.3 de la vigente Ley General Tributaria.

Dicho padrón se expondrá al público, por un plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, a los efectos de reclamaciones por las personas interesadas.

Contra dichos recibos se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la finalización del período de exposición al público del padrón, ante dicha Concejalía.

Se advierte que transcurrido el plazo de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo ejecutivo correspondiente, los intereses de demora, y en su caso, las costas que se produzcan

Alcalá de Henares, a 12 de diciembre de 2017  
EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA

Fdo: Fernando Fernández Lara

Plaza de Cervantes, 4 28801 ALCALA DE HENARES - Telf: 91 888 33 00. Fax: 91.883.31.10 Servicio de Gestión Tributaria



**El Renault Zoe ZE 40, con hasta 400 kilómetros de autonomía, pone a prueba la implantación de coches eléctricos**

## Autocarpe cede al ayuntamiento un punto de recarga de vehículos eléctricos

El concejal de Medio Ambiente, Alberto Egido, asistió el viernes 15 de diciembre a la presentación del proyecto "Mi Ciudad Inteligente" en el Antiguo Hospital de Santa María la Rica, cuyo objetivo es poner en valor todos los proyectos que definen a las ciudades inteligentes en materia de innovación social, accesibilidad, movilidad sostenible, eficiencia energética y ambiental, gestión de infraestructuras, etc.

El acto contó con la presencia de Arturo Pérez Gómez, gerente de Autocarpe Alcalá y Mairiluz Mateos González, responsable de Calidad, Medio Ambiente y Marketing de dicho concesionario. El Ayuntamiento les trasladó su agradecimiento por haber cedido de forma gratuita un punto de recarga para vehículos eléctricos, que se ubica en las instalaciones del Parque Municipal de Servicios, sede de las Concejalías de Obras y Servicios y Medio Ambiente y Movilidad, en Vía Complutense, 130, y que permitirá que la ciudadanía pueda utilizarlos, pues estará operativo a partir de este mismo viernes 22 de diciembre.

En el proyecto participan 81 ciudades pertenecientes a la Red Española de Ciudades Inteligentes, asociación que respalda institucionalmente el proyecto, y por las que viajarán Eduardo Bustillo y Pablo Rodríguez, de GEOCyL.

Las ciudades inteligentes responden a necesidades de la población, cultivando una comunicación sólida con las instituciones, haciendo uso de los avances tecnológicos de forma sostenible.

Dentro de estas iniciativas se encuentra la implantación de coches

eléctricos, que cada vez ofrecen más posibilidades haciendo hoy en día viable desplazarse entre ciudades sin problema. La ruta que se está realizando, y que llegó a Alcalá de Henares, es 100% eléctrica a bordo de un Renault Zoe ZE 40, con hasta 400 kilómetros de autonomía, que los llevará a recorrer más de 30.000 Km, iniciándose el pasado mes de junio y que culminará en enero de 2018.

Esta experiencia servirá para mostrar el rendimiento de las baterías ante diversos escenarios y condiciones ambientales, y cómo es posible una movilidad interurbana 100% eléctrica. Además, este coche eléctrico "inteligente" a lo largo de su ruta recabará datos de niveles de ruido y contaminación acústica, pieza fundamental en la habitabilidad urbana, gracias a sensores equipados por Audiotec. También incorpora tecnología NFC para la consulta de datos sobre el proyecto a aquellos que se crucen con el vehículo durante el trayecto.

Tanto Alberto Egido como Arturo Pérez destacaron la importancia de fomentar el uso del vehículo eléctrico para una movilidad sostenible, ya que en "Madrid hay 2 millones de des-

plazamientos diarios, un millón que viene de fuera y otro millón interno", y "los coches eléctricos como el prototipo presentado cubrirían el 85% de las necesidades de la mayor parte de las personas". De hecho, en el sector auguran que la que impulsará realmente el vehículo eléctrico es China, dada la gran cantidad de habitantes que tiene y su altísimo nivel de contaminación.

El gerente de Autocarpe destacó también que "las administraciones públicas tienen que apostar más porque se necesita más infraestructura de recarga y es algo caro". No obstante, "el cable que hay por si te quedas sin batería utilizarlo en cualquier enchufe no lo hemos tenido que utilizar nunca", afirmaron los responsables de GEOCyL.

Además, destacaron lo rentable que es un vehículo eléctrico frente al convencional. Con ayudas públicas, su precio en el mercado ronda los 18.000 euros pero dura más años. Y "cargar el vehículo eléctrico cuesta 1 euro cada 100 kilómetros por la noche y por el día 2 euros, cuando con combustible cuesta entre 7 u 8 euros un coche que consuma poco".

Hay cargadores que permiten cargar la batería que lleva el coche en su parte baja (de 300 kilos de peso) en muy poco tiempo, prácticamente como un móvil. Y lo más importante es que en este tipo de vehículos influye mucho el estilo de conducción: "Según como utilice uno el coche, la autonomía dura más, premia a la conducción eficiente. Si va cuesta abajo, el coche prácticamente ni gasta", dijeron los expertos sobre este prototipo que además es silencioso.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares está desarrollando numerosas iniciativas sostenibles:

- Eficiencia energética, con la adaptación a tecnología LED de 1.500 luminarias en el centro de Alcalá de Henares, que permitirá un ahorro energético superior al 50%. Además, se pondrán en marcha otros proyectos como una nueva iluminación artística de la Plaza Cervantes, un proyecto para identificar los puntos clave del Casco Histórico, utilizando códigos QR con la etiqueta #yocervantes y una señalización artística del Casco Histórico.

- Movilidad sostenible, donde se apuesta por conseguir que la movilidad en la Ciudad sea menos contaminante y más respetuosa con el entorno, y se incorporarán de forma inminente en las flotas municipales 20 vehículos eléctricos; también el transporte público urbano cuenta con 10 vehículos ecológicos.

- Asimismo del 22 al 24 de septiembre tuvo lugar la I Feria de Vehículos Sostenibles de Alcalá de Henares, organizada por primera vez en la Comunidad de Madrid por la Asociación de Empresarios del Henares (AEDHE), el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y el Centro Comercial Quadernillos, Alcalá Experience, y que permitió conocer de primera mano la sensación de conducir un vehículo eléctrico por los alrededores del Centro Comercial Quadernillos, y saber si este tipo de vehículos se adaptaba a las condiciones de uso particulares.

- Edificios públicos, con la creación de un espacio multifuncional integrado en el Centro de Desarrollo Social, Cultural y Comunitario en la antigua fábrica GAL.

- Accesibilidad, con el Espacio Integrado Inteligente que se inauguró el pasado mes de septiembre en Alcalá de Henares, por el Centro Nacional de Tecnologías de la Accesibilidad (CENTAC), que constituye una idea pionera del concepto de 'Smart City' donde el ciudadano es el centro.

El Espacio Integrado Inteligente de Alcalá de Henares está localizado en la Plaza de Cervantes y sus alrededores, donde se ha generado un ecosistema tecnológico accesible que permite al individuo

**Este coche eléctrico "inteligente" a lo largo de su ruta recabará datos de niveles de ruido y contaminación acústica, pieza fundamental en la habitabilidad urbana**

tener autonomía y poder interactuar con el entorno:

- Sistema de guiado en exteriores: se trata de un sistema para personas con discapacidad visual que genera un campo de visión artificial mediante información sonora para que el usuario sepa cuál es su posición con respecto a cualquier punto detectado.

- Servicio de localización de taxis adaptados: es una solución que no solo sirve para localización de taxis adaptados, sino para todo tipo de puntos de interés libres de barreras dirigido a personas con movilidad reducida.

- Sistema de guiado de interiores: es una aplicación que sirve para el guiado en interiores y espacios reducidos para personas con discapacidad visual. Permite orientarse en distancias muy cortas y acceder a información relevante de cada punto de orientación.

- Sistema de medicamento accesible: con este servicio, las personas con discapacidad visual o con problemas de motricidad fina pueden consultar el prospecto de los medicamentos mediante el escaneo del código de barras o de su código nacional. De esta forma, el Smartphone lee al usuario el contenido del prospecto.

- Sistema de aparcamiento inteligente: con esta aplicación las personas con movilidad reducida pueden no solo conocer la ubicación de las plazas de aparcamiento reservadas para ellas, sino también saber si están libres u ocupadas en todo momento, facilitando sus desplazamientos.

- Aplicación de lectura de menús accesibles: una aplicación tecnológica que lee la carta de los restaurantes, destinada no solo a personas invidentes sino a cualquier turista que no entienda el idioma.

- Por último, esta experiencia de ciudades inteligentes también tendrá un fin social, ya que la asociación "We Can Be Heroes" (Podemos ser héroes) irá de la mano de Mi Ciudad Inteligente con la finalidad de recaudar fondos en la lucha contra el cáncer.



**Es uno de los escritores actuales españoles con mayores ventas de sus novelas**

## La Escuela Municipal de Adultos trajo a Alcalá a Lorenzo Silva, el rey de la novela negra

Lorenzo Silva, uno de los mejores escritores españoles de la actualidad y el rey indiscutible en estos momentos de la novela negra en España, dio una conferencia el día 14 de diciembre a los alumnos de la Escuela Municipal de Adultos, que dio paso a una amena tertulia literaria. Silva habló de su novela 'La marca del meridiano', que fue premio Planeta en el año 2012 y que los alumnos han tenido que leer como actividad de la escuela.

El día 14 de diciembre, la Escuela Municipal de Adultos organizó su primera tertulia literaria del curso. Esta vez, el invitado fue el líder indiscutible de la novela negra en nuestro país, Don Lorenzo Silva. El acto se realizó en colaboración con la librería Notting Hill Bookshop.

Al evento acudieron más de un centenar de personas entre alumnado, profesorado y amigos de la

Escuela. Entre ellos, la Concejala de Educación Doña Diana Díaz del Pozo.

Fue una de las tertulias más interesantes realizadas por la Escuela hasta ahora, y una de las que más expectación ha generado hasta el momento. No todos los días se cuenta con un autor con 65 obras a sus espaldas, Premio Nadal, Premio Planeta... e infinidad de merecidos galardones.

Lorenzo Silva, en una mesa moderada por Gloria Martín, Directora de la Escuela Municipal de Adultos, y por Luis María Compés, de la Librería Notting Hill, hizo gala de un magnífico sentido del humor y una forma muy didáctica de responder a todas y cada una de las preguntas formuladas. Agradecemos enormemente su desinteresada colaboración en pro del fomento de la lectura.

## Consejos para una Navidad sostenible

Alcalá de Henares vive este año en toda su plenitud la Navidad, una de las épocas más especiales del año por múltiples razones. Se trata de una época para disfrutar tradicionales costumbres y hacer regalos, y por ello la Concejalía de Medio Ambiente y Movilidad invita a la ciudadanía a observar una serie de consejos para evitar los efectos no deseados asociados a estas fiestas y contribuir a proteger y mejorar nuestro entorno urbano y natural.

Bajo el lema "Consejos para una Navidad sostenible", el consistorio complutense traslada a las vecinas y vecinos una serie de observaciones para concienciar a todos sobre la necesidad de ahorrar energía empleando leds, reducir consumo, comprar res-

ponsablemente y productos duraderos, usar el transporte público o separar y reciclar bien los residuos depositándolos en su contenedor correspondiente.

El mensaje también incide en la idoneidad de comprar con responsabilidad, adquirir productos de proximidad, no desperdiciar alimentos o promover el respeto y la convivencia evitando actividades molestasen los espacios públicos. Se trata de una serie de consejos que si bien es conveniente observarlos siempre, durante los próximos días resultan especialmente importantes y significativos.

A lo largo de estos días, se recuerda nuevamente a todas las personas que está prohibido el uso y/o lanzamiento de artificios pirotécnicos sin autorización mu-

nicipal así como la cuantía de la multa, que puede alcanzar los 750 €.

En este mismo contexto, también se recuerda a las alcalainas y alcalainos que existe un servicio de recogida de abetos navideños para recepcionar todos los árboles ornamentales que se hayan retirado de los hogares tras las fiestas.

Durante los días 8 a 12 de enero de 2018, en la sede de la Concejalía de Medio Ambiente y Movilidad (C/ Vía Complutense 130 2ª planta) en horario de 09:00 a 14:00 horas, podrán entregarse estas plantas para ser recuperadas.

Disfrutemos de unos magníficos días festivos cuidando nuestro entorno y nuestra convivencia.



Las escasas tres mil licencias del ajedrez de la Comunidad de Madrid suponen un medio por mil de los más de seis millones de personas que la habitamos. A Alcalá le correspondieran en orden de proporción a su población en torno a cien licencias federativas. Los nueve equipos de Alcalá agrupamos unas setenta licencias divididas en cuatro clubes. Así que no solamente somos pocos sino que estamos repartidos y no llegamos a la media de Madrid. Aunque no es de extrañar porque con sus tres mil licencias Madrid es un diez por ciento de España. En 2015 Cataluña disponía de siete mil quinientas licencias (ella solita la cuarta parte de licencias de toda España) entre siete millones de catalanes. Resultando, respecto a Madrid, un dos y medio por uno, devastador a su favor. Por no hablar de Euskadi, Galicia, Canarias o Valencia. Pero, claro, es que ellos tienen el testamento patrimonial del Conde de Urgel del 1008 y nosotros en el mil ocho andábamos intentando aclarar lo que éramos a torta limpia entre cruces de David o Templarias o lunas otomanas cuando todavía sólo contábamos harina y tomates como patrimonio. Menos mal que judíos, cristianos y musulmanes ahora quedamos a comer paella en la calle Mayor. Hemos aprendido a sumar.

Para darle la vuelta a esta tortilla española tendríamos que presentar seiscientos venticinco licencias de ajedrez, es decir, ya que sabemos sumar, ahora toca multiplicar, multiplicar por nueve las licencias que tenemos. Con diez licencias por centro, Alcalá podría perfectamente alcanzar ese sueño utópico. Es decir, si todos los centros educativos de Alcalá tuvieran su pequeño equipo de diez jugadores federados, el ajedrez de Alcalá lideraría sobradamente el ajedrez hispano.

De momento y para despedir el año Candela y Collado se estrellan contra Aguilera y Javier Vallejo en división de honor. En preferente Getafe se rompe antes de empezar por presentarse con cuatro ante el

## Despedimos 2017 con nueve equipos federados liderados por San Fernando

"dream team" de San Fernando, Aranda, Diego, Ricard, De la Orden, Oliver y el alcaláino Ruben Rodríguez. Cuatro de cuatro para Christian, Diego y Ricard y el San Fernando firmemente apuntando a división de honor. Sólo los valientes Comerones, de reemplazo en primera, salvan la honrilla del Alcalá en Alcobendas, mientras los del Alcalá B en segunda empatan gracias a otro emergente de lujo, Pablo San Millán, consiguiendo este equipo puntuar por primera vez en la liga. Los delanteros del Jaque y Mate

sólo se dejan un punto en Torrejón y siguen subiendo en la tabla.

Agua fría en la cabeza de tercera para los durmientes Sanfer C, Jaque y Mate C y Alcalá E que sólo salvan tres puntos entre los tres equipos. Brillante Miguel Romero que remata con maestría un final con ventaja de los que se pierden al más mínimo despiste: Muy bien por la base porque los tres equipos en liza puntúan y suben. Los de Borrás en Alcorcón, los de Octavio en Boadilla y los de Martín Loeches en Getafe, con tres desplazados a las

divisiones altas, con lo que el mérito es doble en su caso.

Este viernes 22 de diciembre en el Instituto Cardenal Cisneros homenajeamos a Mariano Llerena a partir de las nueve. Mientras la diosa fortuna reparte millones por los pueblos de España, los muchachos y muchachas del Cisneros recogerán millones de recuerdos de un hombre de perfil bajo pero alma de 18 quilates cuyo refugio secreto siempre fue el ajedrez. El sábado 23 la cita en Yebes-Valdeluz, III Torneo de Navidad a las 17.00h en el Polideportivo.

**LUIS GABRIEL SÁNCHEZ TAPIA**  
Monitor Federado de Ajedrez

## Situado junto a la zona infantil y el circuito biosaludable, detrás de las pistas de tenis y pádel

### El Juncal estrena zona de deporte infantil

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Deportes, y el Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal han puesto en marcha un nuevo espacio deportivo en el complejo deportivo El Juncal. Se trata de un espacio de juegos al aire libre multiusos para niños.



Este nuevo espacio, al que se puede acceder de manera totalmente gratuita, está orientado a la actividad lúdico-deportiva de los más jóvenes, pudiendo disfrutar de la práctica deportiva en un espacio

ideal para ellos. Se trata de una nueva zona multideportiva, con unas dimensiones de 11,9m x 6,6m, que permite la práctica de fútbol (minifútbol), minibasket, balonmano, gimnasia, aerobio, juegos in-

fantiles, así como de gran cantidad de actividades deportivas. Además cuenta con diversos espacios de descanso para que los padres puedan estar presentes en el desarrollo de estas actividades.

El espacio está rodeado por un cerramiento metálico y cuenta con las canastas colocadas por encima de las porterías, todo ello cumpliendo la normativa y con certificación ISO 14001.

Este espacio se encuentra situado junto a la zona infantil y el circuito biosaludable, detrás de las pistas de tenis y pádel.

El concejal de Deportes, Alberto Blázquez, ha explicado que la nueva instalación "es una nueva muestra del interés del equipo de gobierno en la promoción de la práctica deportiva y los valores del deporte".



HEMEROTECA



gimnasio estética masaje nutrición  
cafetería restaurante terraza de verano  
ludoteca área infantil

Autogol de Gerard y triunfo para acabar el año

# 0-1, cantó uno del Tres Cantos

**C.D. FÚTBOL TRES CANTOS:** Iván Villar, Gerard, Suárez, Rubén Muñoz, Edgar Torbellino (Joaquín, minuto 83), Miguel Pardo (Moro, minuto 54), Emilio, Galiana, Lalo, Kiko y Jesús (Koné, minuto 70).  
**R.S.D. ALCALÁ:** Juaneho, Del Valle, Navarro (Santa, minuto 56), Rafa, Ismael (Molino, minuto 82), Joshua Zapata, Moha (Gonzalo, minuto 63), Pablo Rojo, Castiella, David López y Shafa.  
**GOL:** Gerard en propia puerta en el minuto 54.  
**ÁRBITRO:** López Fernández-Montes, auxiliado en las bandas por Urbina Escalona y Ferrero Melchor.  
**Tarjetas amarillas** a Jesús y Castiella. Doble amarilla a Rubén Muñoz en el minuto 50.  
**INCIDENCIAS:** 300 espectadores en el Foresta de Tres Cantos.

El Alcalá cerró el año 2017 con un triunfo a domicilio, en la mañana del domingo en casa del Tres Cantos. El equipo local, cuyo objetivo para esta temporada es evitar el descenso a la división preferente, fue sin embargo un hueso duro de roer. El resultado final también indica fielmente cómo discurre el juego, en el que la ventaja del Alcalá siempre fue mínima. Por eso, hasta que el árbitro pitó el final, nadie pudo estar seguro de la victoria.

En cualquier caso, ya al empezar el encuentro el Alcalá se hizo con las riendas del mismo y no tardó en realizar sus primeros disparos a puerta, que fueron bien parados por el seguro Iván Villar.

Los anfitriones respondieron con contraataques que les permitieron crear sus dos primeras acciones de peligro. En ambas tomaron como referencia el travesaño, que fue rozado por el primer tiro, obra de Lalo. El segundo disparo fue de Galiana, que fue un poco más bajo y estrelló la pelota en el mismo larguero.

Poco después era la otra portería la que temblaba por haber recibido un balonazo en el travesaño. Fue obra de Joshua Zapata, que había mandado un excelente zambombazo desde fuera del área.

El trallazo de Joshua Zapata había sido tan fuerte que permitió que él mismo capturara el rechace y lo rematara hacia la portería, donde el felino Iván Villar había recuperado ya su posición y detenía el segundo lanzamiento de Joshua Zapata.

Después el Alcalá mantuvo su dominio, pero ya no consiguió crear peligro hasta el descanso, al que se llegó sin novedades.

Al comenzar la segunda parte se mantuvo el buen hacer defensivo del Tres Cantos y sus zagueros, con la sola excepción de dos de ellos, cuyos errores terminarían condenando a su equipo. El primer defensa fallón fue Rubén Muñoz, que ya había visto la cartulina amarilla en la primera parte y enseguida volvió a cometer otra dura entrada que le supuso la segunda tarjeta y la expulsión.

Con un jugador menos, los locales tuvieron que renunciar al contragolpe. A cambio siguieron rechazando las ofensivas visitantes... hasta que cantó el segundo defensa: Gerard realizó un magnífico remate envenenado... ¡a su propia portería! Ni siquiera Iván Villar pudo pararlo, entre otras cosas porque no se lo esperaba, obviamente.

De esta curiosa manera llegó el único gol del partido, cuyo origen había sido un buen centro al área de Navarro tras veloz internada por la banda izquierda.

Lejos de conformarse con la recién adquirida ventaja, el Alcalá trató de aumentarla inmediatamente. Ya en la siguiente jugada pudo llegar el segundo tanto visitante, pero el tiro de Moha resultó ligeramente elevado.

También por poco se marchó un libre directo lanzado por Joshua Zapata, que desde el borde del semicírculo del área franqueó la barrera rival con un derechazo picado que salió junto al poste izquierdo de Iván Villar.

Esos disparos lejanos no fueron los únicos métodos ofensivos del Alcalá, que también creó ocasiones de gol con pases elaborados que permitieron a sus jugadores acercarse a la portería. Pero Iván Villar demostró que también sabe salir bien de su marco y logró conjurar el peligro en todas esas aproximaciones.

El Alcalá siguió buscando el segundo gol tanto a balón parado como en jugada, realizando nuevos disparos a puerta que volvieron a toparse con el buen oficio del portero local y sus defensas.

En los últimos minutos del duelo el Tres Cantos se sacudió por fin el dominio del Alcalá y se lanzó al ataque con los diez futbolistas que tenía sobre el césped, incluido el portero, pero no llegó a crear oportunidades claras de gol. Lo máximo que consiguió fue mantener inquieto al Alcalá hasta que el árbitro pitó el final del partido, que también lo fue el de la liga en este año.

El Alcalá ha concluido 2017 consiguiendo estar entre los cuatro primeros puestos de la clasificación liguera, lo que es su objetivo previo, pues solamente esas cuatro plazas permitirán disputar las eliminatorias para subir a la segunda división B, que comenzarán una vez terminada la liga.

Como en años anteriores, el objetivo definitivo del Alcalá para esta temporada vuelve a ser el ascenso a la segunda división B.

La próxima jornada de liga en tercera división se disputará el domingo día 7 de enero y el Alcalá recibirá en el Municipal del Val a un competidor por el ascenso a la segunda división B: el Internacional de Madrid.

Este fuerte equipo ya no tiene su feudo en Moraleja de Enmedio, sino en Boadilla del Monte. Allí ha jugado su último partido liguero del año, en el que ha empatado en casa a cero con el Trival Valderas de Alcorcón.

### CLASIFICACIÓN

Equipo	Puntos	J	G	E	P	Dif.
1. Getafe B	26	17	11	3	3	24-15
2. Real B	24	17	11	2	4	21-15
3. Internacional	24	17	10	4	3	20-16
4. RSD Alcalá	24	17	10	4	3	21-17
5. Alcorcón B	21	17	9	4	4	22-17
6. Pasaña	21	17	9	4	4	22-16
7. Real Madrid C	20	17	9	7	1	21-16
8. Fernando Herrero	20	17	7	5	5	26-23
9. Leganes B	20	17	7	5	5	23-23
10. Alcorcón B	20	17	5	5	7	23-28
11. Atlético Pinto	19	17	6	5	6	16-14
12. Madriplan	19	17	6	6	5	20-27
13. San Sadde	19	17	6	5	6	20-27
14. Fútbol San Sadde	19	17	6	5	6	18-28
15. Villavieja	18	17	5	6	6	14-27
16. Aguiñiga	18	17	4	7	6	23-21
17. El Estero	14	17	3	5	9	14-26
18. Los Hornos	14	17	3	5	9	11-32
19. Colmenar Viejo	10	17	3	4	10	21-33
20. Pasaña B	4	17	0	4	13	13-38

## Rugby



Tras perder ante Veterinaria

### Rugby Alcalá es colista

Muy cuesta arriba se le ha hecho la última parte de la primera vuelta a Rugby Alcalá. Tras firmar dos victorias en tres partidos al inicio de campaña, los rojillos han entrado en una dinámica muy negativa y tras perder todas las oportunidades posibles ahora mismo son colistas de cara a la segunda vuelta que vendrá al inicio de año. Su verdugo de este fin de semana, Veterinaria, venía como último clasificado pero se llevó los 5 puntos del Municipal de Rugby.

Empezó Alcalá dominando y marcando. Kronos protagonizó otra de sus buenas escapadas desde el centro del campo y tras romper la línea defensiva rival ya ponía por delante a los suyos por 5-0 en el minuto 7. Parecía que el día sería una fiesta para los rojillos, que necesitaban la victoria para coger aire pero nada más lejos de la realidad.

Tras pasar el ecuador de la primera mitad, en solo cuatro minutos, Veterinaria anotó diez puntos, lo que daba la vuelta al marcador (5-10) y ponía el nerviosismo en la grada local. A pesar de los buenos minutos del congo visitante el marcador ya no se movió hasta después del descanso.

A la vuelta de vestuarios Veterinaria siguió castigando a los alcaláinos a base de incisivas internadas de tres cuartos y con un muy buen trabajo de tercera línea. Alcalá por su parte, se cansaba de defender y vio cómo en 20 minutos su marca era perforada otras tres veces, lo que le daba el punto bonus al rival y el marcador se ponía en un insalvable 5-27.

De ahí al final hubo tiempo para que Veterinaria certificara su victoria con un golpe de castigo y Alcalá

maquillase el resultado con un ensayo de su capitán Fran Arias que el mismo transformó para el 12-30.

El Rugby Alcalá se mete en serios problemas y ocupa la posición de colista con diez puntos, afortunadamente está en un triple empate con Arquitectura y Cisneros, a quien tiene que visitar en la segunda vuelta. La salvación directa sin pasar por play off la tiene Veterinaria con 11 puntos. La situación es alarmante pero no dramática, Alcalá depende de sí mismo y lo tendrá que demostrar en la segunda parte del campeonato.

12 - Rugby Alcalá: Ballesteros, Manu Gutiérrez, Ángel, Fernando Mazo, Franco, Víctor, Kike, Adri Roma, Jorge, Charly, Tamayo, Martino, Kronos, Pablo Carra y Fran. Suplentes: Vizcay, Pozo, Gorka, Enrique, Santi, Adarve y Leo.

30 - CAU Metropolitano: David, Eslava, Maldonado, Prada, Diego, Álvaro, Miranda, Bettremieux, Morales, Jiménez, San Andrés, Lobo, Ghiglione, Jaime Moro, Enrique. Suplentes: Cifuentes, Royo, Graugnard, Jesús Ramos, Arturo, Alejandro, Palacios y Javier San Andrés.



## Balonmano



Los juveniles desplegaron el mejor juego de la temporada

### Las sénior regalaron los puntos al Alcobendas

El equipo senior que milita en la primera nacional femenina regaló los puntos al Alcobendas en un partido jugado el domingo, 17 de diciembre, en el pabellón Demetrio Lozano ante unos 35 espectadores. Las locales, ya clasificadas para la siguiente fase, salieron sin motivación y sin intenciones, fallando pases y lanzamientos, y sin concentración en defensa. Todos estos errores pasaron factura y llegó el descanso con un empate a 12.

En la segunda parte, un poco más de lo mismo y algunos errores arbitrarios sirvieron para que Alcobendas marcara un 0-4 en los primeros minutos, que ya no se pudo remontar hasta los 5 últimos minutos, pero la ventaja de 6 goles de las visitantes era difícil de superar.

Mal partido de las locales, que regalaron el partido. Sin esfuerzo, CB Alcobendas, contra todo pronóstico, superó a un Iplacea primero en la clasificación con el resultado de 20-22.

### Derrota del "Terri" ante el CB Guadalajara

Partido disputado en la mañana del domingo en el pabellón de UAH contra Guada valedora para la segunda territorial masculina en categoría senior. Salieron los iplacenses muy efectivos en ataque, con tranquilidad y dando continuidad al juego, consiguiendo situaciones claras de lanzamiento desde los 6 metros. La movilidad de la primera línea fue clave a la hora de conseguir estas situaciones. En cambio, la situación defensiva en ciertos momentos es o lleva siendo alarmante desde hace varias jornadas.

En la segunda parte, al inicio, varios contraataques locales ante las pérdidas de los complutenses hicieron que el resultado se ampliara a 10 goles de diferencia. Pese a ello, la actitud del equipo fue buena durante todo el encuentro. Se puede jugar

mal, o no ganar, pero la actitud fue positiva.

Destacar el buen debut de Sergio en portería, que jugó su primer partido senior siendo todavía juvenil. Al final 40-30 para Guadalajara.

### Buen partido de los juveniles

Primera jornada de la segunda fase para los equipos juveniles madrileños y partido entre Iplacea y San Sebastián de los Reyes. En la primera vuelta, los del norte de la comunidad, que a buen seguro jugarán por acceder al campeonato de España, pasaron por encima en el marcador a los alcaláinos, siendo un resultado más o menos lógico.

En esta ocasión, lo importante no era la menor diferencia, sino la mejora palpable en el juego de los alcaláinos. Pese a las lesiones que han lastrado a Iplacea en los últimos tiempos, la semana precedente realizaron unos buenos entrenamientos basados en cuestiones esenciales.

Lástima que una nueva lesión privara de la participación de Tito prácticamente toda la segunda mitad, aspecto que limitó mucho el potencial complutense. Pese a ello, los visitantes no estuvieron seguros de conseguir la victoria hasta los últimos compases, y sin poder dar descanso a su jugador franquicia, el internacional Sergio Pérez. El resultado final fue de 23-30 ante San Sebastián de los Reyes.

## Dos ligas muy distintas

La diferencia es palpable en todos y cada uno de los partidos disputados. Las cadetes de Iplacea jugaron en la mañana del sábado 16 de diciembre contra el equipo de San Sebastián de los Reyes en casa y desde el minuto 1 supieron que lo iban a pasar mal. "Sanse" puso la directa y arrolló a Iplacea con constantes contraataques y acciones de uno contra uno.

Poco se puede sacar en claro del partido dadas las diferencias, y evidentemente hay que mejorar mucho para poder competir contra este equipo. Destacar el buen partido que hizo Nuria, que mentalmente es capaz de ir perdiendo un partido de forma abultada pero sigue pasándose bien y jugando por y para sus compañeras. El resultado final fue de 15-50 favorable a las visitantes.

## Un paso más de los infantiles

Partido jugado el sábado, 16 de diciembre, en el pabellón Félix Rubio, ante unos 25 espectadores entre Villaverde e Iplacea con victoria para los locales por 32-28.

Gracias a la defensa 3:3 de Villaverde los chicos de Iplacea jugaron cómodos con desmarques, juego sin balón y trabajo en equipo.

En cuanto el rival se dio cuenta empezó a retrasar la defensa y los complutenses aprovecharon los lanzamientos lejanos, no dejando que los locales se fuesen en el marcador como en el partido de ida.

En definitiva, un gran partido del conjunto de Iplacea que poco a poco van mejorando y plantando cara a los equipos de la parte alta de la clasificación.

## Victoria de los infantiles de segunda en Móstoles

Partido disputado en el pabellón Villafontana de Móstoles ante unos 50 espectadores, entregados a sus respectivos equipos. Muy intensos y concentrados comenzaron los de Iplacea, que con sus "armas", defensa y contraataque, mandaban en el marcador y daban oportunidad de entrada a que los jugadores menos habituales tuvieran más minutos y así fortalecer lo aprendido en los entrenamientos.

Con 9-13 al descanso Iplacea controlaba el tempo del partido para probar nuevas ejercicios aprendidos y fortalecer lo asimilado. Tras el descanso intentaron competir al mismo ritmo que al comienzo del encuentro; y lo consiguieron, aunque la relajación colectiva no permitía aumentar la diferencia en el marcador y las alternancias eran constantes.

Al final se llevaban el partido por 21-24, lo cual deja muy satisfechos a los de Iplacea.



## Master Class de Ernesto Pérez Lobo en el gimnasio Alcalá 2000

## El olimpismo llega otra vez a Alcalá

El gimnasio Alcalá 2000 arrancó por todo lo alto la temporada en materia de Master Class al recibir al tres veces olímpico Ernesto Pérez Lobo. Se trata del único medallista olímpico masculino en judo y una de las figuras más importantes del judo nacional. Pérez Lobo impartió una magistral clase en la que desgranó su Tokui Waza, técnica especial que perfeccionó durante varios años en la universidad japonesa de Tenri y que le valdría

posteriormente para conseguir la medalla de plata en el peso pesado en Atlanta '96 y marcar así un hito sin precedentes en el judo masculino español.

Y es que este madrileño, además de tener un palmarés deportivo envidiable con varios campeonatos de España y medallas europeas e internacionales, es una persona con una amplia formación, no en vano cursó tres años en Houston, fue cabeza visible en la candida-

tura Madrid 2012 y actualmente compagina su puesto en la Comisión Ejecutiva de la Federación Europea de judo con su faceta de entrenador en el Centro de Alto Rendimiento de Madrid.

Esta es la segunda visita que este judoka realiza a la ciudad complutense, ya que en el año 1996 el maestro Enrique Eraña recibió a Pérez Lobo en el colegio Pablo Neruda.

## La judoka alcalaina se mete en el ranking nacional para luchar por la clasificación directa para el campeonato de España

## Virginia López-Ventura, medalla de plata en la supercopa absoluta de Galicia



El viernes 8 de diciembre se celebró en Pontevedra la Supercopa de España- I Trofeo Internacional

Ciudad de Marín de la categoría absoluta y allí se encontraba la judoka Virginia López-Ventura

Martínez en el peso de -52 kg. para luchar por subir al podio. A este campeonato acudieron judokas de otros países como Italia y Portugal.

Virginia ganó sus respectivos combates y sin ninguna complicación se metió en la final para luchar por la medalla de oro. Esta vez no pudo ser y la judoka alcalaina cayó en la final, quedándose así en segunda posición.

Gracias a esta posición la alcalaina consiguió meterse en el Ranking Nacional para luchar por la clasificación directa para el Campeonato de España y no tener que realizar el Campeonato de Madrid de esta temporada 2017/18.

Virginia seguirá participando en las Copas de España que se avecinan para conseguir más puntuación en el Ranking Nacional y poder hacerse un hueco entre las tres primeras de su categoría (sólo los tres primeros de cada peso del ranking van directos al campeonato nacional).

## No hubo heridos, solo desperfectos materiales Colisión en la A-2 entre un coche y un camión cisterna

El 12 de diciembre sobre las 14:25 horas se produjo un accidente de tráfico en la A-2, a su paso por Alcalá de Henares, en el que se vieron afectados un turismo Citroën C3 y un camión cisterna. La colisión por alcance de ambos ocurrió a la altura del kilómetro 29 en el margen derecha de la autovía. Por suerte, no hubo heridos. El golpe tan solo ocasionó pequeños desperfectos de chapa en el coche. Tanto la Guardia Civil como los bomberos de la Comunidad fueron movilizados para ayudarlos y señalizar la zona, para evitar otros accidentes. Realizados los trámites para dar parte al seguro, los dos vehículos reiniciaron la marcha y pudo fluir de nuevo la circulación.

## La puerta de acceso se bloqueó en la madrugada del domingo Rescate en el garaje de la Plaza del Mercado

Los bomberos de la Comunidad en el parque de Alcalá tuvieron que intervenir el domingo 10 de diciembre en el garaje del Mercado municipal para desbloquear la puerta de acceso.

Los profesionales recibieron el aviso sobre las 4:13 horas de la madrugada por parte de usuarios del garaje subterráneo en la Plaza del Mercado que estaban atrapados en su interior, no podían salir porque la puerta se había bloqueado. Enseguida se movilizaron varios profesionales en un autombombas y un furgón de salvamento para ayudarlos y avisar a los técnicos de mantenimiento responsables para la reparación de la puerta.

**REZA NUEVE AVEMARIAS** durante nueve días. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles. Al noveno día publica este anuncio y se cumplirán, aunque no lo creas.

J.C.R.



## De la lotería de Navidad que compartían Ayúdanos a ayudar y SOS Felinos mejoreños para recaudar donativos Se investiga en Torrejón el robo de 250 papeletas del número 41.992 y su recaudación

Compartir lotería de Navidad no siempre acaba bien. Un ejemplo de ello es lo que le ha ocurrido a la responsable de Ayúdanos a ayudar en Torrejón que se hizo cargo de preparar las papeletas con el número 41.992 para colaborar con la asociación SOS felinos mejoreños.

El objetivo era vender papeletas de 5 euros (4 para jugar-1 donativo) y también décimos completos por 23 euros (20 para jugar, 3 donativo), para con los donativos sufragar los gastos de esterilización de gatos callejeros, así como recuperación de perros y otros animales abandonados.

La responsable de Ayúdanos a ayudar, que es animalista, se encargó de ir a una administración de lotería de Torrejón de Ardoz y hacer las papeletas y sellarlas. Luego, una representante de SOS Felinos Mejoreños recogió las 250 primeras papeletas elaboradas para el sorteo de Navidad con el fin de

venderlas y recaudar el donativo de 1 euro por papeleta para ayuda de los gatos de Mejorada.

A partir del 31 de octubre, la responsable de Ayúdanos a ayudar empezó a reclamar a la de SOS Felinos el importe o la devolución de las papeletas no vendidas para adquirir el importe vendido en décimos, ya que, además, puso la dirección de su taller de costura para recoger el importe si el número resultaba premiado.

Harta de esperar, la responsable de Ayúdanos a ayudar decidió denunciar hace unos días en la comisaría de Torrejón el robo de esas 250 papeletas. La policía localizó a la responsable de SOS Felinos, quien ha declarado que tiene las matrices porque vendió las papeletas, pero que le han robado el dinero de la recaudación, hecho que entonces tuvo que denunciar también. Por eso la policía está investigando la veracidad de los hechos declarados.

La responsable de Ayúdanos a ayudar se puso en contacto con PUERTA DE MADRID para avisar de lo ocurrido a los vecinos del Corredor que hayan podido adquirir esas papeletas por si había que anularlas si no recibía el importe para adquirir los décimos, aunque finalmente ha pagado de su bolsillo a la administración los 1.000 euros de lotería que cuestan dichas papeletas. Lo que más le indigna es que ahora está recibiendo avisos de otras personas que supuestamente ya sufrieron un episodio similar con la misma representante de SOS Felinos, hechos que también tendrá que investigar la policía siempre y cuando sean denunciados.

## Se calcinó el cobertizo y los enseres de un indigente Incendio en una nave de Torrejón

El lunes 18 de diciembre sobre las 18 horas de la tarde se produjo un incendio en una nave de la Calle Circunvalación n.º 1, en Torrejón de Ardoz. El fuego no causó víctimas, pero sí cuantiosos daños materiales, ya que se calcinó el cobertizo y los enseres de la persona que se cobija en estas instalaciones. Los bomberos, que se desplazaron en cuatro dotaciones, tuvieron que sofocar las llamas, ventilar e incluso revisar los locales aledaños en una intervención que duró casi una hora, y donde estuvo presente también la Policía Local.

## En la avenida Juan de Austria Cuatro detenidos por robo con fuerza en domicilio

El día 12 de diciembre sobre las 15 horas fueron comisionados agentes de policía nacional para que acudieran a la avenida Juan de Austria donde se estaba produciendo un robo con fuerza en un domicilio.

Una vez en el lugar los agentes observaron cómo salían del portal del inmueble dos individuos portando objetos en las manos, por lo que procedieron a darles el alto para su identificación, momento en el cual dichos individuos huyeron a la carrera del lugar introduciéndose en un vehículo Renault Laguna, siendo interceptados inmediatamente por los agentes.

Otro indicativo de Policía Nacional accedió a la vivienda donde localizó a otras dos personas, siendo éstos un hombre y una mujer, los cuales se encontraban moviendo objetos del interior del domicilio. La policía observó que la puerta de acceso a la casa se encontraba manipulada y el bombín cambiado, igualmente se encontraba fracturado el cristal de la ventana de la cocina, estando los fragmentos del mismo en el suelo y uno de los barrotes de la reja exterior de dicha ventana arrancado.

Los agentes actuantes observaron que faltaba la caldera de la calefacción, extremo que comunicaron a los compañeros que se encontraban en la calle con los otros dos individuos, pudiendo observar que en el interior del maletero del Renault había una caldera de calefacción, manifestando los detenidos que la acababan de bajar de la citada vivienda. Los otros objetos que portaban los detenidos eran dos faxes también sustraídos en el mismo domicilio.

Por los mencionados hechos, robo con fuerza en domicilio, fueron detenidas cuatro personas: una mujer de 48 años de edad y tres varones de 27, 19 y 17 años.

También se procedió a retirar el vehículo con la grúa municipal, ya que el mismo carecía de seguro obligatorio, así como de ITV.

**REZA NUEVE AVEMARIAS** durante nueve días. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles. Al noveno día publica este anuncio y se cumplirán, aunque no lo creas.

I.M.L.

# ¡TÚ CONTRIBUYES! EN LA CALIDAD DEL AIRE

## HEMEROTECA

El aire limpio es uno de los requisitos básicos de la salud y el bienestar humanos. Sin embargo, la contaminación atmosférica sigue suponiendo una importante amenaza para la salud en todo el mundo.

Reducir los niveles de contaminantes en la atmósfera es esencial para mantener el aire limpio y tú puedes contribuir a ello:

- **EVITA** desplazamientos en coche. **UTILIZA** el transporte público, la bicicleta, camina o comparte viajes en coche.
- **CONDUCE** según las técnicas de conducción eficiente (marchas largas, motor a baja revoluciones, previsión de frenados, ampliación de distancias de seguridad, planificación de itinerarios).
- **REALIZA** un correcto mantenimiento de tu vehículo (presión de neumáticos, evitar sobrecargas).
- **EVITA** repostar de día para no incrementar los niveles de ozono troposférico.
- **COMPRA RESPONSABLE** y reduce la contaminación (vehículo eléctrico, híbrido, GLP, GNC y con etiqueta energética A, "cero emisiones" o "eco")
- **INSTALA** termostatos programables y válvulas termostáticas.
- **AJUSTA** el termostato a la temperatura de confort entre 19 y 21 grados; y para dormir entre 15 a 17 grados. Cada grado más de temperatura supone un 7% de gasto de combustible.
- **INCREMENTA** la eficiencia de la climatización: instalar doble acristalamiento, mejorar aislamientos de cerramientos y puertas, evita cubrir fuentes de climatización, cierra puertas, ventanas y persianas en invierno, ventila en las horas más frescas en verano, instala toldos.
- **REALIZA** un correcto mantenimiento de aparatos e instalaciones de calefacción y climatización. No instalar los aparatos de aire acondicionado al sol y mantener limpios filtros y depósitos. Revisar periódicamente las instalaciones y purgar circuitos de calefacción.
- **ADQUIERE** electrodomésticos de eficiencia energética máxima (A+, A++, A+++)
- **ILUMINA** con bombillas **LED** o de bajo consumo.
- **APAGA** luces, stand by de aparatos, regletas... y desenchufa de red siempre que sea posible.



**El SUMMA 112 atendió por inhalación de humos a nueve personas**

## Cuatro heridos, uno de ellos grave, en un incendio en Pedro de Lerma

Un total de nueve personas fueron atendidas por inhalación de humos y cuatro personas tuvieron que ser trasladadas a los hospitales de Alcalá y Torrejón, uno de ellos con pronóstico grave, como consecuencia de un incendio de un piso que tuvo lugar en la calle Pedro de Lerma, en el polígono Puerta de Madrid. A la llegada de los bomberos el fuego ya estaba completamente desarrollada y con fuerte carga calórica y de llamas, que salían incluso por la ventana.

Sobre las siete de la mañana, momento en el que se inició el incendio por causas que se investigan, había tres personas que salieron por su propio pie de la vivienda siniestrada, en la tercera planta. El mayor problema era el

de las personas que se encontraban en el piso superior, la cuarta planta, teniendo que ser evacuadas cuatro de ellas. Del mismo modo se realizó el desalojo de todo el inmueble.

Los bomberos de la Comunidad

de Madrid pertenecientes a dos parques y que conformaban cinco dotaciones procedieron a la extinción total del incendio y a continuación realizaron la ventilación mecánica del inmueble con ventilador eléctrico. Por último los

bomberos realizaron una inspección de todas las viviendas para finalizar dando por concluido el siniestro.

Al lugar acudieron además de agentes de la Policía Local y de la Policía Nacional, efectivos del SUMMA 112, concretamente tres UVI móviles como recursos avanzados y dos recursos de soporte vital básico con personal médico y de enfermería para atender y estabilizar a los heridos, que fundamentalmente sufrieron intoxicaciones de diversa magnitud. Como decimos fueron en total nueve los atendidos por el personal sanitario, de los cuales se decidió trasladar a cuatro al hospital de Alcalá y al de Torrejón. Entre estos cuatro heridos había un hombre de 57 años con pronóstico grave.





**Cuando pasaba por el subterráneo que cruza las vías del tren en la rotonda de Alovera**

## Tres varones robaron el bolso con violencia a una mujer

El pasado sábado 16 de diciembre, sobre la una de la madrugada fue requerida la presencia de policía nacional en el túnel subterráneo que cruza las vías del tren en la rotonda de Alovera porque a una mujer de 36 años de edad le habían arrebatado el bolso con todas sus pertenencias. Los autores del robo fueron tres jóvenes con los que forcejeó para evitar que se lo quitaran hasta que la empujaron con fuerza contra la barandilla logrando su objetivo, tras lo cual huyeron a la carrera del lugar.

Los agentes tras atender a la víctima del robo que se encontraba nerviosa y asustada y recabar de ella información sobre las características físicas y de vestimenta de los individuos, dieron una batida por la zona, localizando en las proximidades a tres jóvenes que presentaban las mismas características señaladas por la víctima, encontrándose éstos

realizando pintadas en la fachada de un edificio. Al ver a la policía emprendieron la huida, siendo interceptados e identificados por los agentes. En un cacheo superficial de seguridad les fueron ocupados los objetos sustraídos a la víctima, entre los que se encontraban un teléfono móvil con cargador y auriculares, un reloj de mujer y un libro electrónico, admitiendo los autores que se lo acababan de robar a una joven e indicando a la policía dónde habían tirado el bolso con el resto de las pertenencias, recuperándolo los agentes.

Además de quedar los tres detenidos por un delito de robo con violencia, se los sancionó por realizar pintadas en la vía pública y por tenencia de sustancias estupefacientes que les fueron intervenidas en el cacheo. Se trata de tres varones españoles, dos de 18 años y un tercero de 17.

**Muchos vecinos notaron el temblor pero no ha habido daños**

## Terremoto de 3,7 grados en la escala Richter en Yebrá (Guadalajara)

Un terremoto de una magnitud de 3,7 grados en la escala de Richter sobresaltó en la madrugada del miércoles 20 de diciembre a los vecinos de la pequeña localidad de Yebrá (Guadalajara) de menos de 500 habitantes y situada a unos 50 kilómetros de la ciudad de Guadalajara, según ha informado el Instituto Geográfico Nacional.

El suelo tembló a las 5:28 horas y el epicentro del seísmo se ha pro-

ducido al sur de Yebrá, cerca de Albares, a una profundidad de 11 kilómetros. Los vecinos de esta localidad y de otras en el sur de la provincia, como Almoquera, Almonacid de Zorita, Albares, Mazuecos e incluso Pastrana, sintieron los temblores y llamaron al Servicio de Atención a Urgencias 112 de Castilla-La Mancha, aunque no se han producido daños materiales de ningún tipo.

**En la calles Santa Fe y Río Arlanza**

## Robo con violencia en dos establecimientos de alimentación regentados por ciudadanos chinos

**En uno de ellos resultó herido en el cuello el regente del comercio**

Según información policial el día 30 del pasado mes de noviembre fue detenido en la localidad de Cuenca el autor de dos robos con violencia e intimidación en dos establecimientos de alimentación de Alcalá de Henares, regentados por ciudadanos chinos. Uno se produjo en la calle Santa Fe el día 30 de septiembre y el otro en la calle Río Arlanza el día 9 de octubre.

Se trata de un individuo extremadamente peligroso con antecedentes policiales que atacaba a sus víctimas con una violencia desproporcionada

armado con un cuchillo de grandes dimensiones, llegando incluso en uno de los robos a agredir y lesionar en el cuello al regente del comercio, que tuvo que ser atendido en el hospital.

Tras una compleja investigación, el Grupo 1º de Policía Judicial ha logrado dar con el paradero del autor de los robos en la localidad de Cuenca.

Se trata de un varón español de 23 años de edad, que fue detenido por robo con violencia e intimidación y puesto a disposición judicial.

**Robó con su novio en una tienda de electrodomésticos**

## Detenida en Sevilla una mujer en busca y captura por el Juzgado de lo Penal de Alcalá

Una mujer identificada como S.S.M., con una requisitoria judicial de búsqueda, detención e ingreso en prisión del Juzgado de lo Penal de Alcalá de Henares, fue detenida hace unos días en Sevilla como presunta autora de un delito de robo con fuerza y otro de usurpación de estado civil tras supuestamente robar en una tienda de electrodomésticos la recaudación (unos 2.200 euros), una sustracción que habría cometido en compañía

de su novio, que fue arrestado por la Policía Local del municipio de Carmona.

Los agentes de la Guardia Civil que la arrestaron a ella han señalado que la mujer en el momento de la detención dio una identidad falsa, haciéndose pasar por otra persona. Al realizar esas gestiones para su identificación, fue como se comprobó que existía la requisitoria judicial del Juzgado de lo Penal alcalaíno.

**La Guardia Civil investiga qué es la sustancia pegajosa del asiento y quién la ha vertido**

## Viajeros quemados en un autobús interurbano a Algete

La Guardia Civil investiga qué sustancia "pegajosa y negra" en el asiento de un autobús interurbano de la línea 185 que cubre el trayecto Madrid-Algete causó quemaduras a los viajeros en distintos días, el 11 y 12 de diciembre.

Una chica de 18 años que volvía de la universidad a su domicilio en Algete tomó asiento en el autobús,

lo notó mojado y se cambió inmediatamente de sitio. Poco después, notó que le ardían las nalgas. De hecho, la sustancia quemó el pantalón que llevaba la joven, causándole heridas de consideración de las que ha sido operada en el Hospital de La Paz. Al otro joven, de 17 años, residente en Cobeña, también le pasó lo mismo al día siguiente.

**ANA CRISTINA GAMO PEREIRA**  
**GESTOR ADMINISTRATIVO**

Asesoría legal - Tráfico - Herencias - Marcas y Patentes  
Protección de datos - Traducciones y Legalización  
Plaza de Cervantes, 22 - 1º B - 28801 Alcalá de Henares - Tlf.: 918 894 415  
gestoria@anaogamogestoria.es - www.anaogamogestoria.es

GA



## Un álbum y un calendario con historia

“Este año hemos hecho un álbum de fotos para que nuestros clientes vean el efecto de la prenda en la modelo, que siempre es mejor que verlo colgado de las perchas”, informa Pilar Valenciano. Además, como es habitual, desde el día 20 de diciembre hasta la festividad de Reyes en la peletería están regalando a los clientes y amigos un pequeño obsequio navideño donde no faltan las populares almendras garrapiñadas ni tampoco su emblemático calendario de cartera ilustrado con imágenes antiguas de las calles de Alcalá de Henares y que algunos están coleccionando. “Es un detalle por su fidelidad durante los 35 años que llevamos abiertos al público”, informa la peletera.

Cabe destacar que en estas décadas el sector ha experimentado un gran cambio. Pilar Valenciano lo conoce bien por su propia experiencia en su negocio y porque cada año está presente en las ferias más importantes como la de Madrid y Milán.

Hay que recordar que vestir con pieles se ha convertido en el debate más incómodo de la moda, y eso que desde la prehistoria el humano ha usado la piel de diversos animales que cazaba para alimentarse y abrigarse, aprovechando así todos los recursos del animal sacrificado siguiendo la cadena natural alimenticia de las especies.

“Nosotros somos los primeros que no queremos que se maltrate a los animales, y pedimos que se los críe y se los sacrifique de forma digna. Nuestros abrigos están hechos con pieles de animales de criadero que también se consumen como carne; y hay otros animales que si no fuera por nuestro sector no se criarían porque no tendrían ninguna otra utilidad y tenderían a desaparecer”. La peletera se refiere a animales como el conejo y el cordero –que en textil se denomina button y astracán– o incluso el bisonte. Además, también se suele utilizar la piel del zorro, cuya caza se autoriza precisamente para controlar su población y que pueda haber un equilibrio de la fauna (sobre todo ganado) del ecosistema donde habitan. Además, hay algunos pelajes que no son naturales, sino imitaciones sintéticas.

## El taller-peletería de Pilar Valenciano celebra con sus clientes una Navidad de cuento

# Desde las clásicas chupas rockeras a las más modernas capas con capucha

Si quieres vivir una Navidad de cuento pásate por el taller-peletería de Pilar Valenciano, en la calle Daoíz y Velarde nº 13, que se ha consolidado como uno de los comercios referentes cada otoño-invierno para aquellos que quieren abrigarse de forma elegante. En esta boutique hay una amplia variedad de prendas para todos los gustos: abrigos, capas, chaquetas, chalecos y complementos como gorros, bolsos, bufandas e incluso zapatillas de andar por casa, tanto para mujer como hombre, y además muy juveniles. Aunque la estrella de sus maniqués es sin duda la capa con capucha, y no solo en rojo como la de Capercucita, sino de muchos colores.

El establecimiento cuenta con un taller donde se confeccionan abrigos personalizados y se hacen arreglos para transformar viejas prendas del fondo del armario según las tendencias de la nueva temporada.

En moda femenina, y para estas celebraciones, la más solicitada es la capa con capucha, tipo de gorro que traen este año casi todos los abrigos unidos. Definitivamente las prendas cortas han ganado la batalla a los abrigos largos, quizá porque ya no hace tanto frío como antes, quizá por motivos de peso, aunque desde hace años a los abrigos de piel se les hace un rasado para que pesen menos y sean más suaves si cabe. Así que la razón de mayor peso, valga la redundancia, parece ser que es porque ofrecen un aspecto más juvenil. Los maniqués lucen abrigos cortos y cada vez más multicolores para combinar con muchos vestidos. Otros están confeccionados con la mezcla de varias pieles y que normalmente se unen haciendo un efecto de rayado en horizontal que está de actualidad. En otras perchas podemos apreciar abrigos con aires deportivos, que cierran con



una cremallera, que simulan ser cazadoras de cuero, incluso hay modelos donde el cuero está estampado. “Tampoco decae la venta de los chalecos de conejo rex, que es una prenda que a la juventud sobre todo le gusta muchísimo”.

Los caballeros de momento son más clásicos y menos atrevidos con los colores. Para ellos lo que más abunda en el catálogo son las

cazadoras de cuero de un solo tono: negro o marrón mayoritariamente, aunque ya se está empezando a colar el color avellana y el granate o tinto. En cuanto al estilo, también predominan las chaquetas de piel vuelta, la de tipo motero (porque llevan elementos decorativos que recuerdan a los refuerzos de sus trajes de protección pero en fino) o las míticas chupas rockeras.



# En Navidad

## tu compra puede salirte

# gratis



BPM Cardenal Cisneros

**Del 16 de diciembre de 2017 al 6 de enero de 2018**

## El tiempo en Alcalá y su comarca

### Viernes 22 de diciembre:

El primer fin de semana del invierno continúa con un tiempo estable, con días bastante soleados pero heladas noches. Hoy se prevé que haya hasta un grado bajo cero en la madrugada y una temperatura máxima de 13 grados. Lo que casi ni se percibirá es el aire, con una intensidad inferior a 8 kilómetros por hora.

### Sábado 23 de diciembre:

No se esperan cambios significativos ni en el cielo, ni en los termómetros, donde sube ligeramente el valor mínimo hasta 1 grado. Lo que sí se notará es un poco más de viento, con ráfagas de hasta 13 kilómetros por hora.

### Domingo 24 de diciembre:

Hoy el viento será más flojo, como el viernes. Se alcanzarán de nuevo los 0 grados por la noche y la temperatura máxima diurna no sobrepasará los 12 grados. Lo mejor es que tras la Nochebuena y el día de Navidad, que será muy similar aunque algo más nublado, llegarán la próxima semana, casi como un milagro, varias jornadas lluviosas y puede que hasta con aguanieve.

## Alcalá en el Belén

(Casa de la Entrevista)

(C/ San Juan s/n)

Hasta el 7 de enero de 2018

Asociación Complutense de Belenistas.  
Horario: de 12:00 a 14:00 y de 18:00 a 21:00 h. (\*)

(\*) 24, 31 de diciembre y 5 de enero: de 12:00 a 14:00 h. 25 de diciembre, 1 y 6 de enero: de 17:30 a 20:30 h.

La Asociación Complutense de Belenistas, rinde homenaje al cardenal Cisneros en el año del V centenario de su muerte.

## Gran Belén Monumental

Antigua fábrica GAL (C/ Moldavia, 2)

Hasta el 7 de enero de 2018

Asociación Complutense de Belenistas.

Horario: de 12:00 a 14:00 y de 17:30 a 20:30 h. (\*)

(\*) 24, 31 de diciembre y 5 de enero: de 12:00 a 14:00 h. 25 de diciembre, 1 y 6 de enero: de 17:30 a 20:30 h.

El Belén monumental ha sido, un año más, completamente remodelado en todo su primer término. Nuevas escenas se podrán contemplar en dicho Belén siendo Alcalá de Henares, un año más, referente del belenismo nacional.



### La Mancomunidad aporta 1500 euros para apoyar la promoción y divulgación de los eventos de concienciación y difusión del espacio MAS programados durante este año

## La MAS y la APG firman un convenio de colaboración para dar a conocer el río Sorbe y su espacio de influencia

El presidente de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe (MAS), Javier Rodríguez Palacios, y la presidenta de la Asociación de la Prensa de Guadalajara, Mar Corral, han firmado un convenio en el que la MAS se compromete al abono de 1500 euros para compensar la colaboración prestada por la Asociación de la Prensa de Guadalajara en la difusión y desarrollo del I Concurso de mini documentales hechos con Dron, "Cortos de Agua" y del I Concurso Nacional de Fotografía "El agua en el espacio MAS", en el que además son organizadores. Durante el año 2017, la APG ha sido la encargada de promocionar ambos eventos entre sus asociados, medios de comunicación provinciales, regionales y nacionales a través de sus distintos cauces de trabajo.

"Para nosotros es muy importante contar con la colaboración y el apoyo de los profesionales de la APG a la hora de difundir entre los medios de comunicación y los ciudadanos las distintas campañas que lanzamos desde la MAS destinadas a la concienciación en el uso responsable del agua y de conocimiento del río Sorbe y su espacio de influencia" asegura Javier Rodríguez Palacios. "Tan importante como conocer qué debemos y qué no debemos hacer para ahorrar agua, es conocer dónde nace, por dónde transcurre y cómo esa agua

llega hasta nuestros hogares y en esa labor la colaboración entre la MAS y la APG, es fundamental".

Por su parte Mar Corral, presidenta de la APG considera trascendental este acuerdo "de cara a difundir entre la sociedad los valores de consumo responsable de agua, el cuidado del medio ambiente, al tiempo que se potencia la creatividad entre los amantes de la fotografía".

Las obras participantes en el Concurso Nacional de Fotografía "El agua en el espacio MAS" se pueden presentar en las instalaciones del Centro de Prensa de Guadalajara, sede de la APG, donde, al ser recepcionadas, se revisan para que cumplan estrictamente las bases del concurso. En los próximos meses, la asociación se compromete a difundir la exposición que se llevará a cabo con las imágenes presentadas a través de los distintos municipios que forman parte de la mancomunidad. Asimismo, la APG será la encargada de designar el jurado que forme parte del primer concurso nacional de Fotografía "El agua en el espacio MAS".

## CONCIERTOS

Viernes 22 Diciembre - 19'00 h.  
Monasterio de Santa Catalina de Siena  
(Calle Empeinado, 16)

### Recital de Pliego del Cordel

Presentación de su disco  
"Nochebuena Complutense"

## Tarde de Zarzuela

Sábado 23 - 17'30 horas  
Residencia de Mayores Francisco de Vitoria  
(C/ Villamaleca, s/n)

### Agrupación de Zarzuela de Alcalá de Henares

Dirección artística y Musical:  
Marisa Ambrós y Cheche Ambrós  
Entrada libre hasta completar aforo

## Conciertos corales Navidad 2017

Viernes 22 de diciembre,  
20:00 h

Coro Lírico Miguel de Cervantes  
Iglesia del Convento de las Agustinas  
Calle Gallo, 2.

Sábado 23 de diciembre,  
20:30 h.

Sociedad Lírica Complutense  
Catedral Magistral  
Plaza de los Santos Niños s/n.

Entrada libre hasta completar aforo.

## SALA MARGARITA XIRGU

(Via Complutense, 19)  
Viernes 22 Diciembre - 18'00 h.

### "El grillo silencioso"

Teatro de la luna

Domingo 7 de Enero - 18'30 h.

### Musicales Infantiles

Artes Escénicas de Alcalá

## CORRAL DE COMEDIAS

(Plaza de Cervantes, 15)  
Viernes 22 y Sábado 23 - 20'30 h.

### "Double Bach" de Antonio Ruiz

Del 28 al 30 de diciembre  
Jueves, viernes y sábado, 18:00 h.

### "Tierra efímera"

de Miguel García Carabias  
Nuria Álvarez Coll

**TEATRO SALÓN CERVANTES**

Viernes 22 - 19'00 horas

**Música y Danza**

**Todos los musicales o casi**

Demodé Quartet

Dirección: Patxi Barco.

Intérpretes: Mikel de la Fuente, Joli Pascualena, Iker Huitzi y David Rosco.

Cuatro excéntricos intérpretes cantan en directo a capela divertidas y originales versiones de más de veinte conocidos musicales.

Sábado 23 de Diciembre - 19 h.

**TEATRO INFANTIL**

**"Oopart historia de un contratiempo"**

Autor: Antonio J. Gómez y Cia Tresperit  
Dirección y Creación: Antonio J. Gómez.  
Música Original: Iván Monje.

Una peculiar tripulación recién llegada de un viaje a través del tiempo, aterriza ante nuestros ojos y nos presenta la gran oportunidad de hacer viajes en el tiempo.

Espectáculo para todos los públicos.

Miércoles 27 de Diciembre

17'00 y 19'00 horas.

**TEATRO INFANTIL**

**"El libro de la selva"**

**La aventura de Mowgli, el musical**

Autor y director: Pepe Ferrer.

Intérpretes: Pedro Mayer, José Alacid, M<sup>o</sup> José Arcas, José David Gutiérrez, Esther Santaella, Ruben Nieto, Paula Cánovas, Rosa M<sup>a</sup> García y Miriam Gutiérrez.

Espectáculo familiar a partir de 3 años  
[www.ellibrodelaselva.es](http://www.ellibrodelaselva.es)

Inspirados en la obra de Rudyard Kipling "El libro de las Tierras Virgenes". Musical para toda la familia que emociona desde el primer segundo hasta el último. Los personajes nos adentran en la selva para hablarnos de la sociedad, los valores de la familia, el aprendizaje, las relaciones sociales, el valor del individuo y su esfuerzo en unión con el grupo, respeto hacia el medio ambiente y amor a la naturaleza.

Precio: entrada única: 6 €

Jueves 28 de Diciembre - 19'00 h.

**MÚSICA Y DANZA**

**"Sinfonías para jugar"**

**Orquesta Filarmónica Cervantina de las 25 Villas**

Director: Radu Gheorghe Stan.

Recopilación de temas centrales de las principales sagas de videojuegos de la industria.

Precio: entrada única: 6 €

**Biblioteca Cardenal Cisneros**

(Plaza de San Julián, 1)

Hasta el 31 de Diciembre

**Vida y obra del poeta Miguel Hernández**

En homenaje al poeta con motivo del 75º aniversario de su muerte

**Exposiciones**

**Capilla del Oidor**

(Plaza de Cervantes)

Centro de Interpretación

**"Los Universos de Cervantes"**

Exposición permanente

(Capilla de Antezana)

**Exposición temporal**

Hasta el 7 de enero

**"Gonzalo, Príncipe de Toledo, Señor de Alcalá"**

Horario: De martes a domingo de 11'00 a 14'00 y de 18'00 a 21'00 h. (Lunes cerrado). ENTRADA GRATUITA

**Hall del Teatro Salón Cervantes**

(Calle Cervantes, 7)

Hasta el 7 de Enero de 2018

**"Bambalinas"**

Fotografías de Ricardo Espinosa

**Quinta Cervantes**

(C/ Navarro y Ledesma 1-3)

Hasta el 5 de Enero

**Exposición del Distrito I**

**Museo Casa Natal de Cervantes**

Horario: martes a domingo de 10 a 18 h. Entrada gratuita. Aforo limitado.

Hasta el 6 de Mayo de 2018

**"Los libros de Miguel de Cervantes"**

Comisario: José Manuel Lacia Megias (Universidad Complutense de Madrid). Organiza: Subdirección General de Bellas Artes.

Entrada gratuita. Aforo limitado. Visitas guiadas previa inscripción en: [www.museocasanataldecervantes.com](http://www.museocasanataldecervantes.com) y sesiones de mediación cultural los miércoles a las 12:00 y 13:30 h. y viernes a las 12:00, 13:30 y 16:30 h.

Hasta el 11 de Marzo de 2018

**Dibujos para la edición de Persiles y Sigismunda**

Viernes 29 de diciembre

17:00 y 18:30 horas

**Y tú, ¿qué sabes de Cervantes?**

Taller familiar de nivel para niños a partir de 8 años. Actividad gratuita. Aforo limitado.

Imprescindible inscripción en:

[www.museocasanataldecervantes.org](http://www.museocasanataldecervantes.org)

Sábado 23 de diciembre - 19'00 h.

**La música**

**en la época de Cisneros**

Concierto de Navidad para todos los públicos a partir de 12 años.

**Trío Música Antigua**

Actividad gratuita. Aforo limitado.

Imprescindible inscripción en: [www.museocasanataldecervantes.org](http://www.museocasanataldecervantes.org)

**Museo Arqueológico Regional**

Plaza de las Bernardas, s/n

**Exposición permanente**

**Exposición temporal**

Hasta el 7 de Enero de 2018

**"Uantoks"**

Las expediciones de Pedro Saura a las Tierras Altas de Papúa-Nueva Guinea

Horario: Martes a Sábado, de 11 a 19 h. Domingos y festivos, de 11 a 15 horas. Lunes cerrado.

ENTRADA GRATUITA

**Antiguo Hospital de Santa María la Rica**

(Calle Santa María la Rica, 3)

Horario: De martes a sábado, de 11 a 14 y de 17 a 20 horas. Domingo de 11 a 14 h. (Lunes cerrado). ENTRADA LIBRE

El último acceso a las salas tendrá lugar 20 minutos antes de la hora prevista de cierre

Hasta el 7 de Enero

SALAS ANTONIO LÓPEZ

JOSÉ HERNÁNDEZ

KIOTO 1998

**"La Saga de las Galaxias"**

Cerca de 1.500 objetos relacionados con el Universo Star Wars.

Hasta el 7 de Enero

SALA LA CAPILLA

**"Juguetes en la memoria"**

**Colección Quiroga-Monte**

Esta exposición les invita a un sugerente viaje por una parte de la historia contemporánea de España a través de sus juguetes y muñecas.

**Centro Universitario**

**Cardenal Cisneros**

(Avda. de los Jesuitas, 34)

Hasta el 15 de Enero de 2018

**"Paralelismos divergentes"**

Exposición de pintura e ilustración de Raquel Farinas.

Hasta el 7 de enero de 2018

Claustro del Ayuntamiento

**Exposición de Dioramas**

**La Primitiva**

Jueves, 14 de Diciembre:

25 - 28 - 31 - 35 - 44 - 48

C-47 R-6 Joker: 8 001 577

Sábado 16 de Diciembre

16 - 19 - 28 - 45 - 48 - 49

C-17 R-8 Joker: 6 940 439

**EL GORDO La Primitiva**

Domingo, 17 de Diciembre:

2 - 8 - 20 - 28 - 48

Clave - 4

**Bono Loto**

Jueves 14 de Diciembre:

15 - 20 - 23 - 24 - 34 - 46

C-45 R-0

Viernes 15 de Diciembre:

8 - 10 - 15 - 27 - 41 - 43

C-30 R-7

Sábado 16 de Diciembre:

13 - 27 - 34 - 35 - 42 - 48

C-45 R-1

Lunes 18 de Diciembre:

20 - 32 - 33 - 45 - 47 - 49

C-19 R-3

Martes 19 de Diciembre:

2 - 19 - 23 - 33 - 35 - 45

C-20 R-5

Miércoles 20 de Diciembre:

24 - 28 - 36 - 38 - 41 - 42

C-1 R-6

Viernes, 15 de Diciembre:

25 - 30 - 31 - 42 - 50

Estrellas: 2 y 11

Martes, 19 Diciembre:

8 - 15 - 30 - 38 - 46

Estrellas: 4 y 7

**ONCE**

DICIEMBRE Serie Boleto

Día 14	29.985	540	2-5
Día 15	31.420	540	0
Día 16	46.211	540	1
Día 17	48.967	540	7
Día 18	73.650	540	7-0
Día 19	63.746	540	6-6
Día 20	96.227	540	9-7

Jueves 14 Diciembre  
14 - 20 - 23 - 29 - 33 - 34 - 38  
R-2

Lunes 18 de Diciembre  
9 - 11 - 13 - 28 - 29 - 35 - 39  
R-4

**VIDENTE - MEDIUM DE NACIMIENTO**

*Ayudarte es mi vocación*  
UN BUEN VIDENTE NUNCA PREGUNTA

- Tarot - Medium
- Rituales fiables
- Terapias emocionales
- Amuletos personalizados
- Astrología - Numerología
- Productos esotéricos

**Tel: 635 951 063**

# STA International School



Fröhliche Weihnachten!

¡Feliz Navidad!

HEMEROTECA

Merry Christmas!

Joyeux Noël!

圣诞快乐!



BPM Cardenal Cisneros

Tel.: 91 877 12 15 / 16

[www.colegiosantotomas.com](http://www.colegiosantotomas.com)